



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

ÓRGANO AUTÓNOMO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34

EDICTO 5

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO 8/2019

POR EL QUE SE DA A CONOCER LA FÓRMULA, METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DE CADA ELEMENTO, MONTO Y CALENDARIO DE MINISTRACIONES RELATIVOS A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y EL MONTO Y CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. (SUPLEMENTO)

ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO**AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN****SE CONVOCA A REMATE 6****PODER JUDICIAL****NOTA ACLARATORIA 10****NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 11****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 23****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 32****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 38****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 45****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 54****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 60****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 69****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 72****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR 76****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 81****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR 85****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 87**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	108
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	114
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	121
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	127

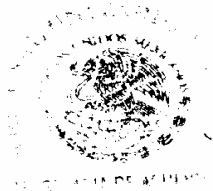
**EXPEDIENTE: 1315/2016
POBLADO: CHUBURNA
MUNICIPIO: MERIDA
ESTADO: YUCATÁN**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 34
E D I C T O**

Mérida, Yucatán a 15 Enero 2019

**C. MAURO KU Y MANZANILLA.
P R E S E N T E:**

TERCERO. Al advertirse de autos que en los acuerdos de veintisiete de agosto y cinco de noviembre del año próximo pasado, no se ordenó el emplazamiento del demandado **MAURO KU Y MANZANILLA**, en consecuencia, con fundamento en el artículo 58 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Agraria por mandato de su numeral 167, en regularización del procedimiento, se señala como nueva fecha para el verificativo de la audiencia de ley, las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, en las oficinas de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, ubicado en la calle 60 número 338-H por 27 y 29, Fraccionamiento Señorial, de Mérida, Yucatán; asimismo, se ordena el emplazamiento del demandado de referencia y **a quien la parte actora le reclama como prestaciones:** 1.- Nulidad total del acta de asamblea general de ejidatarios de fecha quince de enero del año dos mil diecisiete, en la cual supuestamente asignan mi parcela marcada con el número 1241 del ejido de CHUBURNA. 2.- Que me reconozca el mejor derecho de posesión, uso, disfrute que detento sobre la citada parcela. 3.- Que dicha acta de asamblea de la cual hoy pido la nulidad total no sea inscrita y registrada ante la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de Yucatán; dejándole a salvo los derechos que en su momento oportuno ejerceré respecto a la prescripción positiva adquisitiva de la parcela 1241 en los términos del artículo 48 de la Ley Agraria, en cuya asamblea de ejidatarios le asignó a él y a otras personas la parcela antes citada; y en virtud de que de autos se desprende que se desconoce su domicilio, toda vez que al respecto se requirió información a diversas dependencias manifestando éstas que desconocen el domicilio del antes citado se ordena su emplazamiento a través de **EDICTOS**, que deben publicarse a costa de la parte actora, por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en el DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMO EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN DONDE SE UBICAN LOS BIENES AGRARIOS MATERIA DE LA LITIS, publicaciones que deberán hacerse de manera simultánea; además, deberá fijarse un tanto de dicho edicto en el tablero de avisos en la oficina de la **Presidencia Municipal de MERIDA, ESTADO DE YUCATÁN, y en los ESTRADOS** de este H. Tribunal donde deberá permanecer todo el tiempo que dure el emplazamiento; quien deberá dar **contestación a la demanda y su ampliación** entablada en su contra, ofrezca pruebas y haga valer las excepciones que estimen pertinentes; con el **apercibimiento**, que de ser omiso, se le podrán tener por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confesada expresamente la misma, en términos de lo dispuesto en los artículos 180 y 185 de la Ley Agraria; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Se previene a la promovente a fin de que gestione los edictos para su debida publicación, a fin de que no dilatar más este asunto, por lo que se **COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENANDO EN EL PRESENTE PROVEÍDO.** Haciéndole del conocimiento del demandado **MAURO KU Y MANZANILLA**, que quedan a su disposición las copias de traslado respectivas en las oficinas de este Tribunal



ATENTAMENTE
LA. C SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. EMIGDONIO RODRIGUEZ DÍAZ

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MERIDA, YUCATÁN, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DEBIENDOSE HACER LA ULTIMA PUBLICACION POR LO MENOS QUINCE DIAS ANTES DEL SEÑALADO PARA LA AUDIENCIA DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.



Mérida, Yucatán a 14 de enero de 2019
 Oficio No. AAFY/DR/CC/0277/2019
 Exp. 466509, 466620 Y 466604.

Página 1 de 4

Convocatoria de Remate

Esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183 del Código Fiscal de la Federación vigente; Regla 2.16.8., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017; 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusula Primera del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 1979 y en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de Julio de 1980; Clausulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, V, VI, inciso c), Tercera, Cuarta, Octava, fracciones I, Incisos d) y e), II, Inciso a), XI, Incisos a), c), d), e), f) y g) y penúltimo párrafo, Decima Cuarta, Fracción I, Decima Quinta, Fracción III, Inciso g), y Decima Séptima, Fracciones I, Incisos a) y b), IV, inciso a), y Transitorias Primera, Segunda y Cuarta, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015 y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de agosto de 2015; así como en los artículos 12, 14, 57 y 76, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 5, 7 fracciones II, III, IV, V, VI, XII, XXVII, XXIX, XL, XLIII, 8, fracción III, inciso b), de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 6 de diciembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013; artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, y X, 5 fracción IV, 6 fracciones III, VI, XIII, XV y XXVI, 7, 12, fracciones I, II, VII, XV, XVII, XXI, XXVIII, XXXIV y último párrafo, y Artículos Transitorios Primero y Segundo del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Decreto Número 29, con fecha 01 de enero de 2013, en vigor a partir del día de su publicación, modificado mediante Decretos números 257/2015 y 365/2016, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fechas 12 de febrero de 2015 y 29 de marzo de 2016, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Convoca

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente **La primera de quintana S.A. de C.V.**, para hacer efectivo el crédito fiscal contenido en la resolución que a continuación se relaciona:

Calle 60 No. 299-E, entre 3-B y 5-E
 Colonia Revolución, C.P. 97115.
 Mérida, Yucatán, Méx.

T +52 (999) 930 3000
www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 14 de enero de 2019
Oficio No. AAFY/DR/CC/0277/2019
Exp. 466509, 466620 Y 466604.

Página 2 de 4

Número de resolución	Fecha
151702162849991C75175	27 de febrero de 2016
153012152571847C75175	27 de febrero de 2016
153012152571938C75175	27 de febrero de 2016

Lo anterior, por concepto de Multa; conforme a las siguientes:

Bases

La subasta se llevará a cabo de las **12:00 horas del día 01 de febrero a 08 de febrero de 2019**, en las instalaciones que ocupa esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, sito en calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, periodo en el cual los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

El bien sujeto a remate, base y postura legal es el siguiente:

No	Bien(es) o Regociación(es) a Rematar	Cantidad	Valor de Avalúo	Postura Legal
1	Un refrigerador marca mabe de dos puertas color blanco, modelo RMA1025VMX, número de serie 1411A725423.	1	\$768.00	\$512.00
2	Una impresora color blanco y negro, modelo FS1025 MFP, sin número de serie a la vista.	1	\$348.00	\$232.00
3	Un plotter marca canon modelo IPF605, color gris, con número AAFW1988.	1	\$3,476.00	\$2,317.00
4	Una laptop marca HP en color negro, modelo dv4-4260/a con número de serie 5CG2020F04, con cargador.	1	\$724.00	\$483.00



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



Mérida, Yucatán a 14 de enero de 2019
Oficio No. AAFY/DR/CC/0277/2019
Exp. 466509, 466620 Y 466604.

Página 3 de 4

5	Una impresora marca Samsung color gris con negro, modelo xpress C410W, número de serie 0648B8GF AA004GD.	1	\$478.00	\$319.00
6	Una laptop marca lg color negro y plateado, modelo E200, serie número 712KSFS035947.	1	\$665.00	\$443.00
7	Una impresora color negro marca HP modelo CE749A, serie UND3C87282 .	1	\$478.00	\$319.00

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor del avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal de la Federación, por tal motivo, las personas interesadas en adquirir el bien a rematar, deberán presentar escrito señalando la cantidad que se ofrezca como postura, debiendo acompañarse necesariamente el 10%, cuando menos, del valor fijado (avalúo) a los bienes en la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 del ordenamiento legal invocado.

El escrito en que se haga la postura deberá contener los siguientes datos:

- I. Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y, en su caso, la clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio fiscal;
- II. La cantidad que se ofrezca y la forma de pago, y
- III. El domicilio para oír y recibir notificaciones.

Si las posturas no cumplen los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores y los que se señalen en la convocatoria, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán las calificará como posturas no legales, situación que se hará del conocimiento del interesado.

Los escritos que contengan las posturas deberán presentarse en la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, sito calle calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, las cuales podrán presentarse y mejorarse durante el periodo establecido para la subasta.

Los bienes mencionados anteriormente, se encuentran a la vista del público interesado en la calle 44 número 503 D-1 por 63 y 65, Colonia Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000, mismos que podrán ser examinados en días hábiles de las 9:00 horas a 15:00 horas, previa cita.



Mérida, Yucatán a 14 de enero de 2019
Oficio No. AAFY/DR/CC/0277/2019
Exp. 466509, 466620 Y 466604.

Página 4 de 4

Publíquese la presente convocatoria en la página electrónica de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, así como en los estrados de esta Dirección de Recaudación, y por una ocasión en un Diario del Estado de Yucatán.

Así se acuerda para que surta sus efectos legales correspondientes.

Atentamente.

(RÚBRICA)

C.P. Ofelia Elena Ricalde Onofre
Directora de Recaudación de la Agencia
de Administración Fiscal de Yucatán.

C.c.p.-Archivo
JCCG/EGS/vajg



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Mérida, Yucatán, 30 de Enero de 2019.

Oficio número: PTSJ/33/2019.

Lic. José Alfonso Lozano Poveda.
Director del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
P r e s e n t e.

Por este medio y conforme al artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado, le solicito se realice la publicación de la nota aclaratoria consistente en la rectificación de un párrafo del **ACUERDO GENERAL NÚMERO EX01-190116-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL INICIO DE FUNCIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**, mismo que se publicó el día veintinueve de enero del presente año en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

El párrafo dice:

Artículo 2.....:

Tendrá competencia territorial en los municipios que incluye el Primer Departamento Judicial del Estado y su domicilio será el edificio que ocupan los Juzgados Penales y Civiles, situado en la ex Hacienda San José Tecoh de la ciudad de Mérida, Yucatán.

Debe decir:

Artículo 2.....

Tendrá competencia territorial en los municipios de Mérida, Hunucmá y Ucú del Primer Departamento Judicial del Estado y su domicilio será el edificio que ocupan los Juzgados Penales y Civiles, situado en la ex Hacienda San José Tecoh de la ciudad de Mérida, Yucatán.

Sin más por el momento, aprovecho reiterarle mi consideración.

Atentamente:

Abog. Ricardo de Jesús Ávila Heredia.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.



Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante Oficio No. PTSJ/33/2019 de fecha 30 de enero del año en curso, por parte del Tribunal Superior de Justicia.

Mérida, Yucatán, a 30 de enero de 2019.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****DR. YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL. (PERITO)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 88/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor de los sentenciados JAVIER HERNÁN CONRADO BEJAR y JESUS HICARY CONRADO BEJAR, quien es el Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 15 de Junio del 2017, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 930/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE a los citados sentenciados, del delito de LESIONES COMETIDAS EN PANDILLA, querellado por WILLIAM MANUEL DE ATOCHA COLL CARDENAS; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de enero de 2019 dos mil diecinueve.-----

Hágase saber a las partes para el uso de sus derechos que a partir del día 07 siete de enero del 2019 dos mil diecinueve pasó a integrar esta Sala Colegiada Penal el Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, con el carácter de Magistrado Tercero, en sustitución del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. -----

Por recibido del Doctor Enrique Gallegos Garcilazo, Juez Trigésimo Sexto Penal de la Ciudad de México, el oficio sin número, recibido el 08 ocho de los corrientes, con el que devuelve sin diligenciar el exhorto número 05 cinco, fechado el 28 de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, que ésta Sala le envió al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; agréguese dicho oficio y anexo que acompaña a los autos del presente toca, para todos los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. Ahora bien toda vez que en autos del presente toca penal obra el acuerdo de fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, por medio del cual se ordenó girar el exhorto antes mencionado al Doctor en Derecho Álvaro Augusto Pérez Juárez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal y por su conducto, se sirviera girar sus oportunas instrucciones para que se turnara al Juez competente y este a su vez ordenara lo necesario al personal judicial a su cargo, para que realizaran las diligencias que consideraran necesarias, y en DILIGENCIA FORMAL y en los términos que establece el Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán, PUSIERAN A LA VISTA, de la perito Ruth Margaly Campos Ayala, los ANALISIS TOXICOLÓGICOS, ambos de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicados en la orina de la muestra tomada en la persona de los sentenciados JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR y JESÚS HICARY CONRADO BEJAR, para la detección de cannabis, cocaína, benzodiazepinas y anfetaminas, mismos que obran a fojas 26 veintiséis a la 29 veintinueve de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, que en original se le remitió, con el objeto de que esta manifestara si se afirmaba y ratificaba al tenor del mismo; sin embargo como se advierte del exhorto devuelto por el Juez Trigésimo Sexto Penal de la Ciudad de México, no pudo llevar acabo lo solicitado por esta autoridad en el acuerdo antes citado, en virtud de que después de realizar las diligencias necesarias para localizar a la perito Ruth Margaly Campos Ayala, no fue posible localizarla; asimismo se advierte en autos del toca penal en el que se provee, que obra el oficio número FGE/ICF/QF/1737/2018 de fecha 23 veintitrés de agosto del año 2018 dos mil dieciocho y presentado el mismo día, signado por la QBB: Rosalba Yaqueline Gamboa Magaña, Directora de la Dirección de Química y Genética Forense de la Fiscalía General del Estado, mismo que fuera agregado al presente toca mediante acuerdo de fecha 28 veintiocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, en el que informó a esta autoridad que la citada perito Ruth Margaly Campos Ayala se encontraba de licencia laboral por el lapso comprendido del 16 dieciséis de abril al 12 doce de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de lo que se aprecia que dicha licencia laboral ya concluyó. En mérito a lo anterior, por cuanto aun queda pendiente por desahogarse la diligencia relativa a la ratificación de los ANALISIS TOXICOLÓGICOS, ambos de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, elaborados por parte de la citada perito Campos Ayala, adscrita a la Director del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado y practicados en la orina de la muestra tomada en la persona de los sentenciados JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR y JESÚS HICARY CONRADO BEJAR, para la detección de cannabis, cocaína, benzodiazepinas y anfetaminas, resulta procedente fijar como desde luego se fija el día 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS para tal efecto, misma diligencia que tendrá verificativo en la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En ese orden de ideas, gírese atento oficio al abogado Wilbert Antonio

Cetina Arjona Fiscal General del Estado de Yucatán, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo a la perito Ruth Margaly Campos Ayala, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Yucatán, y la haga comparecer en la fecha y hora establecida, y en diligencia formal manifieste si se afirma y ratifica de los citados ANALISIS TOXICOLÓGICOS antes señalados; apercibiéndola que de no asistir sin causa justificada en la hora y fecha asentadas, se le impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. -----

Por otro lado, se tienen por recibidos en la Secretaría de esta Sala Colegiada Penal:

- A) El oficio número SSB/DW08/1100/2018, suscrito por el Licenciado Wilbert Gaspar Alcocer Mena, Apoderado de la Empresa CFE Suministrador de Servicios Básicos, datado el 16 dieciséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 22 veintidós del propio mes y año, en el que en cumplimiento al oficio que en su oportunidad se le envió requiriéndole que informe si en los archivos de esa dependencia existe registro de los domicilios de los ciudadanos CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, al respecto comunica, en su parte substancial, que de una minuciosa búsqueda en el Sistema de Localización de Clientes de la Empresa Productiva Subsidiaria, CFE Suministrador de Servicios Básicos, NO se halló servicio de energía eléctrica a nombres de los citados ciudadanos PALOMO CERVERA, RUBIO HERNÁNDEZ Y JUÁREZ HERNÁNDEZ.-----
- B) El oficio número SSP/SPEI/DPEI/3168/2018, suscrito por el Licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación, datado el 20 veinte de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 22 veintidós del propio mes y año, junto con el anexo que acompaña, mediante el cual, en cumplimiento al oficio 1497 mil cuatrocientos noventa y siete que esta Autoridad le remitió solicitando su colaboración para lograr el paradero de los facultativos CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, al respecto remite el informe signado por el ciudadano José Gabriel Hau Solis, agente de la Policía Estatal de Investigación, de fecha 19 diecinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, del que en su parte conducente se desprende que al iniciar con la investigación encomendada se trasladó a la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de la secretaria de Seguridad Publica, le informaron: PALOMO CERVERA, cuenta con registro de un domicilio siendo este el predio numero 281 doscientos ochenta y uno de la calle 20- A veinte letra "A" entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal del fraccionamiento Jardines del Norte de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; RUBIO HERNÁNDEZ cuenta con registro de un domicilio siendo este el predio numero 798 setecientos noventa y ocho de la calle 29 veintinueve entre 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos del fraccionamiento de Progreso, Yucatán y JUÁREZ HERNÁNDEZ cuenta con registro de un domicilio siendo este el predio numero 321 trescientos veintiuno de la calle 15 quince entre la calle 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento Campestre de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; por lo que continuando con su investigación se apersonó al predio numero 281 doscientos ochenta y uno de la calle 20- A veinte letra "A" entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal del fraccionamiento Jardines del Norte de esta Ciudad de Mérida, Yucatán y se entrevistó con una persona del sexo masculino de complejión gruesa, de 1.70 centímetros de altura, de cabello de color negro, de tez moreno el cual dijo llamarse Rene Palomo Cervera y le manifestó ser hermano de la ciudadana CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, pero ella ya no habita en dicho predio y desconoce su domicilio y paradero actual; posteriormente continuando con dicha investigación manifiesta que el agente GASPAS TELLO de la comandancia de puerto Progreso, Yucatán, se apersonó al predio número 798 setecientos noventa y ocho de la calle 29 veintinueve entre 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos del fraccionamiento de Progreso, Yucatán, en distintas horas y fechas, pero no pudo entrevistar a persona alguna y no se encuentran habitados los predios contiguos, por lo que se da a la tarea de realizar un recorrido por las calles de Progreso, Yucatán para ubicar el predio numero 151 ciento cincuenta y uno de la calle 84 ochenta y cuatro entre 31 treinta y uno y 33 treinta y tres (dirección mencionada en el oficio) en lo que se ubicó la calle 84 ochenta y cuatro, ahora es la calle 34 treinta y cuatro por lo que preguntó en los predios de dichas calles por el ciudadano ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ y le manifestaron que no conocen persona alguna con el nombre de ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ; posteriormente continuando con su investigación, se apersonó al predio numero 321 trescientos veintiuno de la calle 15 quince entre la calle 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento Campestre de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, del cual hablo en repetidas ocasiones y al no obtener respuesta alguna, se entrevistó con un vecino del predio 323 trescientos veintitrés de las calles antes

- mencionadas del fraccionamiento campestre, siendo esta una persona del sexo femenino de 55 cincuenta y cinco años de edad aproximadamente tez clara de cabello de color rubio de complexión delgada, la cual se negó a proporcionar sus generales por su seguridad, por lo que al preguntarle por la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, esta manifestó que hace poco que compraron ese predio y que el dueño es de nombre Carlos Sansores Novelo. Por último manifiesta que no le fue posible localizar el domicilio actual de los citados ciudadanos PALOMO CERVERA, RUBIO HERNÁNDEZ Y JUÁREZ HERNÁNDEZ.-----
- C) El oficio número INSEJUPY/DRPPYC/16175/2018 fechado el 20 veinte de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y recibido el 23 veintitrés del propio mes y año, suscrito por la Licenciada María Elisa Garrido Lizárraga, Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado de Yucatán, por medio del cual en contestación al oficio 1501 mil quinientos uno del 12 doce de noviembre de 2018 dos mil dieciocho que esta Autoridad le envió, manifiesta que se procedió a efectuar la revisión en el Sistema Automatizado de Información de esa oficina sobre propiedades inscritas a nombre de las personas físicas que se relacionan en el pedimento, dando por resultado lo siguiente: se encontró registro de propiedad a nombre de: CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, sin embargo no proporciona domicilio alguno.-----
- D) El oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/3162/2018, signado por el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, datado el 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 28 veintiocho del propio mes y año, mediante el cual, en su parte medular, señala que por instrucciones del C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención al oficio 1499 mil cuatrocientos noventa y nueve que le fue remitido, a fin de que proporcionara los domicilios de los ciudadanos CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, al respecto comunica que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral del Estado de Yucatán, solo se encontraron los siguientes registros: Nombre: Cynthia Marisol Palomo Cervera. Domicilio: calle 20 veinte- A por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, número ext. 281 doscientos ochenta y uno, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán. Nombre Itzael Rubio Hernández. Domicilio: calle 79 setenta y nueve por 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos, numero exterior 798 setecientos noventa y ocho, de la colonia Nueva Yucalpetén, Progreso, Yucatán.-----
- E) El oficio 700-71-00-01-2018-5740, firmado por el Ingeniero Jesús Duarte Bórquez, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán "1" uno, con sede en Yucatán, datado y presentado el 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, a través del cual en atención al oficio 1498 mil cuatrocientos noventa y ocho del 12 doce de noviembre del año próximo pasado, que le fuera enviado por esta Autoridad, requiriéndole información de los ciudadanos CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, manifiesta, en la parte que aquí interesa, que la indicada CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA posee el registro federal de contribuyente PACC840817HHA, con domicilio en la calle 20 veinte-A, numero 281 doscientos ochenta y uno por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal de la colonia Jardines del Norte del Municipio de Mérida, Yucatán, y que ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ posee el registro federal de contribuyente RUH1820524HE5, con domicilio en la calle 84 ochenta y cuatro, numero 151 ciento cincuenta y uno por 31 treinta y uno y 33 treinta y tres de la colonia centro, código postal 97320 de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán. De igual manera manifiesta que de la consulta realizada a la base de datos que para efectos del Registro Federal de Contribuyentes lleva dicha administración se localizaron múltiples registros a nombre de MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, por lo que solicita se precise el Registro Federal de Contribuyentes, la Clave única de Registro de Población o bien la fecha de nacimiento, a fin de que se tenga certeza de que la información que proporcione sea la correcta.----
- F) El oficio número 339001400100/JDSJ-DC/PCM/19066/2018, suscrito por el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, datado el 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y recibido el día siguiente, en el que en referencia al oficio 1502 mil quinientos dos del 12 doce de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, requiriéndole que informe si en los archivos de su representada existen registros de los domicilios de los ciudadanos CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, al respecto comunica, que: CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA tiene su domicilio en la calle 20 veinte letra A, numero 281 doscientos ochenta y uno por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal de esta ciudad de Mérida, Yucatán, que ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ con domicilio en la calle 79 setenta y nueve, numero 798 setecientos noventa y ocho por 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos de la colonia Nueva Yucalpeten de la Localidad de Progreso, Yucatán; y Miriam Juárez Hernández no cuenta con registro.-----

- G) El oficio número 722/2018 setecientos veintidós diagonal dos mil dieciocho, fechado el 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y recibido el día siguiente, suscrito por el ciudadano Itzael Gaspar Moncivaez Manzano, Representante Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, S.A de C.V. a través del cual, en contestación al oficio 1504 mil quinientos cuatro que se le envió, manifiesta que en las áreas técnicas y operativas de su representada encontraron los siguientes datos: Nombre: MIRIAM JUAREZ JUAREZ. Domicilio: calle JUCHITLAN, número 29 veintinueve, colonia San José de los Leones segunda sección, código 53760 Naucalpan de Juárez de México. Respecto a CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA y ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ NO encontraron registro alguno en su base de datos. -----
- H) El oficio número SAF/DJ/0128/2018, presentado el 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, firmado por el ciudadano Fernando Herrera Leal, Director Jurídico de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, por medio del cual, en atención al acuerdo de fecha 12 doce de noviembre del año próximo pasado, que le fuera notificado mediante oficio 1500 mil quinientos manifiesta que se encontró en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán lo siguiente: Cynthia Marisol Palomo Cervera: calle 20-A veinte letra "A", número 281 doscientos ochenta y uno entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán. Itzael Rubio Hernández: Calle 84 ochenta y cuatro, número 151 ciento cincuenta y uno por 31 treinta y uno y 33 treinta y tres de la Ciudad de Progreso, Yucatán. Miriam Juárez Hernández: calle 15 quince, número 321 trecientos veintiuno entre 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento campestre de esta Ciudad de Mérida.-----
- I) El oficio número AAFY-DG/1779/2018, suscrito por el C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, fechado el 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 27 veintisiete del propio mes y año, por medio del cual en atención al oficio si número que esta Autoridad le envió, manifiesta que de acuerdo a la verificación realizada en sus archivos electrónicos, registro y expedientes administrativos que obran en dicha agencia de Administración Fiscal de Yucatán, se encontró lo siguiente: Cynthia Marisol Palomo Cervera: calle 20-A veinte letra "A", número exterior 281 doscientos ochenta y uno entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán. Itzael Rubio Hernández: Calle 79 setenta y nueve, número 798 setecientos noventa y ocho entre 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos fraccionamiento Yucalpetén, Progreso, Yucatán así como el ubicado en el número 168 ciento sesenta y ocho de la calle 31 treinta y uno entre 84 ochenta y cuatro y 86 ochenta y seis del municipio y puerto de Progreso, Yucatán. Miriam Juárez Hernández: calle 15 quince, número 321 trecientos veintiuno entre 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento campestre de esta Ciudad de Mérida. -----

En tal virtud, agréguese los oficios reseñados con antelación a los autos del presente Toca Penal, junto con sus respectivos anexos con que se acompañan, para los efectos legales que correspondan, de conformidad con los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, aplicable. -----

Ahora bien, vista las 3 tres constancias levantadas por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, todas en fecha 8 ocho de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, de las cuales se observa que no se pudieron llevar a cabo las diligencias programadas para ese propio día, a las 10:00 diez horas, 10:20 diez horas con veinte minutos, y 10:30 diez horas con treinta minutos, respectivamente, consistentes: 1) en la ratificación de los contenidos y firmas que aparecen en: los CERTIFICADOS MÉDICOS PSICOFISIOLÓGICO y DE LESIONES, ambos de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2013 dos mil trece, practicados en la persona del sentenciado JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR, suscrito por el Doctor Rubio Hernández Itzael, mismos dictámenes que se encuentra agregados a foja 14 catorce y 15 quince, respectivamente de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; 2) en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FISICA, de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicado en la persona del querellante William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, elaborado por la doctora Cynthia Marisol Palomo Cervera y otro, mismo que obra a foja 07 siete de la referida causa penal; y 3) en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FISICA, ambos de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicados en las personas de los sentenciados JESÚS HICARY CONRADO BEJAR y JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR, elaborado por la médico forense Miriam Juárez Hernández y otro, mismos que obran a fojas 23 veintitrés y 24 veinticuatro, respectivamente de la citada causa penal de origen; las cuales no se llevaron a cabo en virtud de las inasistencias de los referidos especialistas ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ, CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, ello concatenado con la información proporcionada; en esa tesitura y toda vez que las Autoridades a quienes se les solicitó su colaboración en el acuerdo que antecede, para que informaran si en las dependencias en las que laboran existen registros de los domicilios de los referidos facultativos RUBIO HERNÁNDEZ, PALOMO CERVERA Y JUÁREZ HERNÁNDEZ, han dado contestación a dicha petición, resultando de ello que el Licenciado Eliézer

Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, ha comunicado en su oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/3162/2018, que data del 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 28 veintiocho del propio mes y año que la nombre de Cynthia Marisol Palomo Cervera, tiene registrado ante la dependencia que representa como domicilio la calle 20 veinte- A por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, número ext. 281 doscientos ochenta y uno, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán y a nombre Itzael Rubio Hernández, el domicilio de la calle 79 setenta y nueve por 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos, numero exterior 798 setecientos noventa y ocho, de la colonia Nueva Yucalpetén, Progreso, Yucatán; que el Ingeniero Jesús Duarte Bórquez, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán "1" uno con sede en Yucatán, ha referido a través de su oficio número 700-71-00-00-01-2018-5740 de fecha 22 veintidós de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, que en los archivos de la indicada dependencia CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA posee el registro federal de contribuyente PACC840817HHA, con domicilio en la calle 20 veinte-A, numero 281 doscientos ochenta y uno por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal de la colonia Jardines del Norte del Municipio de Mérida, Yucatán, y que ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ posee el registro federal de contribuyente RUHI820524HE5, con domicilio en la calle 84 ochenta y cuatro, numero 151 ciento cincuenta y uno por 31 treinta y uno y 33 treinta y tres de la colonia centro, código postal 97320 de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán; que el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, ha manifestado en su oficio número 339001400100/JDSJ-DC/PCM/19066/2018 que data del 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, lo siguiente: : CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA tiene su domicilio en la calle 20 veinte letra A, numero 281 doscientos ochenta y uno por 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal de esta ciudad de Mérida, Yucatán, que ITZAEEL RUBIO HERNÁNDEZ con domicilio en la calle 79 setenta y nueve, numero 798 setecientos noventa y ocho por 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos de la colonia Nueva Yucalpetén de la Localidad de Progreso, Yucatán; que el ciudadano Fernando Herrera Leal, Director Jurídico de la Secretaria de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, ha manifestado en su oficio SAF/DJ/0128/2018, presentado el 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, que se encontró en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán lo siguiente: Cynthia Marisol Palomo Cervera: calle 20-A veinte letra "A", número 281 doscientos ochenta y uno entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán. Itzael Rubio Hernández: Calle 84 ochenta y cuatro, número 151 ciento cincuenta y uno por 31 treinta y uno y 33 treinta y tres de la Ciudad de Progreso, Yucatán. Miriam Juárez Hernández: calle 15 quince, número 321 trescientos veintiuno entre 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento campestre de esta Ciudad de Mérida; y el C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ha manifestado en su oficio número AAFY-DG/1779/2018, de fechado el 22 veintidós de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 27 veintisiete del propio mes y año, que de acuerdo a la verificación realizada en sus archivos electrónicos, registro y expedientes administrativos que obran en dicha agencia de Administración Fiscal de Yucatán, se encontró lo siguiente: Cynthia Marisol Palomo Cervera: calle 20-A veinte letra "A", número exterior 281 doscientos ochenta y uno entre 19 diecinueve y 21 veintiuno diagonal, fraccionamiento Jardines del Norte, Mérida, Yucatán. Itzael Rubio Hernández: Calle 79 setenta y nueve, número 798 setecientos noventa y ocho entre 140 ciento cuarenta y 142 ciento cuarenta y dos fraccionamiento Yucalpetén, Progreso, Yucatán así como el ubicado en el número 168 ciento sesenta y ocho de la calle 31 treinta y uno entre 84 ochenta y cuatro y 86 ochenta y seis del municipio y puerto de Progreso, Yucatán. Miriam Juárez Hernández: calle 15 quince, número 321 trescientos veintiuno entre 42 cuarenta y dos y 60 sesenta del fraccionamiento campestre de esta Ciudad de Mérida; en tal virtud, a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes procesales resulta procedente diferir como desde luego se difieren las aludidas diligencias de ratificación, y no existiendo impedimento legal para señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo las mismas, se fijan las siguientes:

1. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FISICA de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, elaborado por la doctora Cynthia Marisol Palomo Cervera y otro, practicado en la persona del querellante William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, mismo que obran a fojas 07 siete de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija EL DÍA 1 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9:00 NUEVE HORAS.-----
2. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en los CERTIFICADOS MÉDICOS PSICOFISIOLÓGICO y DE LESIONES, ambos de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2013 dos mil trece, elaborados por el Doctor Rubio Hernández Itzael, practicados en la persona del sentenciado JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR, mismos que obran a fojas 14 catorce y 15 quince, respectivamente de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija EL DÍA 1 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9:10 NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS.-----

3. Para la ratificación del contenido y firmas que obran en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FÍSICA, ambos de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, elaborado por la médica Miriam Juárez Hernández y otro, practicados en las personas de los sentenciados JESÚS HICARY CONRADO BEJAR y JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR, mismos que obran a fojas 23 veintitrés y 24 veinticuatro, respectivamente de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se fija EL DÍA 1 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 9:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS. -----

Mismas diligencias que tendrán verificativo en las instalaciones que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y con el fin de enterar debidamente a los referidos letrados ITZAEL RUBIO HERNÁNDEZ, CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ del contenido del presente acuerdo, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya a los domicilios particulares de los indicados letrados, mismos que han quedado descritos en líneas precedentes, debiéndolos prevenir respecto de la obligación que tienen de comparecer puntualmente en la fecha y hora que han quedado fijadas con antelación, con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir u otro documento análogo) apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que le han sido asignadas, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Asimismo, dicho actuario deberá verificar cuál de los domicilios proporcionados por las autoridades remitentes es el que habita los profesionistas ITZAEL RUBIO HERNÁNDEZ, CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA Y MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ dejando constancia de su dirección, incluyendo numeración, calle, cruzamientos, fraccionamiento (o colonia) y ciudad. -----

Ahora bien, vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de la cual se advierte que el doctor YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL no compareció ante esta Autoridad el día 20 veinte de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho a la diligencia de ratificación del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicado en la persona de William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, el cual obra agregado de foja 07 siete de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, decretada para llevarse a cabo ese propio día a las 11:00 once horas, concatenado lo anterior con la constancia levantada por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada en fecha 16 dieciséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, de la cual se observa que al constituirse al predio marcado con el número 710 setecientos diez letra B, de la calle 58 cincuenta y ocho, por 89 ochenta y nueve y 89-A ochenta y nueve letra "A" del centro de esta ciudad, domicilio señalado como el del perito YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, para oír y recibir notificaciones, y una vez ubicado en el mismo, casa de color verde con la pintura ya desgastada de una planta sin porch de una puerta y una ventana, por lo que procedió a llamar en la puerta de dicho predio, no saliendo persona alguna del mismo, por lo que se constituyó a los predios adyacentes, entrevistándose con diversas personas, quienes omitieron proporcionar sus nombres por no querer meterse en problemas (una persona del sexo femenino de aproximadamente 50 años de edad, de tez morena, y complexión media, pelo negro y otra persona del sexo masculino de aproximadamente 65 años de edad, de complexión robusta y pelo cano), quien le manifestó que en el predio señalado antes señalado saben que habita una pareja a quienes no conocen, ya que no tienen mucho trato con ellos, ya que no hablan con nadie por lo que dicen que son muy especiales, que no tienen una hora fija o determinada de llegar, que los de la voz llevan más de 30 años viviendo por el rumbo y que no conocen por ahí a persona alguna con los nombres y apellidos de su buscado; asimismo, el Actuario de la adscripción manifestó que a las 14:30 catorce horas con treinta minutos de este propio día, se constituyó en el segundo predio señalado como del perito Doctor YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, siendo el predio marcado con el número 292 doscientos noventa y dos de la calle 139 ciento treinta y nueve por 48 cuarenta y ocho y 50 cincuenta de la Colonia San Nicolás del Sur de esta Ciudad, (predio de color beige con tejas en color rojo, con frente de concreto y rejas negras, de una planta); y al llamar al mismo, no salió persona alguna por lo que se constituye en el predio contiguo (290 doscientos noventa) del cual salió una persona del sexo femenino quien no quiso proporcionar su nombre, persona de aproximadamente 30 años de edad, quien le manifestó que ahí vive una persona del sexo femenino que sabe que es enfermera y que no tiene un horario fijo de llegada pero que sabe que llega hasta las 21:00 veintiún horas aproximadamente y que a esa hora la puedo encontrar; asimismo, el Actuario de la adscripción manifestó que siendo las 21:30 horas de este propio día (16 dieciséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho), se constituyó al predio marcado con el número 292 doscientos noventa y dos de la calle 139 ciento treinta y nueve por 48 cuarenta y ocho y 50 cincuenta de la Colonia

San Nicolás del Sur de esta Ciudad; y al llamar al mismo, se asomó por la ventana del frente una persona del sexo femenino, misma que omitió proporcionar su nombre por no querer hacerlo, pero que dijo ser hermana de su buscado, no pudiendo describirla ya que no quiso salir del predio, quien le manifestó que efectivamente ahí vivió el citado doctor TZEK BUENFIL, pero que hace más de dos años se cambió de domicilio, negándose a recibir la cedula de notificación ya que no tiene mucha comunicación con su hermano, y que no recuerda la dirección del domicilio actual de su buscado, siendo todos los datos que quiere aportar; por lo que me fue imposible llevar a cabo la notificación del acuerdo de fecha 12 doce de noviembre de 2018 dos mil dieciocho; en esas condiciones, con el objeto de evitar retrasos y dilaciones innecesarias en el presente asunto, este Tribunal de Alzada estima conveniente, para la pronta y eficaz administración de justicia, diferir la mencionada diligencia de ratificación del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicado en la persona de William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, elaborado por el perito YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, el cual obra agregado de foja 07 siete de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, fijando como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el próximo día 01 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, misma diligencia que tendrá verificativo en el lugar que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Ahora bien por cuanto hasta la presente fecha el citado perito TZEK BUENFIL, es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente de diversas autoridades, para ser localizados; de conformidad con el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, previéndolo para que asista puntualmente en la fecha y horas antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte).-----

Finalmente por cuanto esta autoridad advierte que en el oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/3162/2018, signado por el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, datado el 21 veintiuno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y presentado el 28 veintiocho del propio mes y año, fue omiso en informar a esta autoridad si en sus archivos existe domicilio y/o paradero actual a nombre de la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ; en razón a lo anterior gírense nuevamente atento oficio al Vocal del Instituto Nacional Electoral, para que dentro del término legal de 5 cinco días hábiles contados a partir de la recepción del oficio correspondiente; comunique a este Órgano Colegiado si en sus archivos existe o no domicilio y/o paradero actual de la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, y hecho que fuera lo anterior, comunique a esta Autoridad la información que tenga al respecto; apercibase a dicha autoridad, que de no cumplir con lo anterior sin causa justificada, y dentro del término legal fijado, se le impondrá el medio de apremio que establece la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, consistente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quinal, bajo la Presidencia de la Primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 28 de enero de 2019.
EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 29, 30 y 31 de enero de 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.**

MARÍA ELENA PATRÓN VALES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA.

RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS; SIENDO SU APODERADO ALEX RENÉ CORDOVA CERVERA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.

DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA PATRÓN VALES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 646/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO. TOCA: 0706/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID JESÚS REYES AGUIAR SIENDO SU APODERADO LEGAL GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE Y JAVIER REYES CARRILLO; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

MANUELA PÉREZ SÁNCHEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID JESÚS REYES AGUIAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JAVIER REYES CARRILLO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 5/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE MANUELA PÉREZ SÁNCHEZ. TOCA: 0603/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO JOSÉ VEGA ESPINOSA; SIENDO SU APODERADO LEGAL GERARDO FRANCISCO MEDINA CÁMARA.

JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO (O) EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO.

WILBERTH EDUARDO CÁCERES BERNES; SIENDO SU APODERADA LEGAL GEMA CONSTANZA ESPINOSA.

JULIO ALBERTO CHAN COLLÍ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO JOSÉ VEGA ESPINOSA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GERARDO FRANCISCO MEDINA CÁMARA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 940/2016 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO (O) EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO EN CONTRA DE JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ PEÓN, WILBERTH EDUARDO CÁCERES BERNES, DEL RECURRENTE Y JULIO ALBERTO CHAN COLLÍ. TOCA: 0950/2018 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VERÓNICA DEL CARMEN RINCÓN ÁVILA (O) VERÓNICA RINCÓN ÁVILA.

"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; SIENDO SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

IGNACIO MANUEL MACHAIN CERÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VERÓNICA DEL CARMEN RINCÓN ÁVILA (O) VERÓNICA RINCÓN ÁVILA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD PLANTEADA POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 160/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA

BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER A TRAVÉS DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN CONTRA DE LA INDICADA RINCÓN ÁVILA E IGNACIO MANUEL MACHAIN CERÓN. TOCA: 0962/2018 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PAOLA GEORGINA TREJO RODRÍGUEZ.

JUAN JOSÉ SOLÍS CARRILLO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PAOLA GEORGINA TREJO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO FORMADO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, INCOADO POR EL SEÑOR JUAN JOSÉ SOLÍS CARRILLO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1114/2010 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA HOY APELANTE A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL CITADO SOLÍS CARRILLO. TOCA: 0720/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO.

JORGE ALBERTO HUICAB MOO.

MARTHA ARACELY MAY PUC.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1696/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INVOCADO INSTITUTO A TRAVÉS DE SUS APODERADOS EL INDICADO GANTUS REYES (O) GANTUZ REYES Y/O IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO HUICAB MOO Y MARTHA ARACELY MAY PUC. TOCA: 0797/2018 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO ALBERTO POOT KANTÚN.

KATHLEEN VERÓNICA CÁCERES DÍAZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIO ALBERTO POOT KANTÚN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1082/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE KATHLEEN VERÓNICA CÁCERES DÍAZ. TOCA: 0863/2018. RESOLUCION DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA ANGELINA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA Y/O CÉSAR JHONATAN POOL POOL.

JOSÉ GONZALO RAMOS MONTOYA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO SERGIO ENRIQUE MEDINA BENÍTEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA ANGELINA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1128/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ GONZALO RAMOS MONTOYA. TOCA: 0898/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MIRNA DEL SOCORRO PÉREZ CANTO.

VÍCTOR MANUEL FUENTES NARVÁEZ.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MIRNA DEL SOCORRO PÉREZ CANTO ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 620/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL FUENTES NARVÁEZ

CONTRA DE LA HOY EXCEPCIONISTA TOCA: 1208/2018. RESOLUCION DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

GLORIA NAZAREN DIB ECHALAZ

MARÍA ESTER ALONZO MORALES (O) MARÍA ESTHER ALONZO MORALES, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ A NOMBRE DE VIOLA ILEANA MORALES TORRES (O) VIOLA

ILEANA MORALES Y TORRES (O) ILEANA MORALES TORRES (O) VIOLA ILEANA MORALES TORRES DE ALONZO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR GLORIA NAZAREN DIB ECHALAZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 252/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ESTER ALONZO MORALES (O) MARÍA ESTHER ALONZO MORALES, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ A NOMBRE DE VIOLA ILEANA MORALES TORRES (O) VIOLA ILEANA MORALES Y TORRES (O) ILEANA MORALES TORRES (O) VIOLA ILEANA MORALES TORRES DE ALONZO EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 1143/2018. RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ ANTONIO CANTO ALONZO; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO DIANELA DEL SOCORRO ANCONA CANTO.

ANDRÉS ANTONIO CANTO HERRERA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL GARCÍA FRIEDERICHSEN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ANTONIO CANTO ALONZO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 583/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR ANDRÉS ANTONIO CANTO HERRERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0953/2018 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RODRIGO JAFED ZAPATA SULUB Y/O PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA.

EMMA DEL ROSARIO MANZANILLA CORTÍNEZ; SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO REINA ASUNCIÓN DURÁN NOVELO Y/O AMIRA BEATRIZ ESCAMILLA DUARTE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEÑORA EMMA DEL ROSARIO MANZANILLA CORTÍNEZ, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 32/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA REFERIDA MANZANILLA CORTÍNEZ. TOCA: 1137/2018 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

EDUARDO JOSÉ RICALDE ARCEO; SIENDO SU APODERADA LEGAL NIDIA LETICIA MARTÍN AVILÉS.

MARÍA DEL ROSARIO POOT (O) ROSA CANCHÉ.

"SAXA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO LEGAL GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZÁLEZ.

"INMOBILIARIA XAGAM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO LEGAL EDUARDO ALBERTO BARRERA CASTRO.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS CITADAS PERSONAS MORALES.

MARIANO CHAN COLLÍ.

JULIO CHAN UICAB.

EXPEDIENTE NÚMERO 695/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EDUARDO JOSÉ RICALDE ARCEO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR EL QUEJOSO, EL SEGUNDO POR MARÍA DEL ROSARIO POOT (O) ROSA CANCHÉ, Y EL TERCERO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES "SAXA CONSTRUCTORA" E "INMOBILIARIA XAGAM", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALS VARIABLES EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL MISMO AÑO, DICTADAS EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 876/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "SAXA CONSTRUCTORA" E "INMOBILIARIA XAGAM", AMBAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALS VARIABLES POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZÁLEZ Y EDUARDO ALBERTO BARRERA CASTRO, RESPECTIVAMENTE, Y CONTINUADO POR EL CITADO DÍAZ YZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ANTES CITADAS EN CONTRA DE MARIANO CHAN COLLÍ, JULIO CHAN UICAB Y LOS REFERIDOS RICALDE ARCEO Y POOT (O) CANCHÉ EXPEDIENTE 0695/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ANTONIO CERÓN RUIZ Y MIGUEL ÁNGEL CERÓN RUIZ.

MARÍA JULIETA LÓPEZ SEMERENA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO LÓPEZ RODRÍGUEZ, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JAVIER LÓPEZ SEMERENA, COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 482/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO CERÓN RUIZ Y MIGUEL ÁNGEL CERÓN RUIZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 237/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARÍA JULIETA LÓPEZ SEMERENA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO LÓPEZ RODRÍGUEZ, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JAVIER LÓPEZ SEMERENA, COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO CERÓN RUIZ Y MIGUEL ÁNGEL CERÓN RUIZ. EXPEDIENTE 0482/2018 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, SIENDO SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

MARÍA ELENA RUIZ MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 448/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO APELANTE A TRAVÉS DE SU APODERADA LA INDICADA PUC KU, EN CONTRA DE MARÍA ELENA RUIZ MÉNDEZ. TOCA: 0104/2019 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

AARÓN ALFONSO FERNÁNDEZ SAMOS COMO ALBACEA Y HEREDERO DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, SIENDO SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

ERICK DE JESÚS FERNÁNDEZ SAMOS (ACREDITADO ORIGINAL).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AARÓN ALFONSO FERNÁNDEZ SAMOS COMO ALBACEA Y HEREDERO DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL PROPIO AÑO, DICTADAS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 261/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE ERICK DE JESÚS FERNÁNDEZ SAMOS COMO ACREDITADO ORIGINAL Y AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE. TOCA: 0105/2019 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

"GRUPO MODERNO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL ALICIA MERCEDES GÓMEZ GIL.

"GRUPO INDUSTRIAL DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

ANTONIO ESTEBAN VILCHIS FUENTES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO E. VILCHIS FUENTES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALICIA MERCEDES GÓMEZ GIL, CON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE "GRUPO MODERNO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1758/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "GRUPO MODERNO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE OMAR ARCE CAMPOS Y CONTINUADO POR ALICIA MERCEDES GÓMEZ GIL CON ESE MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE "GRUPO INDUSTRIAL DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y ANTONIO ESTEBAN VILCHIS FUENTES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO E. VILCHIS FUENTES. TOCA NÚMERO: 0223/2018 RESOLUCION DE FECHA: VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

JAIME MAGOS GAMBOA.

JOSÉ MARÍA GAMBOA ACERETO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JAIME MAGOS GAMBOA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1226/1998, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR CLEMENTINA MAGOS LÓPEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ÁNGEL RENÉ UC NOH Y CONTINUADO POR JAIME MAGOS GAMBOA COMO CESIONARIO DE LA CITADA MAGOS LÓPEZ, EN CONTRA DE JOSÉ MARÍA GAMBOA ACERETO. TOCA NÚMERO: 0228/2018. AUTO DE FECHA: VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

VICTORIA ALICIA VELEZ TELLEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO VICTORIA VELEZ TELLEZ.

DELIA MARÍA DEL SOCORRO RENDÓN NOVELO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ.

VICTORIA ALICIA ARJONA VELEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR VICTORIA ALICIA VELEZ TELLEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO VICTORIA VELEZ TELLEZ, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 956/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DELIA MARÍA DEL SOCORRO RENDÓN NOVELO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, EN CONTRA DE VICTORIA ALICIA ARJONA VELEZ Y DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0271/2018. SENTENCIA DE FECHA: NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ LUIS CETZ HERRERA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ALONZO PACHECO.**MARIO JESÚS CANCHÉ KÚ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ALONZO PACHECO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1278/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL NOMBRADO CETZ HERRERA, CON EL CARÁCTER ANTES INDICADO, EN CONTRA DE MARIO JESÚS CANCHÉ KÚ. TOCA NUMERO: 0280/2018. AUTO DE FECHA: VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA BEATRIZ VELÁSQUEZ FAJARDO**ENEIDA NOEMÍ LÓPEZ ESCAMILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA LAURA BEATRIZ VELÁSQUEZ FAJARDO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 268/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA ENEIDA NOEMÍ LÓPEZ ESCAMILLA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 0001/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JHANET VIDAL MARTÍNEZ DIONICIO.**LUIS ARMANDO ALCOCER ROSADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA JHANET VIDAL MARTÍNEZ DIONICIO, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 553/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ARMANDO ALCOCER ROSADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO: 0009/2019. AUTO DE FECHA: VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ANTONIO UICAB GÓNGORA.**RICARDO ALFONSO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SERGIO RAMÓN HERRERA MORENO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS ANTONIO UICAB GÓNGORA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1286/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ALFONSO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SERGIO RAMÓN HERRERA MORENO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO: 0012/2019. AUTO DE FECHA: VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.**

"FAMSA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O LUIS ALBERTO SANCHEZ RAMAYO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.. EXPEDIENTE 00085/2019. AUTO.

MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00089/2019. AUTO.

ALEXIS PEBA TORRES, VICTOR AUGUSTO CORONA CRUZ // CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE; ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00036/2018. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // RODRIGO ALFONSO BALAM CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00088/2018. AUTO.

FERNANDO INURRETA CANEPA // FRANCISCO OSWALDO GONGORA PIÑA, ALIAS FRANCISCO GONGORA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00129/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2019

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00132/2018. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO Y JOSE ALFREDO GÓNGORA GUARDIAN // ORLANDO CAMPOS MOO; BRISA ESTHER CHABLE BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO OSTENTANDOSE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00277/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019

GERARDO JOSE BAZ PINTO Y JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN // MANUEL ANTONIO OCAMPO AZCORRA; DULCE MARIA DEL ROSARIO CAMPOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00282/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

ERNESTO ALBERTO UC CHUC, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // LUIS AARON OJEDA ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00375/2018. SENTENCIA DEFINITIVA.

DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM // MARIA MARGARITAS CERVERA CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00396/2018. AUTO.

"IMPULSARTE PARA CRECER" S. A. DE C.V. SOFOM ENR, LUCERO ANAHI LOPEZ MAY Y/O ZAILY YAZMIN POOT PERAZA // ANGELA BEATRIZ CAUICH REYNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00538/2018. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // AURA DEL CARMEN LASSO MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00567/2018. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ADELA DEL CONSUELO BORRAZ CANO, ERNESTO IVAN DUARTE BORRAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LA CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00568/2018. AUTO.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MERCEDES HOIL LAH, MIGUEL ANGEL ARJONA KU, REBECA DE JESUS LOPEZ HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00618/2018. AUTO.

MARTHA PATRICIA UC GONZALEZ; ANILLY MELLINA DIAZ MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00619/2018. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MOISES SAUL TZAKUM MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO

COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00655/2018. AUTO.

FERNANDO JOSE RIOS COVIAN URCELAY; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO // MANUEL JESUS MARRUFO VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00743/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY Y/O IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO Y/O PAOLA GRACIELA CEN SILVA, Y/O TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00835/2018. AUTO.

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL // JOSE DAMIAN COSME MAY CORREA; MARINA LUNA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00889/2018. TRES AUTOS, LOS TRES DICTADOS EN AUDIENCIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2019, RESPECTIVAMENTE.

ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO; MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS, CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES // SERGIO ARMANDO LIZAMA RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00890/2018. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // EXPORT TAJOMA , S.A. DE C.V. Y MARIA MARCELA OREA MORALES, ALIAS, MARIA MARCELA OREA MORALES DE SANCHEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00950/2018. AUTO.

FREDDY JAVIER CHAN PERAZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO FREDY JAVIER CHAN PERAZA, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y/O EMMANUEL QUINTANILLA SANCHEZ Y/O MONICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA Y/O MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ // JOSE GUADALUPE CANUL DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00966/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019.

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ; GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01131/2018. AUTO.

VICTOR MANUEL ZAPATA CANCHE // GUADALUPE BEATRIZ SANTAMARIA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01152/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

YELMI AIDE VARGAS ORTIZ // DULCINA VARGAS ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01161/2018. SENTENCIA DEFINITIVA.

CARLOS ORTIZ VAZQUEZ; ISRAEL DE JESUS FLORES BURGOS // FERNANDO VATGAS GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01169/2018. AUTO.

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ; GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01174/2018. AUTO.

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ; GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01177/2018. AUTO.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TORAYA // ISABEL CEBALLOS ALCALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01178/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // MARIA ELENA RODRIGUEZ AVILA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01263/2018. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, S.A DE C.V, MIGUEL ENRIQUE MEDINA RAMON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI; .- CONTRATO ACOMPAÑADO DE ESTADO DE CUENTA POR INSTITUCION DE CREDITO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 01358/2018. AUTO.

EDGAR IVAN CANTO TORRES // MARIA ELENA VAZQUEZ PEREYRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01466/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

"CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS // ANDRES KANTUN AKE, OLIVIA APODACA ANCHONDO Y ROCIO KANTUN APODACA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01526/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU Y JOSE MANUEL LIZCANO MATA // MARIA DOLORES SUAREZ CABRERA Y PATRICIA GUILLERMINA SUAREZ CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01529/2018. TRES AUTOS, LOS TRES DE FECHA DE AUDIENCIA 29 DE ENERO DEL 2019, RESPECTIVAMENTE.

ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA PRENDARIA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01553/2018. AUTO DE FECHA 7 DE ENERO DEL 2019.

ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA "SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01588/2018. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

FERNANDO JOSE MACHAIN UICAB // PEDRO ANTONIO MEDINA PARRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01612/2018. AUTO.

CARLOS ADRIAN BALAN PÉREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUÁREZ MOO, VÍCTOR CARRILLO PEREIRA Y JUAN PABLO MENDOZA MONTOYA, LEONEL MEDINA GONZALEZ, MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DEL SEXTO, ESTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEPTIMO. EXPEDIENTE 01642/2018. AUTO.

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01646/2018. AUTO.

PABLO SOLIS MILLET Y FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01649/2018. AUTO.

ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSE MANUEL LIZCANO MATA , OPERADORA PHOEBE, S.A. DE C.V. // LIZBETH PATRICIA COBA CUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADO. EXPEDIENTE 01727/2018. AUTO.

JOSE JESUS LEON SOLIS.- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01738/2018. AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSE MANUEL LIZCANO MATA , OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01758/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES , JORGE ANDRES DEL JESUS NEGRON MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01836/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES, JORGE ANDRES DEL JESUS NEGRON MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01838/2018. RESOLUCION.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // YLIA LEONOR CANCHE QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00027/2017. AUTO

DIEGO ROMAN BALAM BALAM; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA // JORGE EDUARDO CANTO ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00212/2017. AUTO.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIA GABRIELA MARRUFO HERRERA, GASPAS EMILIO LORIA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00267/2017. AUTO.

MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // MANUEL DE EJSUS YAM CHAN, MARIA TIMOTEA POOT CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00418/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // JUAN ENRIQUE MACIAS ARELLANO, ALIAS JUAN ENRIQUE MACIAS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00487/2017. AUTO.

GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS // ELMER JAIR MADERA ARAIZA; MARIA AGRIPINA ARAIZA; ASESORIA INTEGRAL CORPORATIVA HMS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00561/2017. AUTO.

LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO; ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // GABRIELA GARMA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00803/2017. AUTO.

JOANNA LIZZET PALMA ALVAREZ, LESTER LARA AGUILAR, MARTIN MENDEZ VARGAS // CESAR DE JESUS CANCHE SEGURA, PILAR BAAS PACHECO TAMBIEN CONOCIDA COMO PILAR DE LOS ANGELES BAAS PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00912/2017. AUTO.

JORGE DAVID SULUB MOGUEL, EDGAR IVAN CANTO TORRES, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ // RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ; CINTHYA GUADALUPE MAY LLAÑES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00960/2017. AUTO.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ // MARIA JOSE POOL CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00989/2017. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR RUBEN AURELIO BAGUNDO, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTILLO 01044/2017. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARIEL JOSUE CHAN // NOEMI DE JESUS ROMERO VALLADARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01067/2017. AUTO.

STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ // MARIA FRANCISCO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01364/2017. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // MARIA DE FATIMA SOSA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01535/2017. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA // NILMA DERLY SAURI SANORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01684/2017. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

JOSÉ MIGUEL SANGUINO RODRIGUEZ, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JOSE ALEJANDRO CANUL MOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 01701/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // ASUNCION RICARDEZ GALMICHE, ALIAS, ASUNCION RICALDEZ GALMICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADO Y COMPARECIENDO A JUICIO. EXPEDIENTE 01737/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // MARIA CANDELARIA FRANCO LOZANO, JOSE DEL CARMEN RUIZ CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 01753/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO // RADY GELSOMINA MARTIN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01848/2017. AUTO.

JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO // MARIA JESUS DE FATIMA POOT CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01881/2017. RESOLUCION DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019

COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE GONGORA FLORES ALIAS LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA Y/O ANDRES CIGARROA CRUZ // MARIO VASQUES HERNANDEZ, ALIAS MARIO VASQUEZ HERNANDEZ; ALFREDO HERNANDEZ MIJANGOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00890/2016. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // JHONNY ALFONSO BASTO GUEMEZ, MARCO ANTONIO TOLEDANO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00900/2016. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // JOSE HERIBERTO PEREZ CAMPOS ALIAS JOSE HEDIBERTO PEREZ CAMPOS ALIAS JOSE H. PEREZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00910/2016. AUTO.

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CRISTIAN PEREZ HERRERA, CLAUDIA DEL CARMEN MORALES HERNANDEZ, FERNANDO VALES CACERES, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, ROYER CORDOVA HERNANDEZ. // NICOLAS REYES ALVAREZ, OLGA TOLEDO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01590/2016. AUTO.

MARIBEL PAVON RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // EDGAR ALEJANDRO ECHEVERRIA PECH, MARIA RUFINA DE ATOCHA PECH CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01621/2016. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA // PAUL CASTRO.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00422/2015. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR LA CIUDADANA PERLA MARISOL CARRILLO LIZAMA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTILLO 00503/2015. AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ // JOSÉ RICARDO NAH CHE, CANDELARIO NAH CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00765/2015. AUTO.

JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER // CARLOS ARTURO GURROLA CHI, MARIA JESUS CHI HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01128/2015. AUTO.

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // SILVANA SANDRA LUZ SAMOS PRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00349/2014. AUTO.

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // FLORA MARÍA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 0514/2014. AUTO

LISETH CRISTINA ALDANA DITTRICH // MARCO ANTONIO CALDERON ROMERO, MARICELA DEL CARMEN ANCONA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00838/2014. AUTO.

JORGE DAVID SULUB MOGUEL; EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES // MARIO ALBERTO PUC CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1783/2014. AUTO.

MARTIN GREGORIO MAY BAAS; ESTHER NOEMI CEN MEZETA // FRANCISCO FERNANDEZ EUAN, ARSENIO FERNANDEZ SANTIAGO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01895/2014. AUTO.

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALIAS "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V. SOFOM, E. N. R. ALIAS "PRESTAMIGO", MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUÁN // MARIA DEL ROSARIO SALINAS CATZIN, BEATRIZ CHAN CASTAÑEDA, MARIA DE LOS ANGELES CHAN CASTAÑEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS. EXPEDIENTE 00626/2013. AUTO.

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // GUADALUPE CABRERA CASILLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00685/2013. AUTO.

ANGEL GABRIEL GÓNGORA AGUILAR, GERARDO PINTO DAGER, MANUEL DE ATOCHA GARCIA KANTUN, MARIO ANTONIO CARDEÑA LARA // MARCO ANTONIO DELGADILLO CALVO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00716/2013. AUTO.

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // GLADYS TERESITA CIAU MARTIN, MIRIAM DEL SOCORRO GARCIA ORDOÑEZ, MARICARMEN HERNANDEZ DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01049/2013. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR SERGIO DAVID CIAU MEDINA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 131/2012. AUTO.

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO; MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // ESPERANZA DEL SAGRADO CORAZON MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00860/2012. AUTO.

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (O) "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. (O) PRESTAMIGO, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ // OSCAR ALEJANDRO HAU CHI; ALBA LIDIA GOMEZ MARTINEZ; ROSSANA DEL CARMEN PECH COCON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00887/2012. AUTO.

NANCI EVELIN PECH SUNZA, PEDRO JAVIER VIANA PUERTO // MARIA LUISA SANCHEZ CEN ALIAS MA. LUISA SANCHEZ CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA, CONTINUADO POR ANDRES JESÚS MASSA PALMERO, CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01236/2012. AUTO.

TE CREEMOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA; LUCIA ESTHER CARRILLO BOTE, JORGE ENRIQUE CASTILLO CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01623/2012. AUTO.

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VASRIABLE SOFOM E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // ELIZABETH SANCHEZ OLAN, MERARIS SANCHEZ OLAN, LORENZO CUPERTINO TAMAYO BAAS, MISAEL ALBERTO TAMAYO BAAS, ISELA VAZQUEZ TAMAYO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS. EXPEDIENTE 001924/2012. AUTO.

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALIAS "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V. SOFOM, E. N. R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTE MARTINEZ EUAN // GISELA DEL SOCORRO CANTO HERNANDEZ, ROSA CARMELA MANZANERO CALDERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 01294/2011. AUTO.

BANCO SANTANDER, (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTERIORMENTE BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MARÍA ISABEL PUC KU, JUDITH EUGENIA RUZ ALONZO Y ROSALBA CAROLINA RUZ ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LAS DEMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 1803/2009 TOMO II. AUTO.

HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO DE MEXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA // VICTOR MANUEL LUCIO

REYES, LLADIRA GLANDY ESPERANZA CANTO MALDONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO SE RECONOCE A "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ANTES, AHORA DENOMINADA "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL Y ESPACIALES DE LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "HSBC MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA. INTERVINIENDO LOS SEÑORES SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CAMARA, EN SUS CARACTERES DE REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADOS JURÍDICOS GENERALES. EXPEDIENTE 1428/2008. AUTO.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL // EDUARDO CARRILLO ORDAZ, REBECA BUZO ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 02201/2008. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

JUAN RENE CARDENAS LOPEZ // MOISES BALAM CEME.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00122/2007. AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ESTE REPRESENTADO POR FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 01704/2007.- TOMO II. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; MARIA YNES DEL CARMEN GUERRA VICINAIZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01157/2007. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE FEMATT SANCHEZ // SERGIO GALINDO AY CHE, MARIO HUMBERTO PACHECO Y ORTIZ ALIAS MARIO HUMBERTO PACHECO ORTIZ, DELMAR DE JESUS CONTRERAS Y PERALTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1717/2005. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR // JAVIER EFREN AVILA HERNANDEZ, DORA MARIA SANCHEZ UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, CONTINUADO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ , JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, COMO APODERADOS DEL PRIMER NOMBRADO, INTERVINIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, COMO APODERADA DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 00893/2004. AUTO.

"FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC)"; QUE OPERA LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO, ACTUALMENTE SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, ARMANDO VILLARREAL GUERRA, PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA // JUAN ITZA BALAM, MARIA ANA DEL JESUS CHALE Y CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR EL TERCERO Y SEGUIDO POR EL CUARTO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA, COMO VOCAL EJECUTIVO DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 01090/2002. AUTO.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN; JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.- INTERVINIENDO VERÓNICA MARGARITA REYES PADILLA COMO APODERADA DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VES ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

VARIABLE QUE A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA AHORA DENOMINADA BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA.- INTERVINIENDO RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A DE CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVINIENDO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA Y ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA COMO APODERADOS DE JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ QUIEN ES CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA CUARTA NOMBRADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01063/2000. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

PEDRO KU ESCAMILLA // JOSE ALFONSO KUK TOLEDANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00594/2014. AUTO.

JOSE CABALLERO SANCHEZ, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // THOMAS MEYER BROZIO, REYNA MARÍA NOLASCO SALGADO DE MEYER TAMBIÉN CONOCIDA COMO REYNA MARÍA NOLASCO SALGADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONÓCE A MARÍA EUGENIA CÁCERES CABRERA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO JORGE RAFAEL CACERES CABRERA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CIUDADANA MARIA EUGENIA CACERES CABRERA. ASIMISMO, SE RECONOCE AL CIUDADANO JORGE CACERES PENICHE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL ANTERIOR CESIONARIO.- EXPEDIENTE 00792/2013. AUTO.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ // MIRIAM NOEMI VAZQUEZ CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00627/2018. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. SOFOM ENR; ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00072/2019.- AUTO.

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; MARIA JOSE NOH SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00077/2019.- AUTO.

FAMSA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ y/o LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ y/o RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA y/o OMAR JORGE ROMERO SOTELO y/o LUIS ALBERTO SANCHEZ RAMAYO, . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES, QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENODSATARIOS EN PROCURACION.- - EXPEDIENTE 00084/2019 AUTO

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A, DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; MARIA DEL CARMEN ZAMAONA BALLESTEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00090/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE Y/O ROBSON JACOBO ROSADO JIMENEZ Y/O JESUS ALBERTO

MEDINA LEON como endosatarios en procuración del ciudadano JORGE A. AGUILAR CASTILLO también conocido como JORGE ANTONIO AGUILAR CASTILLO, EN CONTRA DE JUAN HERRERA Y CAN.- EXPEDIENTE 00070/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUCERO ANAHÍ LÓPEZ MAY y/o ZAIDY YAZMÍN POOT PERAZA, como endosatarias en procuración de la Empresa "IMPULSARTE PARA CRECER" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00326/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PÉREZ HERRERA y/o FERNANDO VALES CASARES en su carácter de endosatarios en procuración de METAPLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00382/2018.- AUTO

LUIS ARMANDO HERRERA CARRILLO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE NESTOR CHUC LOPEZ. EXPEDIENTE 00434/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL RENÉ CRUZ CELIS, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE GELMY PATRICIA MEDINA COSGAYA.- EXPEDIENTE 00545/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANLLY MELLINA DÍAZ MAGAÑA como endosataria en procuración de MARTHA PATRICIA UC GONZÁLEZ EN CONTRA DE SILVIA MARÍA CAAMAL QUINTAL y NANCY YESSICA PICHARDO FRÍAS .- EXPEDIENTE 00579/2018. AUDIENCIA PUBLICA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, en su carácter de endosatario en procuración de ALICIA MARÍA ÁLVAREZ CANO, EN CONTRA DE MARIA SOLEDAD RUIZ VARGAS.- EXPEDIENTE 00668/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO CORPORATIVO PENINSULAR ASOCIACIÓN CIVIL en contra de LUIS HERMINIO MADERA POLANCO alias LUIS H. MADERA POLANCO, MARIA FLORENCIA TEC CEN Y LUIS ALEJANDRO MADERA TEC,.- EXPEDIENTE 00669/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA en su carácter de endosatario en procuración de ILEANA DEL CARMEN BORGES LOSA, EN CONTRA DE SILVIA ROSSANA SOLIS SANTOS Y ALEJANDRO CANCHE MENDEZ.- EXPEDIENTE 00672/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ con el carácter de endosatario en procuración de la persona moral HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MIGUEL ANGEL BASTO BASTARRACHEA.- EXPEDIENTE 00813/2018. AUTO

JOSE MARIA VIANA PUERTO // LUIS HUMBERTO UC CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00886/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA en su carácter de endosataria en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE FREDY LEONEL MONTEJO PEREZ.- EXPEDIENTE 00931/2018. AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE DAVID ALEJANDRO CALIX LOPEZ.- EXPEDIENTE 01015/2018.- AUTO

KATIA PEREYRA CHAVEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO KATIA MARGARITA PEREYRA CHAVEZ, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS, DRAISI AMEYALLI BRICEÑO CANTO, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL CHAIREZ TORRES.- EXPEDIENTE 01019/2018.- AUTO.

ROCIO CABEZA DE VACA PRIEGO; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE NORMA IMELDA GONZALEZ PINEDA- EXPEDIENTE 01074/2018.- AUTO.

ERIK DAVID TRUJQUE CAAMAL Y/O JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO; LINA TERESA CUEVAS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA MENCIONADA, CONTINUADO POR LA ANTES CITADA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANDRES SUSANO SALAZAR DZIB.- EXPEDIENTE 01082/2018. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO también conocido como **JORGE A. FARAH MANZANERO. JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA y/o EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE OSCAR AYRAN CARDENAS ORTIZ Y CLAUDIA JOSE CASTRO GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01129/2018.- AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC, FERNANDO ALBERTO NAVARRETE POLANCO // MARTIN ORLANDO SALAS UICAB, EDXON ALBERTO SALAS UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01270/2018.- AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- - EXPEDIENTE 01294/2018 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01297/2018.- AUTO.-

ANA MARÍA MARTÍNEZ CHAY y/o IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO y/o TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZÁLEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros ostentándose Endosatarios en Procuración del último mencionado .- EXPEDIENTE.- 01298/2018.- AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PEREZ SOSA.- EXPEDIENTE 01324/2018.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01341/2018.- AUTO.-

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01347/2018.- AUTO.-

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SA DE CV SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA, EN CONTRA DE ALVARO ANTONIO PUERTO ARAGON.- EXPEDIENTE 01421/2018.- AUTO.-

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE CARLOS MANUEL BACELIS ORTEGA.- EXPEDIENTE 01500/2018.- AUTO.-

ROGER ENRIQUE SOSA FLORES; JOSE LUIS YATES DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01509/2018.- AUTO

"OPERADORA PHOEBE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE NUBIA ROCIO RIVERO VERGARA Y RUBY ELIZABETH BRICEÑO CETINA.- EXPEDIENTE 01529/2018.- AUTO

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ; ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO; PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO; VICTOR CARRILLO PEREIRA; JUAN PABLO MENDOZA MOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARIA MARTINA ORDOÑEZ RUIZ Y NANCY ELISABET PINZON PACHECO.- EXPEDIENTE 01657/2018.- AUTO

DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01674/2018.- AUTO.-

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; ANA LAURA ARCEO OLIVERA; GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS

NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LUIS MANUEL CARRILLO CARRILLO.- EXPEDIENTE 01693/2018.- AUTO.-

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES NAH MEDINA.- EXPEDIENTE 01735/2018.- AUTO

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; LILA DEL ROSARIO ORTEGA TUN; EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE SANTIAGO HERRERA BACAB.- EXPEDIENTE 01758/2018.- AUTO.-

MARIA GUADALUPE CHABLE MEDINA; FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01779/2018.- AUTO

CINDY ESTHER PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO CARBONELL ROSADO, ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO Y GRACIELLA CRISTINA CITUK PECH ALIAS GRACIELA CRISTINA CITUK PECH.- EXPEDIENTE 01780/2018.- AUTO.-

ARMANDO MARTIN VILLAVERDE RODRIGUEZ; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01846/2018 AUTO

LUIS ALBERTO URCELAY LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DIANA NAYELY BARRERA BUENDIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO DIANA NAYELLY BARRERA BUENDIA.- EXPEDIENTE 00129/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR a EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, en su carácter de endosatario en procuración de EDUARDO ELEAZAR HERNÁNDEZ DÍAZ.- EXPEDIENTE 00444/2017.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA COMO COMO APODERADO GENERAL DE "SEAFARERS, INC".- EXPEDIENTILLO 00447/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO CERVERA MÉZQUITA por conducto de sus endosatarios en procuración JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o HEIDI RUBY CONCHA CHAN y/o EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO, en contra del ciudadano ARIEL ENRIQUE CALDERÓN CASTILLO. - EXPEDIENTE 00794/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; HARADAF ALBERTO MEMERY GÓNGORA // JOSÉ LUIS REJON MEX, CASILDA MAGDALENA TUN TZUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01023/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JOSÉ ALIO DIAZ CANTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y CONTINUADO POR PASTOR ZACARÍAS LARA CEBALLOS COMO MENCIONARIO DEL ANTES MENCIONADO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARÍA VIRGINIA UUH DZUL ALIAS MARÍA VIRGINIA HUH DZUL, .- EXPEDIENTE 01024/2017.- RESOLUCION

JORGE VALENCIA PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA BARTOLA TUN PECH.- EXPEDIENTE 01037/2017.- AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚLORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE PABLO ALEJANDRO SOSA UC.- EXPEDIENTE 01248/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o ÉDGAR MIGUEL POOT DELFINO como endosatarios en procuración de "ALPEZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de MIGUEL ÁNGEL CAMARGO BARRANCOS.- EXPEDIENTE 01272/2017. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, como endosataria en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de ABEL KU HOIL .- EXPEDIENTE 01307/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE ALBERTO MUÑOZ GONZALEZ; MANUEL EDUARDO IBARRA PATRON, GERARDO DANIEL PACHECO ROSEL- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUSTAVO ENRIQUE LARA MENDOZA.- EXPEDIENTE 01449/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CHRISTIAN ADRIAN SALAZAR SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01534/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESÚS ANTONIO VERA CHI como endosatarios en procuración de ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA, EN CONTRA DE IRAM ANTONIO CHACHA MARTIN .- EXPEDIENTE 01554/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALBERTO DE JESÚS ALCOCER COMO endosatario en procuración de ALEJANDRO XACUR URRETA, en contra de JAIME VARGAS CAMPOS.- EXPEDIENTE 01633/2017.- AUDIENCIA PÚBLICA

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LEONARDO EFRAÍN BASTO MARTÍN como endosatario en procuración de JOSÉ OSWALDO CARRILLO PECH, en contra de JOSÉ FRANCISCO PECH TAMAYO y JUAN CARLOS HERRERA CHALE.- EXPEDIENTE 01686/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL y ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO como endosatarios en procuración de JOSE FLORENCIO LEAL CAMPOS, en contra de LUIS GENER CARDEÑA MEX y SANTOS GP CHAN PANTI también conocido como SANTOS GP. CHAN PANTI también conocido como SANTOS GUADALUPE CHAN PANTI. EXPEDIENTE 01690/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, ANDREA AVILES AGUILAR como endosatarios en procuración del señor RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 01841/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO también conocido como JORGE A. FARAH MANZANERO por conducto de sus endosatarios en procuración ABOGADOS EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUÁREZ Y/O JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA en contra de los señores MIGUEL ÁNGEL SIERRA GALÁN y MARÍA AZURENA CACHÓN CIMÉ.- EXPEDIENTE 01876/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO, ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE y JESÚS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS como endosatarios en procuración de "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de ZENAYDA ARACELLY CARDEÑA CASANOVA.- Compareciendo Pablo Ariztegui Abimerhi con su carácter de Apoderado General de la persona moral "PRESTACIONES PLUS", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada; SIENDO revocado el endoso del pagaré base de la acción.- EXPEDIENTE 00397/2016.- AUTO

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, DERIVADA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL CON RESERVA DE DOMINIO Y GARANTÍA PRENDARIA PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE IRMA RUIZ GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00795/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BEATRIZ ISELA CASTRO MEJIA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE PEDRO AUGUSTO FALCON CHI.- - EXPEDIENTE 01087/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEONARDO EFRAIN BASTO MARTIN, en su carácter de endosatario en procuración del licenciado JOSÉ OSWALDO CARRILLO PECH en contra de HECTOR ALEJANDRO FLORES LOPEZ Y FRANCISCO FLORES CAMACHO.- EXPEDIENTE 01401/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil inicialmente promovido por GILBERT ALEXANDER GARCÍA LIRA, por su propio y personal derecho, continuado por RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ Y/O MARTHA ELENA BARRIOS MARTINEZ Y/O LETICIA JOSEFINA SOLIS CASTRO Y/O RAQUEL KUK AGUIRRE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION En contra de LUCIANO TUN DZUL.- EXPEDIENTE 01579/2016. AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JORGE ARMANDO AZCORRA MONTERO.- EXPEDIENTE 01641/2016.- AUTO

TIENDAS EXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE ALEJANDRO DEL JESUS TAMAY VIAMONTE.- EXPEDIENTE 00704/2015.- AUTO

MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ; ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIDIA ARACELY CHAN NAVARRO, YURIKO ALEJANDRA LOPEZ CHAN Y FABIAN CAMPOS FLORES.- EXPEDIENTE 00720/2015.- AUTO

ELECTROPURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO; FAYNE DAFNE GUTIERREZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1816/2015.- AUTO

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL FORESTAL Y PESQUERO ANTES DENOMINADA "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; OBED ISAI EK INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE "PRODUCTORES DE MAIZ DE LA REGION DE NICOLAS BRAVO", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y FERNANDO FERNANDEZ GARCIA. RECONOCIENDO A LUIS ENRIQUE LEON MARIN COMO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01103/2014.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARÍA LUISA LORRAINE RUBIO HARRISON alias MA. LUISA RUBIO HARRISON, alias MARÍA LUISA LORIANE RUBIO HARRISON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA, CONTINUADO POR GUADALUPE YZA LOPEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01397/2014.- AUTO

INMOBILIARIA, BIENES Y RAICES AAA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL DZUL CHUC // JOSE TOMAS CANO CHAN, JUAN COVIAN LOPEZ, ENRIQUE HERRERA CHI, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y EL ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS SEIS SIGUIENTES; COMPARECE NADIA VERONICA AVILA SUAREZ COMO APODERADA DEL TERCER NOMBRADO, COMPARECE AURA LOZA ÁLVAREZ COMO DIRECTORA DEL SEXTO DE LOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00838/2013.- AUTO

CREDITO REAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENR; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // EDGAR FREDI CASTRO FIGUEROA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 2018/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE ARTURO NOVELO BAEZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ROMAN VALDEZ MATU.- CONTINUADO POR FIDEL DE JESÚS PÉREZ ALBORNOZ COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00593/2012.- AUTO

FRANCISCO FREDDY TORRES RAMÍREZ, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA, MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR CARLOS ALFREDO MARTINEZ REYES COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE FLOR GUADALUPE GARCÍA GÓNGORA.- EXPEDIENTE: 1333/2011.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ Y AURELIA ADRIANA BAUTISTA NARVAEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO EN CONTRA DE PATRICIA DEL CARMEN HAAS GONZALEZ .- EXPEDIENTE 01559/2010.- AUTO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARGARITA MARÍA SUÁREZ MONJE, PROMOVIENDO POR LA VÍA DE APREMIO LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRÓ CON RAÚL EDUARDO RODRÍGUEZ ANDRADE, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE LETRA A DEL

FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE LA COLONIA CHUBURNÁ DE ESTA CIUDAD. Siendo reconocido a Aurora Ethelin Da Silva Medina su carácter de cesionaria de los derechos que en este procedimiento correspondían a Margarita María Suárez Monje. - EXPEDIENTE 00488/2009.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // TANIA NAYIBE PAZ SEGURA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS GENERALES DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01135/2005.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALEJANDRO FLEITES MALDONADO COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SEGUIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE "OME CALPULLI", RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEÑORA SANDRA MARGARITA MONTALVO GUTIERREZ COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A LA SEGUNDA NOMBRADA, REPRESENTADA POR SU APODERADA SANDRA NOEMÍ GUTIERREZ PRECIAT EN CONTRA DE "PROMOTORA LITORAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Y DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MOLINA LOPEZ, JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ, ARMANDO GABRIEL MOLINA LOPEZ, EDUARDO DE JESUS VEGA CARRILLO Y JOSE ANTONIO MEDINA ROJAS; COMPARECEN ANA CRISTINA CAMARA ESQUIVEL Y CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ E IRMA LETICIA MEDINA DIAZ COMO CESIONARIOS DE SANDRA MARGARITA MONTALVO GUTIERREZ COMPARECE ALFONSO BARRERA ROMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HIS HOUSE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES NUEVO CESIONARIO DE LA MULTICITADA MONTALVO GUTIERREZ . - EXPEDIENTE 2862/1999 TOMO I AUTO

ALMA ISELA GOMEZ Y GOMEZ , BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, INTERVINIENDO MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DE LA REFERIDA SOCIEDAD DEMANDADA; SIENDO DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ REMATADOR EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE 162/2006, TOMO II.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU , COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN , SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN EN CONTRA DE "TAIWAN IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "IMPORTADORA ASE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CORPORACIÓN XALT", SOCIEDAD ANONIMA. DE CAPITAL VARIABLE, "BIG HOME", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 00170/2010, TOMO III.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ como endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE REYNA GUADALUPE MADERA TUYIN Y MIGUEL ANGEL MEDINA MATU, CONTINUADO POR EL PRIMER NOMBRADO, AHORA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA LA SENTENCIA DICTADA EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00066/2018.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LA DEMANDA DE AMPARO 961/2017-I PROMOVIDO POR ANA LILIA ORDOÑEZ HEREDIA.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO RELATIVO AL EXHORTO 133/2016.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

LANDY EVELIA BONILLA PASOS; ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA, SIXTO BERNABE INTERIAN PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS

SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00069/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSIÓN EMPRESARIAL", S.C.P. POR CONDUCTO DEL RECURRENTE, EN CONTRA DE MARÍA CLARA CANUL Y CASTILLO ALIAS MARÍA CLARA CANUL CASTILLO DE ITZÁ Y DE JORGE FRANCISCO CHAN TZEC.- EXPEDIENTE 00023/2018.- RESOLUCION DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2019 Y AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARTINEZ AGUILAR SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, (ANTES GM FINANCIAL DE MEXICO S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES ALLY CREDIT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00024/2018.-AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARTINEZ AGUILAR, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES ALLY CREDIT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, .- EXPEDIENTE 00026/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENZO ORTIZ ALCOCER, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ANTONIO VARGAS TUN EN CONTRA DE CARLOS GEOVANNI DE JESUS CHI CANUL.- EXPEDIENTE 00096/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO LUIS JORGE QUIÑONES LOPEZ ALIAS LIUS QUIÑONEZ LOPEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO JULIAN MORALES JUAREZ EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA PROSYCCA S.A. - EXPEDIENTE 00334/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE LIVERPOOL, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE MODESTO JOAQUIN HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 00449/2018.- AUTO

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION - EXPEDIENTE 00546/2018.- AUTO

ROSA INES ESPINOSA VERA; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS IRVING ARMANDO SOSA DORANTES Y KEVIN ISAIAS SOSA PINTO .- EXPEDIENTE 00700/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS Y CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00892/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00916/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.- EXPEDIENTE 00917/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDA POR LA LICENCIADA ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "GM FINANCIAL DE MÉXICO", S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (ANTES GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), ANTES ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DEL CIUDADANO GEISLER DE JESUS DIAZ DZIB- EXPEDIENTE 00923/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA ALICIA MARTINEZ AGUILAR SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, (ANTES GM FINANCIAL DE MEXICO S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO

MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES ALLY CREDIT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00924/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES EN CONTRA DE SEVERO LOPEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01066/2018.- AUTO

ROSITA MARIA VALDEZ DURAN; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO RUDY VIDAL BAL.- EXPEDIENTE 01270/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R.- EXPEDIENTE 01414/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA "REFRIMART DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01533/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GILDA MERCEDES EUAN CORDERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01551/2018.- AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO FELIPE DEL JESUS UC CHAN Y/O PASANTE DE DERECHO LUCIA ARACELLY KANTUN KEB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DEL SEÑOR VICTOR MANUEL GARCIA REYES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VICTOR GARCIA REYES.- EXPEDIENTE 01553/2018.- AUTO

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - - EXPEDIENTE 01576/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS POR SU PROPIO Y PERSONAL.- EXPEDIENTE 01654/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS POR S U PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01720/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA CELINA MARIBEL RUIZ OLIVARES EN CONTRA DE GLENDY MARIELY UICAB MAY Y ROSA MARIA MAY MAY.- EXPEDIENTE 01742/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MANUEL JESUS CORTES HERNANDEZ EN CONTRA DE JUAN MANUEL LÓPEZ PÉREZ, JUAN EDGARDO LÓPEZ CRUZ, MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ PEREIRA Y MANUEL FERNANDO VALES RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00039/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA Y/O RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE VILLEGAS YAM, EN CONTRA DE CATALINA DEL CARMEN MACHAY ZAPATA Y JORGE ALBERTO SANCHEZ RUBIO.- EXPEDIENTE 00095/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARTI JULIAN CHAN PEREZ.- EXPEDIENTE 00144/2017.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE DANIEL ALEJANDRO MORALES GUERRERO.- EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO EN CONTRA DE MARÍA SILVIA HUCHIM DZUL.- EXPEDIENTE 00242/2017.- ,AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00321/2017. AUTO - -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA, BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00335/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHRISTOPHER SOSA CUEVAS, MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00358/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA COMO APODERADO DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE . EN CONTRA DE MEXICO , SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ULTRA CARNES DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, SIENDO LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA . - EXPEDIENTE 00456/2017.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RUBEN ANTONIO TRIAY LUCATERO Y SUSANA ALEXANDRA VIDAL CAÑETA - EXPEDIENTE 00474/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA Y/O JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRA ALICIA FLORES POOT EN CONTRA DE PABLO VELA ROJAS.- EXPEDIENTE 00603/2017 AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WENDY GUADALUPE REYNA PECH, EN CONTRA DE RAÚL RENÁN VERA POLANCO.- EXPEDIENTE 00699/2017.- AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOPVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ELENA LOEZA UC - AUTO - EXPEDIENTE 00988/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ANDRES DONANCIANO TORRES Y GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 01185/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

AMSA IDEALEASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPIAL VARIABLE; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01291/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA Y/O ANTONIO HOMA FRANCO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIÁN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS EN CONTRA DE JUAN DOMINGO PEREZ CABRERA .- EXPEDIENTE 01303/2017.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSTARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO TAMAYO PERERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO SERGIO A. TAMAYO PERERA. - EXPEDIENTE 01397/2017.- AUTO

BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO , LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE FARMACOS ALTA CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE LOS SEÑORES BENJAMIN CANTO DZUL Y WENDY CAROLINA SOSA DIAZ .- EXPEDIENTE 01468/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHRISTOPHER SOSA CUEVAS Y/O MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01499/2017.- AUTO .- CUADERNO SUPLEMENTARIO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS EN CONTRA DE YESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, COMO DEUDORA DIRECTA, ELIZBETH DEL CARMEN RAMIREZ LARA Y FERNANDO GABRIEL RUIZ OSORIO.- EXPEDIENTE 01574/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR EN CONTRA DEL SEÑOR CESAR ALEXANDER CARREÑO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01718/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO JULIAN SALDAÑA ORTEGA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FERNANDO ROGER JIMENEZ, MARIA ELIDE TRUJEQUE MUT Y MARIA ELIDE JIMENEZ TRUJEQUE.- EXPEDIENTE 01836/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODOLFO PEREZ VIDAL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS HIGIA MARIA DE LA CONCEPCION VALES SOSA ALIAS HIGIA MA. DE LA CONCEPCION VALES SOSA Y TOMAS VARGAS ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 01851/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O MARÍA ANALÍ ÁVILA VEGA Y/O JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA EN CONTRA DE GLORIA MARIA ARGAEZ BALAM.- EXPEDIENTE 01881/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE MIGUEL DOMINGUEZ PATRON, TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES DEL CARIBE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE IVÁN DE JESÚS DOMÍNGUEZ PATRÓN.- EXPEDIENTE 00776/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O TATIANA PATRICIA PINELO PUGA Y/O GABRIEL ALEJANDRO CEBALLOS CANTON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MONICA SOLIS LOPEZ, EN CONTRA DE ROSA DE ROSA DE LIMA CHI CAM ALIAS ROSA DE LIMA CHI CAN ALIAS ROSA DE LIMA CHI CAN DE SOSA.- EXPEDIENTE 01530/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BETUEL ALEJANDRO MAY BOJORQUEZ EN CONTRA DE ELMÍ DEISI MENA CEN.- EXPEDIENTE 01592/2016. .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA MERCEDES AKE CANCHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE YASURY SELENE MARRUFO CASTILLO EN CONTRA DE JUSTA GREGORIA SABIDO GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01642/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS .- EXPEDIENTE 01260/2015. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LAURA BEATRIZ NOVELO CANTÓN, EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO NOVELO CANTÓN.- EXPEDIENTE 01275/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RODRIGO GUTIERREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CACERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE Y/O ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO Y/O JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRESTACIONES PLUS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA GUADALUPE COX MUKUL.- SE RECONOCE A PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OOBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01322/2015. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANGEL RENE CRUZ CELIS EN CONTRA DE BERTHA KU MANZANILLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA BERTHA KU ALIAS MARIA KU MANZANILLA,- EXPEDIENTE 01398/2015. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE; NORMA ISELA AGUAYO ANGULO ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA . - EXPEDIENTE 01690/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019 Y AUTO 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTHA MARCELA AGUIRRE CHAZARO ALIAS MARTHA MARCELA AGUIRRE CHAZARO, FELIPE DE JESÚS AVILÉS MORALES ALIAS FELIPE JESÚS AVILÉS MORALES Y HÉCTOR ROBERTO REYES BRAGA.- EXPEDIENTE 00356/2014.-AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00406/2014.- AUTO

ROSA INES ESPINOSA VERA; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ, MILDRED COVIAN CIME; LUIS ALEJANDRO SANSORES CANO, BRUNO CHAN CAAMAL; BRUNO JESUS CHAN CAAMAL;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 1944/2014.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ALBERTO JOAQUIN PACHECO CASTRO, Y ROSALBA MORA ROMERO .- EXPEDIENTE 00993/2013. AUTO

LEOPOLDO CEN CUPUL; JOSE CARLOS MAY TANOIRA, ALEJANDRO HERNANDEZ CORDERO; ANTONIA CHEL CHIM, JOSE RAMON POOL BURGOS, JOSE RAMON POOL CHEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2089/2013. AUTO.

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ABEAL CARRILLO CUEVAS, ALMA LETICIA CUEVAS ZARATE Y ABELARDO CARRILLO ANCONA - EXPEDIENTE 02099/2013. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, ROGER ALFONSO MARTIN TREJO, ROSA MA. CHAN CHIMAL ALIAS ROSA MARIA CHAN CHIMAL, FRANCISCO LOPEZ SALINAS, GUADALUPE PECH .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00665/2012 .- AUTO

JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ, CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., LIVY MICHELLE CASARES MEDINA ALIAS LIVY MICHELL CASARES MEDINA, PILAR CACERES Y SAENZ ALIAS PILAR CACERES SAENZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00181/2011.- AUTO .-

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANA ROSA CERVERA ORTIZ, ANA ROSA DUARTE CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01492/2011. AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA JOSEFA FUENTES CARDOS, DEYSI GUADALUPE FUENTES CARDOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE: 1661/2011.- CUADERNO SUPLEMENTARIO .- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

ANTONIO DZUL ROSADO; JORGE LEONILDO CANTO LEAL // SEYDI GUADALUPE LOEZA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 1773/2011. AUTO.-

GLADYS FRANCISCA SULU PECH; LUIS ALBERTO GONGORA CHALE- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO MOISES BATES AGUILAR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIA A LA SEÑORA GALDYS FRANCISCA SULU PECH.- EXPEDIENTE 01286/2010. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DEL CIUDADANO MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2168/2010.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

JORGE MANUEL CANTO CANUL, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ; NEYSI MARIBEL ZALDIVAR NUÑEZ DE CORAL ALIAS NEYSI MARIBEL ZALDIVAR NUÑEZ, WILBERTH JESUS CORAL ZALDIVAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS, RECONOCIENDO A LA CITADA CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, HA MODIFICADO SUS BASES CONSTITUTIVAS Y POR ENDE SE HA TRANSFORMADO EN "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01723/2007.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Y/O LUIS JORGE VALLE BARRERA Y/O EMILIO WILLIAM SANDOVAL MOO Y/O JOSÉ MANUEL ALVAREZ BARROSO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ISMAEL MARTÍNEZ PALMERO EN CONTRA DE CARLOS MANUEL CHAN TUN, SIENDO EL RECURRENTE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍAN A LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN PAZ BOJÓRQUEZ, QUIEN A SU VEZ ERA CESIONARIA DEL SEÑOR GERARDO DÁGER GARCÍA Y ÉSTE A SU VEZ DEL ENDOSANTE MARTÍNEZ PALMERO.- EXPEDIENTE 01313/2005 .-.- RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA Y/O RICARDO NAVARRETE HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ERNESTO ALBOR VILLANUEVA EN CONTRA DE FRIDA CORDOVA MAÑON; .- EXPEDIENTE 01634/1997.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO NOVENTA Y SIETE, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 27/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO OSCAR IVAN VÁZQUEZ POOL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO MATAMOROS RIVAS.- EXHORTO 15/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1109/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PROMOVIDO POR RENÉ DANIEL RUIZ MIER EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CORPORACIÓN AUTOMOTRÍZ MDS, S.A.P.I. DE C.V. RESPECTO DE MAG AUTOMOTEUR SERVICE S. DE R.L. DE C.V. Y MAX ARTURO GONZÁLEZ MASTACHE; EXHORTO 181/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SANDRA GARICA ROJAS; .- JUICIO TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO,PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00062/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O PASANTE DE DERECHO ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRUPO KELQ S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M E.N.R. EN CONTRA DE ISRAEL AMIN CARDEÑA CABRERA .- - EXPEDIENTE 00478/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE GONZALEZ CAMPOS, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE MAURY JESUS CAMARA GONZALEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO EUSEBIO TZUN PECH .- - EXPEDIENTE 01049/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO SERGIO RAMON HERRERA MORENO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO VAZQUEZ GONZALEZ EN CONTRA CARLOS ANTONIO UICAB GONGORA .- EXPEDIENTE 01286/2018 .- AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED- EN CONTRA DE MARIA LUISA CRESPO CUTZ EXPEDIENTE 01426/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O FERNANDO ALBERTO NAVARRETE POLANCO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA .- EXPEDIENTE 01777/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EFRAIN ALBERTO LARA ESCALANTE EN CONTRA DE SYLVIA GABRIELA CANTO MAYA.- EXPEDIENTE 00717/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE DE LOS OFICIOS NÚMEROS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO Y QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO DE FECHAS VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO; EL PRIMERO REMITIDO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL

ESTADO, EL SEGUNDO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR ANGELICA NOEMI CANCHE POOT,- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 9/2018 .-AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE CUANTÍA MENOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO MIL SETENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 317/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAVI DISTRIBUCIONES, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE MARCOS ALEJANDRO HAY VALADEZ.- EXHORTO 127/2018.- AUTO .-

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ; YOLANDA ALEMAÑY RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00091/2018.- AUTO

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ; //HÉCTOR JAVIER FIGUEROA ESTRADA; BANCO DEL BAJIO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA , EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00106/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ROSA IRENE CHAN PEDROZA;; JOSUE SAMUEL SANDOVAL ACOSTA;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00172/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

MARIA DEL MAR DIAZ RAMIREZ;; CARLOS SAM DE LA PUERTA, ROSA MARIA CLOTILDE DE LA PUERTA MANGE- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00219/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO QUE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 277/2018 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; JOSE FRANCISCO COB AREVALO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00285/2018.- AUTO

GUILLERMO KOSIE ALPUCHE VAZQUEZ;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00338/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00403/2018.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR;; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES:: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSUE RAZIEL DELFIN TAMAYO NARVAEZ;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00457/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00483/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA ANTONIA CHOCH CANUL;; JORGE ENRIQUE VENTURA CASANOVA;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00530/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; "HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA ELIDE VAZQUEZ ALFARO;;- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00573/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA;; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

JORGE CARLOS CACERES HERRERA;; MARYCARMEN QUERO PATRON;; ESTHER YADIRA HERRERA ARCE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00621/2018.- AUTO

FERNANDO JOSE PINZON FLORES; PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO;; MANUEL IVAN TZEK ALONZO;;. MARIA GUADALUPE PINZON FLOREZ;; MANUEL HERNAN HOYOS MEDRANO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00658/2018.- AUTO

CARLA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00686/2018.- AUTO

MARIA GUADALUPE TZEK MORALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00702/2018. AUTO.

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO;; FINANCIERA CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUANA BAUTISTA PAREDES JIMENEZ; JUAN CORNELIO CANUL RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00733/2018.- AUTO

JUAN JOSE VILLAZON GUTIERREZ;; SILVIA GUTIERREZ GONZALEZ;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00768/2018.- AUTO

RITA MARIA CEBALLOS PECH, VICTOR ALVARO LARA CEBALLOS, JUANA MARIA OLIVIA LARA CEBALLOS, PASTOR ZACARIAS LARA CEBALLOS, MIGUEL ISMAEL LARA CEBALLOS, MANUEL JESUS LARA CEBALLOS;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00771/2018.- AUTO

LIGIA GLADYS TAX MORENO;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00780/2018.- AUTO

DIEGO BARRERO CANELA;; JOSE MARIA BARRERO CANELA;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00806/2018.- AUTO

ORLANDO PAULINO CRUZ CHAN; JOSE CARLOS GARCIA PALMA;;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00819/2018.- AUTO

RAYMUNDO PINTO AMEZQUITA;;, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00853/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR ; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES ; ALEJANDRA ELIZABETH PEREZ VIVAS;; BERTHA MARIA LARA ALVARADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00410/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; // JOSE MANUEL RAMIREZ JIMENEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO . ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO COMO APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00472/2017.- AUTO

DIMAS CARABIAS SOLIS; LIDSAY ALBERTO DE LA DIVINA GRACIA HERRERA AGUILAR; CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00651/2017.- AUTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; LICENCIADO CARLOS ALBERTO VÁRGUEZ CUELLO; CARLOS ANTONIO SANCHEZ CASTILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00660/2017 AUTO .- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 ENERO DEL AÑO 2019

SANTOS JORGE COUHO COOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00669/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL; // ROLANDO JOSUE VALDEZ CEH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00751/2017 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA: ARON ALFONSO GIL DIAZ; MIGUEL FERNANDO SAENZ , FANNY BEATRIZ PASOS GUARDIAN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADOS LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00877/2017 AUTO .

OSCAR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ; LILIA BEATRIZ CUEVAS MUÑOZ; PROCEDIMIENTO PARA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL; SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00938/2017.- AUTO.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00973/2017.- AUTO

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // JUAN MANUEL LEÓN SOSA; YAZMÍN ALBERTA CAAMAL HUCHIM;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00062/2016 - AUTO.

BARTOLOMÉ SANTIAGO RAMÍREZ; PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ; RAMON ALPUCHE TREJO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00146/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // FERNANDO ENRIQUE ESTRADA PINTO; GRACIELA DEL ROCÍO MUÑOZ MUÑOZ; BERTA NOEMÍ PINTO PECH;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00382/2015 - AUTO .

MERCEDES VIOLETA BADUY ACOSTA // CLAUDIA LETICIA RAMÍREZ DURÁN; MARIA CONCEPCION DURAN MENDEZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00401/2015 - AUTO

JUANA MARIA NOH BATUN // REY GASTÓN ACOSTA BAEZA; ELSY LILI ACOSTA BAEZA; ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO; LEONOR ELENA ACOSTA BAEZA; DESARROLLO RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN; LICENCIADO EN DERECHO LUIS ENRIQUE LÓPEZ MARTÍN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; ABOGADO LUIS JORGE CARRILLO PALMA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y OCHO EN EL ESTADO; BERTHA ELENA LÓPEZ GUAL;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES TRECE MENCIONADOS. SIENDO JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y AURELIA MARFIL MANRIQUE, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL CABAÑAS ÁLVAREZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y PLEITOS Y COBRANZAS DE "DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". SIENDO SERGEI RAMÓN LÓPEZ CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL "EXCATER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00673/2015 - AUTO.

REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // JOSÉ VICENTE CONCHA CUTZ; MARÍA DE JESÚS BARREDO MATOS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00798/2015 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; MARIA ANASTACIA DE JESUS MOGUEL ESPINOSA; JORGE ENRIQUE HEREDIA NAVARRETE; BRANDON ABBAD HEREDIA MOGUEL- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00912/2015 - AUTO.

ISMAEL AVILEZ VILLALOBOS // ADELA DEL CARMEN CANALES SARIÑANA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00964/2015 - AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL AÑO 2019

FLOR MARIA RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL; ROGER ALFONSO CERVANTES ESQUIVEL // ELDA BEATRIZ AVILA DIAZ; ANA BERTHA LOEZA CUTZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS .- EXPEDIENTE: 00232/2014 . AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FERNANDO JOSÉ PEÑA // GRANJA ANA CRISTINA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GRUPO AGROPECUARIO LAS MARGARITAS SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; NEGOCIOS AGRÍCOLAS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANA CRISTINA MARQUEZ GONZALEZ;- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS CUATRO ULTIMAS MENCIONADAS ; INTERVINIENDO JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ GONZÁLEZ Y ANA CRISTINA MÁRQUEZ GONZÁLEZ EN SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS GRUPO AGROPECUARIO LAS MARGARITAS, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO AZARCOYA, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GUILLERMO MÁRQUEZ PACHECO.- EXPEDIENTE 00815/2014 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA; ARON ALFONSO GIL DIAZ // LIDA MAGNOLIA OLIVARES MOGUEL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00269/2013. AUTO

ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDA ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK // LIGIA GRACIELLA CEBALLOS FRANCO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL

CUARTO CITADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; SE RECONCE A PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS CITADOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT - EXPEDIENTE 00455/2013. AUTO.

VIRGINIA VICTORIA AVILA POLANCO // EDGARDO GILBERTO RODRIGUEZ MOO, ALIAS, GILBERTO RODRIGUEZ MOO; DANIELA ROSALÍA RODRÍGUEZ SARABIA; EDGAR GILBERTO RODRÍGUEZ SARABIA; LICENCIADO JOSÉ LUIS HERNÁN LÓPEZ FEBLES NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO A CARGO DEL ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RENDÓN; ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RENDON NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS SIETE SIGUIENTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00606/2013. AUTO

GILBERTO LARA // GENY DEL SOCORRO LARA VILLANUEVA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00938/2013.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; // OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00475/2012 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ERIK ALBERTO GANTUS REYES, ALIAS, ERICK GANTUZ REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; CARLOS ALBERTO RUIZ LÓPEZ; // JULIO SANTIAGO CASTAÑEDA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO SIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON; NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00717/2011. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.;ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE: 849/2010. AUTO.-

JESUS MONFORTE JUAREZ; DALIA JUANITA GUADALUPE CEBALLOS LOEZA, ALIAS DALIA JUANITA CEBALLOS LOEZA, ALIAS DALIA CEBALLOS LOEZA; SALVADOR FORMENTO LOPEZ, ALIAS SALVADOR FORMENTO; AZALEA DEL ROSARIO CEBALLOS LOEZA, ALIAS AZALEA CEBALLOS LOEZA, ALIAS AZALEA CEBALLOS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, Y DIRECTOR DEL CATASTRO DE KANASIN, YUCATAN;- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO, Y LA CUARTA NOMBRADA; ASÍ COMO EN CONTRA DEL QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO NOMBRADOS. EL MISMO NÚMERO DE EXPEDIENTE ES RELATIVO A LOS TRES JUICIOS ORDINARIOS CIVILES QUE PROMUEVE EL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA CITADA. EXPEDIENTE NO. 1231/2010. TOMO I - AUTO

ERNESTO CASARES CASTRO, alias ERNESTO FERNANDO CASARES CASTRO // BALTASAR JESUS AC CAHUN, alias, BALTAZAR AC CAHUN, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y del FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE).//.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR GERARDO MOLINA LOPEZ CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO APODERADO DE LA TERCERA CITADA; SIENDO IVAN GERARDO ZAVALA CACHÓN APODERADO DEL CUARTO NOMBRADO. INTERVINIENDO LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y CONTINUADO POR PATRICIO SOLIS MILLET, DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO, KARLA CLAUDETTE ANCONA CAMEJO Y ELIA ESTRELLA CORREA DIAZ SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO- (FOVISSSTE)- EXPEDIENTE NO. 01054/2008. AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANTONIO CHABLE MARTIN; NIDIA JOSEFINA GONZALEZ MANZANILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOSTRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01051/2007. AUTO

JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL "FINANCIERA RURAL" ACTUALMENTE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO // JOSE MARCHAND AZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE NO. 01440/2007. AUTO.

JORGE ANGEL GONZALEZ ACERETO; MANUEL RAMON ANCONA OSORIO, DANIEL HIDALGO CARRILLO FERNANDEZ, MARCO ANTONIO GALERA CABALLERO, ; ; EDUARDO BRAGA FAJARDO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DE LOS TRES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 01274/2004.- AUTO.-

RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ y/o ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO y/o Pasante de Derecho JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO; "BANPAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA", INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAÍS; FREDDY JACOBO AZCORRA QUIÑONES alias FREDDY AZCORRA QUIÑONEZ, JACOBO AZCORRA Y ELVIRA QUIÑONES RUIZ DE AZCORRA alias ELVIRA QUIÑONEZ RUIZ DE AZCORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS . EXPEDIENTE 00563/1997.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; // ANGEL IVAN NOVELO SOLIS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU PODERADO LEGA SIENDO ESTE SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 00276/2012 AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON; //ANGÉLICA NOEMÍ CANCHÉ POOT Y PABLO RENÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO -PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00810/2017.- AUTO

ANGELEZ GUTIERREZ MENDEZ; MARIO LEONEL MORENO CABRERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00383/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019

NEFY FRANCISCO DZUL COSGAYA, GUADALUPE COSGAYA Y KUMUL;; PATRICIA GUADALUPE BOLIVAR MATU;- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00577/2017- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 148/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MICHELLE LOUISE GRIFFIN.- EXHORTO 242/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1177/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA.- EXHORTO 296/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR JUDITH ELENA DOMÍNGUEZ ALPÍZAR DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 181/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE.- EXHORTO 310/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ELIZABETH VARGUEZ KUMUL.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00857/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

EDICTOS

CIUDADANOS: LUIS ENRICO HERRERA REJON también conocido como LUIS HERRERA REJON, LUIS ALEJANDRO HERERA HERRERA Y JESUS ARACELLY HERRERA BOJORQUEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del expediente número 00719/2014, radicado en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido el ciudadano Manuel David de Jesús Gallareta Negrón, con su carácter de apoderado general limitado del señor Tomás Anastasio Gallareta Mézquita también conocido como Manuel Tomás Anastasio Gallareta y Mézquita, en contra de los señores Luis Enrico Herrera Rejón también conocido como Luis Herrera Rejón, Luis Alejandro Herrera Herrera y Jesús Aracelly Herrera Bojórquez: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a ocho de agosto del año dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Por presentado el ciudadano MANUEL DAVID DE JESÚS GALLARETA NEGRÓN con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de las personas por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la parte demandada; en tal virtud, por cuanto los demandados Luis Enrico Herrera Rejón también conocido como Luis Herrera Rejón, Luis Alejandro Herrera Herrera y Jesús Aracelly Herrera Bojórquez, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en el proveído de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículos 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Luit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de septiembre del año dos mil catorce.-----

VISTOS: En mérito del testimonio de escritura pública de poder otorgado por Notario Público del Estado,

reconócese al ciudadano Manuel David de Jesús Gallareta Negrón, su carácter de apoderado general limitado del señor Tomás Anastasio Gallareta Mézquita también conocido como Manuel Tomás Anastasio Gallareta y Mézquita, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con el memorial de cuenta, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en proveído de fecha diez de septiembre del año en curso; en tal virtud, tiénese por presentado al referido Gallareta Negrón, con el escrito de fecha dieciocho de agosto del presente año, documentos y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de los señores Luis Enrico Herrera Rejón también conocido como Luis Herrera Rejón, Luis Alejandro Herrera Herrera y Jesús Aracelly Herrera Bojórquez, en cobro de las siguientes prestaciones: I.- La cantidad de diez mil pesos cero centavos moneda nacional, en concepto de pago por el pagaré número treinta y cuatro de treinta y seis, suscrito el día quince de julio del año dos mil once y con fecha de vencimiento el día quince de mayo del año dos mil catorce y con un interés moratorio pactado a razón del dos por ciento mensual desde la fecha de su vencimiento hasta el día de su liquidación; II.- La cantidad de diez mil pesos cero centavos moneda nacional, en concepto de pago por el pagare número treinta y cinco de treinta y seis suscrito el día quince de julio del año dos mil once y con fecha de vencimiento el día quince de junio del año dos mil catorce y con un interés moratorio pactado a razón del dos por ciento mensual desde la fecha de su vencimiento hasta el día de su liquidación; III.- La cantidad de doscientos sesenta mil pesos cero centavos moneda nacional, en concepto de pago por el pagaré número treinta y seis de treinta y seis, suscrito el día quince de julio del año dos mil once y con fecha de vencimiento el día quince de julio del año dos mil catorce y con un interés moratorio pactada a razón del cuatro por ciento mensual desde la fecha de su vencimiento hasta el día de su liquidación; IV.- Los intereses moratorios pactados en los referidos títulos de crédito que se han causado y que se sigan causando hasta su total liquidación; V.- Las costas y gastos que generen el presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otra que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número ciento cuarenta y cuatro "A" de la calle diecinueve de la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán, remítase al Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán atento oficio con inserción de éste proveído, a fin de que sea inscrito en los libros de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado, tiénese por designado como depositario de dicho bien a los citados demandados Luis Enrico Herrera Rejón también conocido como Luis Herrera Rejón, Luis Alejandro Herrera Herrera y Jesús Aracelly Herrera Bojórquez, bajo la responsabilidad de la parte promovente, hágase saber su designación para los efectos legales de su aceptación y protesta, sin necesidad de otorgar fianza de acuerdo a lo pactado en la Cláusula Décima el contrato motivo del juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del Código de procedimientos Civiles del Estado, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que se relaciona el compareciente en el escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. De igual manera, tiénese por autorizadas a las personas que menciona en el escrito de mérito imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente

notificados, recibir documentos y para la reproducción electrónica de actuaciones judiciales que obran en este expediente, previa solicitud e identificación que se otorgue en autos. Igualmente, tiénesele al citado ocurso señalando por su parte como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto en el predio marcado con el número quinientos diez letra "C" de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos letra "A" del centro de esta Ciudad, con código postal noventa y siete mil, para todos los efectos legales que correspondan. Ahora bien, y por cuanto se asegura por la parte promovente que los demandados tienen su domicilio en la Localidad y Municipio de Kanasín, Yucatán, previéndose a los demandados Luis Enrico Herrera Rejón también conocido como Luis Herrera Rejón, Luis Alejandro Herrera Herrera y Jesús Aracelly Herrera Bojórquez, para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolos con que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; igualmente, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto, que por los conductos debidos y con las inserciones y anexos necesarios se dirija al Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en la Localidad y Municipio de Kanasín, Yucatán, facultando al Juez exhortado para acordar cualquier promoción tendiente al cumplimiento del presente auto. -----

Por otro lado, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, que dice: "Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...". Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, que dispone que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil en el CENTRO ESTATAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, mismo que se encuentra ubicado en la planta baja del edificio donde funcionan los Juzgados civiles, Mercantiles y Familiares, situado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos y sesenta y dos A de la colonia centro en esta ciudad, donde se le atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán.-----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y municipios de Yucatán y 3º del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos

personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales antes invocados y los artículos 32 y 34 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho David Rodolfo Talavera Santana. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Y por cuanto se advierte que Ustedes son de domicilios ignorados, les hago las notificaciones ordenadas en el proveído de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciocho y la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término, apercibimiento y prevención ordenados en el proveído de fecha veintiséis de Septiembre del año dos mil catorce, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

No omito manifestar que los traslados correspondientes quedan a sus disposiciones en la Secretaria del Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado

Mérida, Yucatán a veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO.

ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

EDGARDO FORTUNIO CASTILLO SANTOS; EDGARDO ANTONIO CASTILLO KOH.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00027/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//WENDY ROXANA ORDÓÑEZ ROSADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00042/2019.- AUTO

HUMBERTO GUERRERO LOPEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00093/2018; AUTO

RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA antes, ahora "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00096/2018; AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA; SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00128/2018; AUTO

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTE: 00173/2018; AUTO

JOSE EDUARDO ORTEGA CHAN; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00281/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ//CUTBERTO DZIU PADILLA; ZULMA PATRICIA DZIU ARGAEZ; PATRICIA ILEANA ARGAEZ TUZ TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO PATRICIA LEANA ARGAEZ TUZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00329/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES//GABRIEL FRANCISCO PECH TAPIA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00413/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

CARMEN VAZQUEZ PERALTA//PABLO TORRES CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00457/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIAN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00474/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00519/2018; AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y/o GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI//CLAUDIA DEL RIO OLACHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00554/2018; AUTO

JOSE ANTONIO TOLEDO PÉREZ//BLANCA PATRICIA LEMUS GARCIA; BERTHA ISABEL SANDOVAL GARCIA; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUE CELEBRARÁ CON LAS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 00577/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DIANA GUADALUPE PERAZA QUIJANO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00582/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

SILVANO ROMAN COLMENARES ASTUDILLO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00613/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA A TRAVÉS DE LA PRIMERA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00671/2018.- AUTO

WILLIAM FRANCISCO MAY TUT.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00704/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

RAFAEL VITO CENTENO HERRERA//PEDRO J. MARTÍNEZ alias PEDRO J. MARTÍNEZ RAMÍREZ, representada por su Interventor Judicial, el Licenciado **MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ;** Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS, SIENDO MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA y JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ, la primera en su carácter de Directora del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y el segundo mencionado en su carácter de Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.- EXPEDIENTE: 00732/2018.- AUTO

JORGE ALBERTO RUIZ BURGOS; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00782/2018.- AUTO

ROSA ELENA NOVELO CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00882/2018.- AUTO

MARÍA ISABEL PUC KÚ; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//LUIS HORACIO PEÑA GONZÁLEZ alias HORACIO PEÑA GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00034/2017; AUTO

HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE//JORGE GUTIERREZ ESCAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 00093/2017; AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00160/2017; AUTO

ENRIQUE MURILLO JIMENEZ//GLORIA YSELA GARCIA MEDINA POR CONDUCTO DE SU ALBACEA JOSE EDUARDO MURILLO GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, COMPARECE JOSE EDUARDO MURILLO GARCIA CON EL CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00190/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00389/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.- EXPEDIENTE: 00425/2017.- AUTO

MARTHA PATRICIA CARRILLO ROMÁN; BANCO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (FONDO).- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00450/2017.- AUTO

MARTHA PATRICIA CARRILLO ROMÁN, EN su carácter de apoderada del BANCO DE MÉXICO, en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA Y AVICULTURA (FONDO).- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE: 00451/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//ADIB MILED CHIKANI RODRIGUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00466/2017.- AUTO

ISIDRO DEL CARMEN CALDERON ACOSTA//ELIZABETH ORTIZ BARÓN; VÍCTOR MANUEL CARDOZ GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00602/2017; AUTO

MAURICIO RUIZ GURRUTIA//OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARÁ EL PRIMER MENCIONADO CON EL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE: 00792/2017; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET//ADRIAN ORTEGA SANGUINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00906/2017.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//GUNTER POHLENZ RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00964/2017; AUTO

JOSE ALFONSO LOPEZ BOLDO, MARIANELA LOPEZ BOLDO, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO; ALBERTO LOPEZ BOLDO//ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NÚMERO QUINCE DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, ALBERTO CASTELLANOS MILLET, MARILYN HADAD OSORNO, ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS SIETE ÚLTIMOS, COMPARECIENDO RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O MARIA FERNANDA PERULLES MEDINA Y/O ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON Y/O JAHURY ELINOR GONZALEZ SOLIS INDEPENDIENTEMENTE UNO DEL OTRO, EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS CIUDADANOS JOSE ALFONSO LOPEZ BOLDO, MARIANELA LOPEZ BOLDO, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO Y ALBERTO LOPEZ BOLDO EN CONTRA DE LOS DEMÁS, COMPARECIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE: 00197/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//ERNESTO ALONSO SAENZ LUGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO- EXPEDIENTE: 00337/2016.- AUTO

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL ROSARIO MANZANILLA MOLINA; CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 00536/2016; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA//JULIO CESAR YANEZ BURELO; MARTHA MARTINEZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- SE RECONOCE Al Licenciado FERNANDO JOSÉ PEÑA su carácter de apoderado general de la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO lugar, grado y prelación que correspondían al cedente.- EXPEDIENTE: 00725/2016; AUTO

ALBA ROSA MAGAÑA MAGAÑA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES DE EDAD//NELIO DARÍO RAMÍREZ CÁRDENAS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00740/2016; AUTO

MARIA JESUS RODRIGUEZ PATRON, GUADALUPE DEL ROSARIO RODRIGUEZ PATRON//MARIA DEL CARMEN LOPEZ PALOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA CITADA.- EXPEDIENTE: 00742/2016; AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ// TERESA DE JESUS CONTRERAS CORDERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 00765/2016; AUTO

JORGE CICERO CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ALBERTO CICERO CASTILLO//MARIA LUISA GONZALINA DEL CARMEN NEGRON CORRALES DE AGUILERA; RUBEN AGUILERA PRIEGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00943/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//RODRIGO ALONSO ALEXANDRE CUEN; ESTRELLA AMIRA ALPUCHE PAUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01012/2016; AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//JORGE ALBERTO UICAB; LIZBETH MARGARITA SANDOVAL ROSEL.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00203/2015; AUTO

LUIS ANGEL VERA GARCIA//PABLO ACRELIO PEREZ LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00260/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//SILVIA ELENA MENA PINEDA, MANUEL JESUS MORENO ALPUCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00327/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO REMITIDO A ESTE JUZGADO POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00809/2015.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES//JULIO CESAR FERRER JIMENEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00829/2015.- AUTO

MARIA DOLORES ALVAREZ JIMENEZ//PEDRO VICENTE SOLIS CANO NOTARIO PUBLICO SESENTA Y TRES DEL ESTADO; MARIA DE LA LUZ GUENDULAIN ALVAREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00938/2015; SENTENCIA DEFINITIVA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON//ZOILA ESMERALDA COUOH MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA; SE RECONOCE A MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 18/2014.- AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ//JUSEF ANDRES DAWN CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO - SE RECONOCE A HUMBERTO ENRIQUE FLOTA GÜEMEZ COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00595/2014; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO//MARIA LUISA EUAN PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00608/2014.- AUTO

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ahora, antes denominada "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ//WILBERTH PADILLA CARDOZ; TERESA DEL NIÑO DE JESUS ZAPATA RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LOS DOS ÚLTIMOS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE: 665/2014; AUTO

RIGOBERTO CHI ACOSTA//DAGOBERTO CHI Y ACOSTA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00711/2014.- AUTO

RAMON ALBERTO CASTILLA SABIDO, NANCY MARIA DEL SOCORRO CANUL DE CASTILLA//DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, "AUTÉNTICOS PESCADORES DE CELESTUN", SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS; ASIMISMO COMPARECEN JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA; EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL TERCER NOMBRADO; JOSÉ LEONARDO ARGÁEZ TUZ EN SU CARÁCTER DE REGISTRADOR DEL CUARTO Y JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL QUINTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 799/2013; AUTO

RAUL ABRAHAM CARRILLO NAVARRETE; JOSE DEL CARMEN SOBERANIS RODRIGUEZ; MANUEL LANZ NOVELO; "CHU'UY CHE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ALIAS "CH'UY CHE S.C. DE R.L."//COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, SEINDO ESTA REPRESENTADA POR MARCELO EDUARDO RUANO HUERTA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00327/2011.- AUTO

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//RICARDO OLAN GOMEZ, FABIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; SE RECONOCE A ADELA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ su carácter de causahabiente en este procedimiento; SE RECONOCE A BEATRIZ GODINEZ ZAMBRANO su carácter de apoderada de la persona moral denominada RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00626/2011; AUTO

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VAZQUEZ; MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ//INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APODERADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUEVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE: 223/2010; TOMO II AUTO

PERSONA MORAL HSBC MEXICO,SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ//CARLOS ALBERTO ACOSTA VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE FORMADO CON EL OFICIO SUSCRITO POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, ASÍ COMO LA BOLETA NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN AUTORIZADA POR DICHA OFICINA REGISTRAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 725/2010.- AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA//HALIM EDMUND GABER OSORNO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARECE JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, EN su carácter de apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE: 1277/2009; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA//ROBERTO GARCIA ARGUELLO, MARIA DEL CARMEN CAHUM XOOL.- UICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, COMPARECEN MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO Y JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO; ASIMISMO SE RECONOCE A EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO SUCARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE: 1429/2003; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

JOSE JAVIER POOT GUZMAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00007/2019. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00036/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. // EYENDI LISSETH RODRIGUEZ LEON // AGUSTIN HEREDIA GARCIA, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00014/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IV QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON // MIGUEL ANGEL SIERRA ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00117/2018 AUTO

LAURA GABRIEL PECH PEREZ.// JOSE ALBERTO ESCAMILLA SALAZAR, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO V OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .EXPEDIENTE 00238/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"NIREMAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANDRES LIEBANA PEREZ, GUILLERMO ORAMAS LARA, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE GERENTE DE LA SOCIEDAD MORAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00327/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU// MARIA DE LOURDES CASTILLO MUÑIZ; CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA

EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00345/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANGEL OSWALDO MORENO GOMEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00366/2018 AUTO

DAVID ISRAEL KANTUN CACHON/YSAI SANCHEZ AGUILAR; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00381/2018 AUTO

GRACIELA BEATRIZ DEL PERPETUO SOCORRO PALMA BURGOS, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00399/2018 SENTENCIA

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE, ARON ALFONSO GIL DIAZ // JAVIER ARMANDO PASOS SANCHEZ, // CECILIA LOPEZ CERVANTES, // MARIA CRISTINA PASOS LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. ASIMISMO los referidos demandados DESIGNAN como representante común por su parte A JAVIER ARMANDO PASOS SANCHEZ - EXPEDIENTE 00449/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, // REYES GEOVANY POOL SANCHEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO - EXPEDIENTE 00454/2018 SENTENCIA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU carácter de apoderada general para pleitos cobranzas de LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00458/2018. AUTO

JORGE MANUEL CANTO CANUL, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE MANUEL CANTO CANUL, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de Gerente General de la sociedad POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA .EXPEDIENTE 00460/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO// JORGE MANUEL CEN UC, CARIME DEL CARMEN CHAN CANCHE; JUCIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES EN su carácter de Apoderados Legales EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00493/2018 AUTO

JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENA DEL CARMEN BARAHONA ESPINOSA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE apoderado general para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00542/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUILLERMO ARNAIZ ALAVEZ, MARIA DE JESUS SUSANA NAJERA SALAZAR; MICHEL JACOBO MOUSSA XACUR, MEXICANA DE TEXTURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00606/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00674/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FERMIN TORRES JIMENEZ// JORGE TOLEDO FUENTES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00690/2018. AUTO

ABELARDO TRUJILLO PÉREZ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00692/2018. AUTO

REYNA VICTORIA FRANCO PEREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00708/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00771/2018. AUTO

JOSE RICARDO CHI COCOM; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIOVS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2018. AUTO

GABRIELA VILLANUEVA RODRIGUEZ//ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, TAYDE MERCEDES MENDEZ CARRILLO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00820/2018. AUTO

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, MARIA EUGENIA RIVERA UC.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00822/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FRANCISCO CHAN CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00837/2018. AUTO

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIEGO ENRIQUE TORAYA ESTRADA, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ARMANDO RAMOS ORAMAS, COMO REPRESENTANTE DE LA SUCESION DE MARIA DEL PILAR ORAMAS PEON DE RAMOS. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00257/2017 AUTO.

OFELIA HERNANDEZ GAMBOA, NELLY MARGARITA BARRAGÁN CAMPOS. CUADERNO DE PRUEBAS VARIAS I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00475/2017 AUTO

MICHELLE PRECIAT NAVARRETE// DANIEL CARRILLO ESPINOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00737/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ/DILIAN IVETTE FLORES ARAGON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00766/2017 AUTO

INTEGRADORA Y DESARROLLADORA DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA, ADAN GOMEZ LUIS. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00804/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSÉ PECH DZIB. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00812/2017 AUTO

CARLOS MANUEL DELGADO SOLIS, JOSE EMIR PECH. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE CARLOS MANUEL DELGADO SOLIS. DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00930/2017 AUTO

"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, BENJAMIN CANTO DZUL, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, WENDY CAROLINA SOSA DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00937/2017 AUTO

MARTHA ALICIA PÉREZ VILLAMIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00985/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, CARLOS ALBERTO PÉREZ BASTO, CLAUDIA CANDELARIA GAMBOA CHAVEZ alias CLAUDIA GAMBOA CHAVEZ. CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00989/2017 AUTO

HSBC, MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MIGUEL ALEJANDRO ALBERTOS LÓPEZ, DAVID VEGA NÁPOLES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01066/2017 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARON ALFONSO GIL DIAZ, GABRIEL CHIMAS GONGORA, SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO. JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL CUARTO REPRESENTADO POR EL ULTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 01087/2017 AUTO.

MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE // JORGE MANUEL CAMPOS ESPADAS// ANA ISABEL ROSADO OCAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00197/2016. AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // RAMON ANSELMO PEREZ GONZALEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00568/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA, FRANCISCO JAVIER MANRIQUE CHAY, JULIA DEL CARMEN CHAY EUAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00600/2016 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, su carácter de sociedad fusionante, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. // TORIBIO ORTIZ AGUIRE// TERESITA DE JESUS DUARTE ROSEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00980/2016 AUTO

TERESA DE JESÚS LÓPEZ DUARTE, alias, MARIA TERESA LÓPEZ DUARTE; PEDRO ARMANDO ROSADO MORON. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ESPOSA, HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JOSÉ MARÍA ROSADO MORON; ASI COMO EN SU CARACTER DE HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION DE GUADALUPE ROSADO MORON EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTILLO 00041/2015 AUTO

MARIA DEL PILAR ESPINOSA MOLINA, JULIO EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO ESPINOZA LORET DE MOLA, // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR AGUILAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y SEIS, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MERIDA, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDON , TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, "HOOL HAAL INMOBILIARIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR ISRAEL ALEJANDRO LEAL FRANCO COMO SU ADMINISTRADOR, VICTOR ALFONSO CANTO ROSADO, OLIVER AZUARA TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMÁS. EXPEDIENTE 00048/2015 TOMO I. AUTO

ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL, DIANE GEORGINA CARRILLO VEGA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIÓ DE "T.I.M.L", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO VÍCTOR IVÁN URRIETA DE LA MAZA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO IVÁN URRIETA DE LA MAZA, QUIEN A SU VEZ LOS ADQUIRIÓ DE BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, HOY HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00313/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, CLAUDIA GUADALUPE SANDOVAL MARTINEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00411/2015 AUTO

JOSE LUIS ALVAREZ VALES, MARIA EUGENIA DEL PERPETUO SOCORRO ALVAREZ VALES; JOSE ELIAS ALAM HARB, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN, DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO YUCATAN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; ALEJANDRA ACHACH CEBALLOS, SUCESION DE MARIO HUMBERTO ACHACH DEL RIO POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL NUMERO VII QUE OFRECE JOSE ELIAS ALAM HARB DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO LA SEGUNDA ALBACEA UNICA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ARMANDO JOSE ALVAREZ VALES, ASIMISMO COMPARECE JOSE ELIAS ALAM GONZALEZ COMO APODERADO DEL CITADO ALAM HARB Y ALBERTO ALVAREZ VALES COMO APODERADO DE LOS DOS PRIMEROS.-EXPEDIENTE 00621/2012 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, LAURA LAGUER CHAVEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JUAN MANUEL CERVERA UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y TERCERA Y SEGUIDO POR LA CUARTA COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00676/2011. AUTO

JORGE CARLOS GONGORA RAMIREZ; DANIEL DAVID ESCALANTE RIVERA ALIAS DANIEL DAVID RIVERA ESCALANTE, MARIA EMIRE ESCALANTE RIVERA ALIAS MARIA EUNICE ESCALANTE RIVERA, ADRIANA PATRICIA ESCALANTE RIVERA, MARTHA IMELDA QUIÑONES CENTENO ALIAS MARTHA IMELDA QUIÑONES CENTENO DE CARRILLO ALIAS MARTHA IMELDA QUIÑONEZ CENTENO, JULIO CESAR CARRILLO MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO 00893/2011. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, CARLOS ALBERTO RUIZ LOPEZ; CARLOS ALFONSO PAT CHIMAL, EMMY GUADALUPE SANTANA ESTRELLA ALIAS EMMY GUADALUPE SANTA ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SE LES RECONÓCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO SU CARACTER DE APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00917/2011. AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // TATIANA TRILLO GOROCICA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA EXPEDIENTE 00868/2017 AUTO

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO", AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; ACTISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO PORRAS CARRILLO, UNO ALUMINIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES, APODERADA LEGAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA DE ULTIMO.- EXPEDIENTE 00723/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 26554/2018-V-B Y 26563/2018-V-B, AMBOS DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1148/2018-V-B, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS PILAR EMETERIO LOPEZ Y RUBEN EMETERIO MORALES CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES. EXPEDIENTILLO 89/2018. AUTO

MIGUEL ANGEL ARCE PEREZ// SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES // SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. COMPARECIENDO HANSEL GUNTHER ORTIZ KERBERTT, EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SECRETARIA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, JOSE LUIS RIPOLL GOMEZ, EN SU CARACTER DE DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO .- EXPEDIENTE 00267/2018 AUTO

EDITH CABALLERO LOPEZ; JOSE MARIA ROSADO RIVERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00121/2010.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. EXHORTO 5/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINGUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT", S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXHORTO 8/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRÁFICA OFRECIDA INICIALMENTE POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHÉ Y LINDA KARELLY CANUL CANCHÉ COMO APODERADAS LEGALES DEL SEÑOR ALEJANDRO LEGORRETA GONZÁLEZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 315/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE GABRIEL MIGUEL DOMÍNGUEZ FALCÓN. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 221/2018. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 444/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL LICENCIADA ESTELA MEDINA CANUL, EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE TUN TZUC. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 230/2018. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO PRIMERO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL REQUERIMIENTO JUDICIAL DE DOCUMENTOS, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA DORIS SCARLET VALDIVIA VALERDI. EXHORTO 301/2018. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00031/2019. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LEOPOLDO SANCHEZ DOMINGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KATIA SANDOVAL RAMIREZ BUENDIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00039/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUMERSINDO RAMIREZ BORGES // INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. ASIMISMO SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS JOSE GABRIEL CALDERON BAEZA Y/O JOSE MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BERCELO Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, SIENDO RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN SU REPRESENTANTE COMUN. EXPEDIENTE 00225/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ELSY MARIA AGUAYO GUILLEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00331/2018 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, // NEYSI GUADALUPE CARRILLO ESTRELLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES EN su carácter de

apoderadas generales para pleitos y cobranzas , EN CONTRA DE LA ULTIMA .EXPEDIENTE 00355/2018 SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la institución bancaria POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00411/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ADMINISTRADORA DEL CONDOMINIO CAMPO BRAVO SUYTUNCHEN, A.C, ROMY VALENTINA BATUN GAMBOA, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE presidenta del consejo directivo de la asociación civil POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00442/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00592/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RAUL JOSE RODRIGUEZ ESQUIVEL//MARIA MARTINA PUC GOMEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00702/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ARON ALFONSO GIL DIAZ, EN su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada "CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderada general para pleitos y cobranzas de la sociedad denominada **GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA TRAMITADAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00744/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM, "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00841/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00851/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GLADYS RUBI VAZQUEZ SANCHEZ //JAIME MAY MOJICA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00667/2017 SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE ENERO EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, MARCOS TULIO ROSALES BLANCO alias MARCO TULIO ROSALES BLANCO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00982/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, MANUEL JESUS CORONADO MANZANERO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01085/2017 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ, // TOMAS GUADALUPE TUZ REYNA, // ALFREDO ZALDIVAR CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00143/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; JULIO CESAR COCOM PALOMAR, ROSA ISELA GÓMEZ CANUL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA. EXPEDIENTE 00541/2016 AUTO

INES VEGA GONGORA; BERNABE CANUL UICAB ALIAS JOSE BERNABE CANUL UICAB; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00106/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, IVONNE DEL PILAR EVIA SOBERANIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. RECONOCE A ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00396/2015 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA, SAMUEL ENRIQUE ORLAINETA HEREDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00709/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA, KARLA KARINA VERGARA ARCE, JORGE LUIS EVIA PECH, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00809/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00894/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GERMAN ROSADO CABRERA; DOLORES REBOLLEDO GUITIERREZ, ALIAS, DOLORES REBOLLEDO GUITIERRES ALIAS, DOLORES REBOLLEDO GUTIERREZ DE ROSADO. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00953/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU Y MARIANA BEATRIZ AVILA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00258/2014 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIA ISABEL PUC KU; VICENTE GARCIA CAMACHO, CLAUDIA SAINZ BAUTISTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO REPRESENTADO POR LA CUARTA. EN SU CARACTER DE APODERADA, SE LE RECONOCE SU CARACTER DE CESIONARIO AL CIUDADANO DELFIN COCOM CAMPOS. EXPEDIENTE 00320/2013 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES// DINO ROMAN ORDAZ PEREZ // ANGELICA CARDENAS MARTIN // MARIA ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE CUARTO en su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL QUINTO Y SEXTO en su carácter de apoderadas LEGALES Y NOMBRANDO COMO REPRESENTANTE COMUN A QUINTAL SUAREZ EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00846/2013 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha seis de diciembre del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán en el expediente número 340/2017, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en derecho JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ como apoderado legal de la institución denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de los ciudadanos JORGE ALFREDO DZUL YAH y PATRICIA ECHEVERRIA COLLI, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar con casa, ubicado en esta ciudad, municipio de Mérida, en la manzana trescientos catorce de la sección catastral diecisiete, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y OCHO “F” de la calle QUINCE letra “E” del Conjunto Habitacional Vergel Sesenta y cinco, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda: al Noreste, con la calle quince letra “E”; Noroeste, con el predio número ciento noventa y ocho letra “G” de la calle quince letra “E”; al Suroeste, con el predio número ciento noventa y siete letra “F” de la calle quince “F”; y al Sureste, con el predio número ciento noventa y ocho letra “E” de la calle de su ubicación”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 410378 (cuatro, uno, cero, tres, siete, ocho) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del referido bien inmueble.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los ocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 31 de enero, 6 y 11 de febrero de 2019.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.**

TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DEL BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 1990/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA SYLVANA CORTES MOGUEL REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL DAVID ARABA DORANTES CABRERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELÍAS.- EXPEDIENTE 1/2017. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

ELOISA ESTELA ROMERO BERNES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR CARLOS HUMBERTO FAJARDO ESQUIVEL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 1561/2013. AUTOS DE FECHAS 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y 29 DE ENERO DEL AÑO 2019

LIGIA BEATRIZ TRACONIS TRACONIS / CARLOS JAVIER OCAMPO ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 626/2012. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

GLADYS MARGARITA SOLANA NARVAEZ Y MANUEL ANGEL ESCOBAR BURGUETE / (HIJO) MANUEL ANGEL ESCOBAR SOLANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXP. 3563/2012. AUTO DE FECHA 7 DE ENERO DEL 2019

LIGIA MARIA SANCHEZ BLANCO Y ESLY MARIA SANCHEZ BLANCO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ADRIAN SANCHEZ Y MUKUL, ALIAS, ADRIANO SANCHEZ MUKUL Y MATEA BLANCO DORANTES, ALIAS, MATEA BLANCO DE SANCHEZ, ALIAS, MATEA BLANCO Y DORANTES. EXPEDIENTE 5677/2012. SENTENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

YOLANDA ELIZABETH NARVAEZ RIVERO / PEDRO BOLIO MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6288/2012. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

LUIS FELIPE ARCEO TRIAY, ALIAS, LUIS FELIPE ARCEO Y TRIAY / JOSE ENRIQUE ARCEO TRIAY / JORGE ALBERTO ARCEO TRIAY / NANCY EUGENIA ARCEO TRIAY / JENNY GABRIELA ARAUJO ARCEO / GENARO JESUS ARAUJO ARCEO / JORGE ALEJANDRO ARAUJO ARCEO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANASTASIO ARCEO ARCEO, ALIAS, ANASTASIO ARCEO, ALIAS, ANASTASIO ARCEO, ALIAS, ANASTASIO ARCEO ARCEO; MARIA DE LA LUZ TRIAY PENICHE, ALIAS, MARIA DE LA LUZ TRIAY, ROSA ICELA ARCEO TRIAY, ALIAS, ROSA ISELA ARCEO TRIAY. EXPEDIENTE 7264/2012. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

OMAR RODRIGUEZ ZAVALA // MARIA ELENA VAZQUEZ NIETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2888/2011. AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2019

EFRAIN ALBERTO CERVERA BARRERA / NALLELY FAYSOLY FUENTES AC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 4626/2011. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019

ROGER ARMANDO MOGUEL PALMA Y AIDA CONCEPCION PINO DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4658/2011. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

OMAR HUMBERTO BARREIRO PANTI, MARISSA BEATRIZ AVILA REPETTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 5860/2011. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

IRWIN AGUILAR CETZ / JUAN DE LA CRUZ CETZ MUGARTE / ISMAEL JOSE CETZ MUGARTE / ALBERTO CETZ MUGARTE / DEISY TERESA CETZ MUGARTE / FRANCISCO JAVIER CETZ MUGARTE / JOSE MARTIN CETZ MUGARTE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ALBERTO CETZ Y TORRES, ALIAS, ALBERTO CETZ TORRES, ALIAS, ALBERTO CETZ Y TORRES, ALIAS, BENITO CETZ TORRES, ALIAS, BENITO CETZ TORRE, Y MARIA GUADALUPE CETZ MUGARTE, ALIAS, MARIA GUADALUPE CETZ DE AGUILAR, ALIAS, MA. GUADALUPE CETZ DE AGUILAR.-- EXP. 6750/2011. CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2019.

MANUEL RICARDO PUC VAZQUEZ / GUADALUPE DEL SOCORRO PAMPLONA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTILLO 7528/2011.- AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

MANUELA DE JESUS QUINTAL EUAN / EDITH GRACIELLA QUINTAL EUAN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR GERARDO QUINTAL PINTO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 6916/2010. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

MARIA DEL ROSARIO GOMEZ CETZ, JUAN GABRIEL GONZALEZ CUXIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 527/2009. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

LYDIA GUADALUPE MANZANILLA CALDERON COMO APODERADA GENERAL DE NIRIA GUADALUPE CARO MANZANILLA QUIEN ESTA A SU VEZ ES TUTRIZ DE LAURA ELENA CARO MANZANILLA // CARLOS ALBERTO CARO ANGULO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA TERCERA NOMBRADA Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP. 3437/2009. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

CARLOS EDUARDO FLORES MOO Y DIANA DEL SOCORRO MIS BALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTILLO 5674/2009. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

MARIANA ELIZABETH CAMBRANIS GAMBOA, DAVID JESUS GOROCICA CERVANTES / (HIJOS) DAVID EDUARDO Y LINDA MARIANN DE APELLIDOS GOROCICA CAMBRANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 535/2008. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

SOFIA ISABEL CRUZ JIMENEZ / JOSE LUIS DIAZ CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXP. 3081/2008. AUTO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2018 AUTO

CARMITA PECH HUCHIM / MODESTO ANTONIO AGUILAR TORRES / (HIJA) ANDREA GUADALUPE AGUILAR PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 2122/2007. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

ROGELIO ARTURO CAMPOS AKE // AIDA ELIDE AKE CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5101/2007. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019

JUAN PABLO JIMENEZ HERNANDEZ / OYUKI YAJAIRA HAU ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 6913/2007. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

LUIS FELIPE BLANCO Y ACEVEDO ALIAS LUIS FELIPE BLANCO ACEVEDO / RANCISCO ANTONIO PACHECO ACEVEDO / NANCY BEATRIZ PACHECO ACEVEDO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AIDA ACEVEDO CENTENO ALIAS AIDA ACEVEDO CENTENO DE BLANCO.- EXPEDIENTILLO 342/2006. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

GILDA LUCELY CASTILLO RIVERO / JUAN JOSE ALARCON SAAVEDRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 1861/2006. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

HUGO ALBERTO PINZON COBA / NICTE HA ANTUÑA ANTUÑA / (HIJA) MARIANA NICTE PINZON ANTUÑA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5793/2005. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

SIRIA ALCIRA BARRIENTOS LEON / JOSE MANUEL RAZ ALPUCHE / (HIJO) MANUEL ANDRES RAZ BARRIENTOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJ MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6709/2005. AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2019.

ROCIO DE JESUS NOVELO MARIN / RENAN GUADALUPE CETINA MARIN / (HIJO) RONIE EMMANUEL CETINA NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXP. 133/2004. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

CESAR LOYO BUENFI / MELBA MARGARITA GONZALEZ VILLALOBOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS

BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3208/2004. AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2019.

KARINA MENDOZA HERNANDEZ Y HERNAN PALOMO SANGUINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3572/2004. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2019.

MANUEL JOSE BLANCO AMARO / CLARA NAYELI KANTUN CORTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 737/2003. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

ELIA ESTHER UCAN MARIN / ROGER ISIDRO HERRERA ARCE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2299/2002. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

BERTHA MARGARITA CASTILLO BLANCO Y LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 4241/2002. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

MARIA DEL PILAR DE JESUS CERVERA GUTIERREZ, CARLOS ARMANDO MONTIEL MARIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTILLO 789/2001. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

JOSEFINA CHAVEZ GONZALEZ Y JOSE ANTONIO CANUL CASTRO / (HIJOS) JOSE ANTONIO CANUL CHAVEZ Y ALEJANDRO CANUL CHAVEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2942/2000. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2019

MARIA CANDELARIA POOL MARIN, SERGIO ORLANDO MORALES GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3631/1999. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019.

MARIA LUISA ESPINOSA AYORA VIUDA DE OCAMPO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ALONSO OCAMPO RUIZ. EXPEDIENTILLO 2189/1996. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

MARIA YOLANDA EUGENIA MENDOZA GONZALEZ Y ROBERTO TELLO JIMENEZ / KEILA BERENICE TELLO MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA ULTIMA NOMBRADA Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 2033/1994. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En el expediente número 4899/2010, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por el Licenciado en Derecho José Hernán Herrera Aguilar como Agente del Ministerio Público de la Adscripción, a fin de que se declare el estado de incapacidad en que se encuentra Fernando Eli Espinosa Zurita; se ha dictado una sentencia que en su parte conducente es del tenor literal siguiente:-----

“En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil trece, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Aurea Astrid Aranda Matos, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, se procedió a celebrar la junta dispuesta en auto de fecha dos de septiembre del año en curso, contando con la asistencia personal de la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Ana María Cepeda Kú, haciéndose constar la comparecencia de los ciudadanos ADRIAN DE LA CRUZ ESPINOSA ZURITA Y FERNANDO ELI ESPINOSA ZURITA, Tutor interino y promovente de las presentes diligencias, respectivamente del presunto incapacitado FERNANDO ELI ESPINOSA ZURITA, quienes se identifican con su credencial de elector con fotografía con numero de folio 1031042217190 y 00000053294714; la Ciudadana Agente del Ministerio Público manifiesta: que en vista del resultado de los reconocimientos médicos practicados al presunto incapacitado y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción del citado FERNANDO ELI

ESPINOSA ZURITA; y -----
 R E S U L T A N D O: I.--- II.--- III.--- IV.--- V.-----
 C O N S I D E R A N D O: PRIMERO.- SEGUNDO.- TERCERO.-----
 Por lo anteriormente expuesto y considerado, se resuelve:-----
 PRIMERO.- Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por el Licenciado en Derecho José Hernán Herrera Aguilar a efecto de que se declare el estado de incapacidad en que se encuentra Fernando Eli Espinosa Zurita; y se le nombre un Tutor y Curador para los efectos de su representación y cuidado.-----
 SEGUNDO.- Se declara el estado de interdicción de Fernando Eli Espinosa Zurita; quien tiene una perturbación Mental, denominada Síndrome de Down, que es total e incurable, y le impide gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes.-----
 TERCERO.- Se declara que debe proveerse a Fernando Eli Espinosa Zurita, de un Tutor y Curador que la represente durante todo el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador en los términos establecidos por la ley. -----
 CUARTO.- Publíquese esta sentencia por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.-----
 QUINTO.- Notifíquese y cúmplase.-----
 Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Aurea Astrid Aranda Matos ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino. Lo certifico.-DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----
 Y para que surta sus efectos legales la sentencia que inmediatamente antecede, procedo a hacer la publicación ordenada en la misma en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a 4 de diciembre del año dos mil dieciocho.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO LUZ MARIA GARCIA SANSORES

Publíquese los días 23, 28 y 31 de enero de 2019.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.

MERCEDES RUBI CANCHE CETZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 13/2018. RESOLUCION DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2019.

AIDA YOLANDA GONZALEZ PEREZ, SAULO CHUC PALOMO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO USTED. EXPEDIENTE 84/2018. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

JULIA MARGARITA CERVANTES EK, ERICK ULISES TORREGROSA ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 104/2018. AUTO

CLAUDIA MARGARITA SANTOS PINZON, ANDRES ATOCHA ROMERO VELA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00441/2018. AUTO

JAVIER HERBE PALMA CASTRO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUZ DOLORES PASTRANA TORRES, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 464/2018. AUTODE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

JUAN ANTONIO EVERARDO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00523/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

GUADALUPE MAGDALENA PERAZA CANTON, RICARDO ENRIQUE PUC PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00561/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

GUILLERMO EDUARDO RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ SANCHEZ, SUSANA RODRIGUEZ SANCHEZ E ISABEL ALEJANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LA SEÑORA MARIA LUISA SANCHEZ SALINAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA LUISA SANCHEZ SALINAS DE RODRIGUEZ, Y COMO MARIA LUISA SANCHEZ

Y DE TESTAMENTARÍA DE EULALIO RODRIGUEZ REYES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00565/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019

ADAM DAVID FELDMAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00586/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

ERMILO ENRIQUE MANZANO SOLER.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

MARIA GUADALUPE ARGAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00654/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

FRANCISCO JAVIER CHAN CAN- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2019.

CHRISTIAN ROLANDO NAVARRO CASTILLO, KENIA KARINA AVILES CORTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00778/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

DARIO EZEQUIEL ACOSTA EUAN, ALEJANDRA GUADALUPE CANCHE ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 119/2017. AUTO

EDITH ESTEFANY TORRES ESPINOSA, JUAN CARLOS SOLIS PIÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 199/2017. AUTO.

ROSY MARY DE LA CRUZ MARTINEZ CANCHE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDIA. EXPEDIENTE 1297/2016. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019

GABRIELA PATRICIA GUZMAN PUERTO, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1325/2016. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

CLAUDIA MARITZA MARTINEZ CONTRERAS, FRANCISCO JAVIER GARCIA LEGORRETA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1561/2016. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

HECTOR IVAN COUOH LARA, LILIANA GALEANA DELFIN.- JUCIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 101/2015. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

MARIA PAULINA PUC CANCHE, CARLOS FEDERICO COCOM XOOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 547/2015. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019

MARIA DOLORES MOLINS AGUILERA, VICTOR MANUEL CAMARA MILLAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 611/2015. AUTO

LEONOR MIRELY PECH CHUNAB, ANTONIO DE JESUS CANTO ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 729/2015. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

IVETTE VIANELLE NOH GOROCICA, JOSE REYES UCAN GRAJALES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 871/2015. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019

MARISSA DE JESUS CETINA TREJO, ERIK ALONZO COLLI CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1039/2015. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

EDITH MARLENE BAAS BAAS, CARLOS CONCEPCION BARRERA BORGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y ACARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 522/2013. AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2019.

LESLI VANESA MEDINA URTECHO, JORGE ARMANDO CANUL CEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 999/2013. AUTO

JESUS ARMANDO SALAZAR LIZAMA, ILSE CAROLINA SALAZAR LIZAMA OSCAR ARTURO SALAZAR LIZAMA, JUANA VERENICE KOYOC PECH EN SU CARACTER DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ARMANDO ARTURO SALAZAR RIESTRA, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1004/2013. AUTO

HIRAM JESUS VENTURA BORGES, TANIA ALEJANDRA CAPERNIC, ALIAS, TANIA CEPERNIC DE VENTURA, ALIAS, TANIA ALEJANDRA CEPERNIC VIVANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1305/2013. AUTO

JOSE LUIS PRIEGO BASULTO, MONICA DEL ROSARIO ALVAREZ LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1498/2013. TOMO III. AUTO

BEYMART ANTONIO ACOSTA VARGUEZ, STEFFANY DEL CARMEN TEC TABASCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA PARA CON SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1536/2013. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019

HENRY ALFONSO SOSA SOLIS, ROSA CANDELARIA OSORIO CETZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR RODRIGO ALFONSO SOSA OSORIO. EXPEDIENTE 1638/2013. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 285/2018 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR LAZARO MAGAÑA Y POOT ALIAS LAZARO MAGAÑA POOT. EXHORTO 5/2019. AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

ELVIA INES GUERRERO FERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LSO MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

ALEJANDRA LUCELLY CARRILLO RAMIREZ, JAIME ENRIQUE CHI NAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00039/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

ALEJANDRA ISABEL PEREZ XEQUEB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00150/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019.-

ENRIQUE SALVADOR BRACAMONTE PECH, MILAGROS AREMY PALMA MARIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00280/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

CARLOS VICENTE LOPE ABAONZA.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR DE UN MENOR DE EDAD POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00377/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.-

LIGIA ELVIRA ZAPATA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00457/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

ALMA NINON MOGUEL KUMUL, GLADYS NINON PEREZ MOGUEL, TERESITA DE JESUS LUGO BLANCO, CARLOS RAUL PEREZ LUGO, ALMA CECILIA PEREZ MOGUEL, LUIS FRANCISCO PEREZ MOGUEL.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS JUNTO CON

LA CIUDADANA ALMA CECILIA PEREZ MOGUEL EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEXTO MENCIONADO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00519/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2019.-

KARLA SHERIDEY CAMARA RIVAS, MISAEL ALDAIR MEJIA ALPUCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00550/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

JESSICA NALLELY LEON MENDEZ, MIGUEL ANGEL SOLIS RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00564/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019.-

MARIA SUSANA SOLIS ACERETO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00619/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.-

MARIA DEL CARMEN BUJAIAR TOBIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00626/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

FRANCISCO JAVIER QUINTAL ALCOCER, PEDRO DOMINGO QUINTAL MARTIN, EMILIA ELIADORA QUINTAL MARTIN, FRANCISCA JAVIELA QUINTAL MARTIN, JOSE FELIPE QUINTAL MARTIN, MANUEL DE JESUS QUINTAL MARTIN, MIRYAN MERCEDES QUINTAL MARTIN, LEYDY LETICIA UC UICAB, JUAN CARLOS QUINTAL UC, FERNANDO VALENTIN QUINTAL UC.- JUICIO DE SUCECIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON MERCEDES MARTIN OSORIO Y FAUSTO RUBY QUINTAL MARTIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00680/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

ABDELKADER LORIA MOO, KARINA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO MEDIANTE EL CUAL PRETENDEN REGULAR LAS CONSECUENCIAS INHERENTES A LA DISOLUCION DE SU VINCULO MATRIMONIAL.- EXPEDIENTE 00708/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

YENIFER DE JESUS JIMENEZ CANCHE, DIEGO JESUS DZIB VIERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00771/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

JOAQUIN JOSE BACAB HERNANDEZ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 9/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

YESICA INES CEH CANCHE, PABLO DZUL COLLI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00464/2017. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

CONCEPCION DEL ROSARIO MARIN ZETINA, LEILA MARIN ZETINA, ALVARO MARIN ZETINA, GUADALUPE MARIN ZETINA.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON ALVARO ALFONSO MARIN PAZ ALIAS ALVARO MARIN PAZ Y MANUELA ZETINA CASTILLEJOS ALIAS MANUELA ZETINA DE MARIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00546/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019

MERLY ANICET SALAZAR PASTRANA, JULIA LETICIA SALAZAR PASTRANA, MANUEL PASTOR DE ATOCHA SALAZAR PASTRANA, JOSÉ ANTONIO SALAZAR PASTRANA, JUAN ALBERTO URIBE PASTRANA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LA SEÑORA ROSALÍA PASTRANA PÉREZ, ALIAS ROSALÍA PASTRANA AZNAR, ALIAS ROSALÍA PASTRANA AZUAR, ALIAS ROSALÍA PASTRANA DE SALAZAR, ALIAS ROSALÍA PASTRANA PÉREZ VIUDA DE SALAZAR, Y DIEGO ALFREDO DE JESÚS, MARÍA LUISA Y JULIA HIGIA, TODOS DE APELLIDOS SALAZAR PASTRANA RESPECTIVAMENTE, VECINOS QUE FUERON DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00598/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

GLENDIA GLADYS VIVAS LIZAMA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO EUGENIO CHIM NAH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00641/2017. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.-

MARLON JAVIER AMAYA BARREDO, ISABEL ANDREA MATEY POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1010/2016.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

CINTHIA GUADALUPE BONIFACIO RODRIGUEZ// JUAN LEYVA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1062/2016.- AUTO FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

ARSENIO DAVALOS TUT, RUTH ESTHER TEC UITZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 234/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01578/2016. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

JOSE MARIA GAMBOA AVILA, ANDREA AVILES AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01654/2016.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

JOSUE ALEJANDRO TOLEDO MOGUEL, CAROLINA DE JESUS BUENFIL VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, MISMO AL QUE SE LE ACUMULO EL EXPEDIENTE 156/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1684/2016.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

MARIELA ARELY CONTRERAS CONCHA; LUIS JORGE RODRÍGUEZ ARJONA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00270/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

CLAUDIA ASUNCION CAMPOS QUINTAL, RAFAEL UC LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00990/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

CARLOS MANUEL MARTINEZ CASTAÑEDA, ELI EUGENIA BORGES ARBEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1156/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.-

JUSTO RUFINO EK CHABLE, MARIA DE LOURDES CAN CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 68/2014. AUTO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2019.-

EXHORTO 131/18-2019, GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 156/18-2019/1F-II, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR GABRIELA AMADA ORTIZ PÉREZ EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEJAS. EXHORTO NUMERO 2/2019.- AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019.-

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

EDITH MARIA CASTAÑEDA KOYOC, ANGEL MARTÍN PÉREZ MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00003/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2019

ERICK EDUARDO GONZALEZ KUMUL; DARY LIZDELY BALAM CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00047/2018.- AUTO

JACQUELINE MARRUFO SOSA TAMBIEN CONOCIDA COMO JAQUELINE MARRUFO SOSA; ILMAR ABRAHAM LAMA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00061/2018.- AUTO

ANDREA MONSERRAT CONTRERAS GUTIERREZ; CARLOS FRANCISCO MISS BARRADAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00062/2018.- AUDIENCIA PRELIMINAR

MARTHA MARIA GONZALEZ, SILVIA PATRICIA RAMIREZ GONZALEZ, MARICELA RAMIREZ GONZALEZ, JOSE LUIS DE ATOCHA RAMIREZ GONZALEZ, MARTHA VIRGINIA RAMIREZ GONZALEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE HUMBERTO RAMIREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00087/2018.- AUTO

NERI DENIS NARVAEZ MORA; JORGE FIDEL CASTRO CARDENAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00148/2018.- AUTO

JORGE ALBERTO LOPEZ UICAB, WENDY JUANITA CARVAJAL TZUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGISTRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00220/2018.- AUTO

HANSI JANETT BLANCO TUZ; FRANCISCO MANUEL ESCALANTE REJON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00316/2018.- AUTO

ANY MERARY CAAMAL VILLALOBOS, GLENDEY YAHAIRA VILLALOBOS HERRERA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GUADALUPE TEC CACH, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2018.- AUTO

LORAINÉ ZUZUKY RIEGOS QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00421/2018.- AUTO

GONZALO MONTIEL SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSEFINA SÁNCHEZ Y MEILLON TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA SÁNCHEZ MEILLON (O) JOSEFINA SÁNCHEZ (O) JOSEFINA SÁNCHEZ DE MONTIEL (O) JOSEFINA SÁNCHEZ MELLON DE MONTIEL (O) JOSEFINA SÁNCHEZ MELLON DE MOTIEL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00458/2018.- AUTO

FERNANDO CRUZ LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2018.- AUTO

MANUEL JESÚS CARO ENCALADA, LIDIA DEL SOCORRO CANTÓN CORREA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00499/2018.- AUTO

LEYDI MARIA EK CASANOVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00555/2018.- AUTO

IMELDA GUADALUPE OROZCO PECH; JOSE LUIS CHAN CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00556/2018.- AUTO

ARACELI CASTILLO SALGADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00567/2018.- AUTO

GILMER MINELIO CASTILLO GUEMEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAD DE TESTAMENTARIA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE CARMEN GUEMEZ GARCÍA ALIAS CARMEN GÜEMEZ GARCÍA, ALIAS CARMEN GUEMEZ G, ALIAS CARMEN GUEMEZ GARCIA DE C., ALIAS CARMEN GUEMEZ GARCIA DE CASTILLO Y DE INTESTADO DE CARLOS WILFRIDO CASTILLO GUEMEZ, ALIAS CARLOS WILFRIDO CASTILLO GÜEMEZ, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00601/2018.- AUTO

AUDOMARO DOMÍNGUEZ YASCAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00654/2018.- AUTO

MARIA LOURDES AYUSO NAVARRO, MARTHA EUGENIA AYUSO NAVARRO, JUAN CARLOS AYUSO NAVARRO:- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CARLOS AYUSO PERERA, ALIAS, CARLOS ARISTEO AYUSO Y PERERA, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00659/2018.- AUTO

MIGUEL ANGEL SOTO CUEVAS, JOSE ERNESTO GIL ARGAEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CAROLINA GUADALUPE CUEVAS ROCHER.- EXPEDIENTE 00667/2018.- AUTO

JOSE ALEJANDRO PAREJA KANTUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00695/2018.- AUTO

MOISES ELIASAF CANEPA LOPEZ; REINA HEGAI DZUL KOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO, A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR SU MADRE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00712/2018.- AUTO

MARIA LUISA MENA Y PUC ALIAS MARÍA LUISA MENA PUC, GLORIA ARACELY TUN MENA, ARTURO EFRAÍN TUN MENA, WILBERT RUBEN TUN MENA, LAURA ISABEL TUN MENA, VÍCTOR RICARDO TUN MENA, MARÍA DE LOS ÁNGELES TUN MENA, ARTHUR DE JESÚS TUN MENA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ARTURO EFRAÍN TUN Y MARTÍNEZ ALIAS ARTURO EFRAÍN TUN MARTÍNEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00715/2018.- AUTO

MANUEL FELIPE ESCALANTE MOLINA; SILVIA NOEMI CEH VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00033/2017.- AUTO

MIGUEL ANGEL MAY CERVERA; ROSA GUADALUPE DUARTE ZUÑIGA; .- JUICIOS ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO

ANEL LIZETH MAGAÑA VILLEGAS; ROGELIO ALBERTO NOVELO BARAHONA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, Y PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00536/2017.- AUTO

ADRIANA GUADALUPE CANCHE NOH; FERNANDO FIDENCIO DORANTES MOLINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00573/2017.- AUTO

CLAUDIA PATRICIA PEREZ GARCIA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de ENRIQUE PEREZ MALDONADO, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINE SQUE INDICA.- EXPEDIENTE 00586/2017.- AUTO

BEATRIZ ROXANA MARTINEZ PRIEGO; MARIA TERESA MARTINEZ PRIEGO; ALICIA MARIA MARTINEZ PRIEGO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA de quien en vida respondiera al nombre de ALICIA MARIA PRIEGO ARANA. SIENDO RECONOCIDO MIGUEL LOPEZ MARTINEZ COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y COMO LEGATARIA LA PRIMERA NOMBRADA, DE LA CITADA SUCESIÓN.- EXPEDIENTE 00594/2017.- AUTO

JOSE REYES CHIM Y CANUL ALIAS JOSE REYES CHIM CANUL ALIAS JOSE REYES CHIN CANUL.- JUICIO SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROMELIA NOLASCO ALIAS ROMELIA NOLAZCO DE CHIM, DENUNCIADO POR USTED, LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2017.- AUTO

GERARDO MARTIN MEDINA AVILA, SAIRA ARACELI ITZA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA E CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00630/2017.- AUTO

LEOVIGILDO UICAB LOPEZ, VENUSTIANO SILVIO MAY Y PARRA ALIAS VENUSTIANO SILVIO MAY Y PARRA Y/O MAY VENUSTIANO PARRA, IRENE MAY PARRA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FELICIANA PARRA ALIAS FELICIANA KANTÚN TZEC ALIAS FELICIANA KANTUM TZEC ALIAS FELICIANA PARRA TZEK ALIAS FELICIANA PARRA TZEC ALIAS FELICIANA KANTUN CEK, VECINA QUE FUE DE LOS ÁNGELES CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01001/2016.- AUTO

DELTA ARACELLY REINA BEYTIA; RAFAEL ANTONIO TRUJILLO MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00055/2015.- AUTO

REINA ASUNCION DURAN NOVELO; ELVER FELIPE PERAZA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00217/2015.- AUTO

DORA ESTELA PACHECO CETZ; JORGE ARIEL NAVARRO THE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00263/2015.- AUTO.

SAUL JOSUE CETINA LOPE; LIZETH GUADALUPE TORRES PANTOJA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00395/2015.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019

RAYMOND DEREK MOBLEY, ALONSO HERNANDEZ CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 01063/2015.- AUTO

LUCIANO JULIAN GIO PECH; ZEYDI RUBI CHUC UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01127/2015.- AUTO

JULIO ENRIQUE CONTRERAS PINTO; BELKIS XOMARA PACHECO AZCORRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU MADRE.- EXPEDIENTE 01458/2013.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DE DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON MOTIVO DE UNA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR ALBERTO VAZQUEZ ALCALA.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 042/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

GUADALUPE DEL ROSARIO ROSADO ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00003/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SIMONA GIORLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00073/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO JESUS SUASTE ROSALES, TERESITA CONCEPCION CHAN CANTON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00087/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA ARACELLY HERNANDEZ UC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00148/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILMA JOSEFINA LARA Y CHIM, MIREYA DEL CARMEN LARA Y CHIM, EVA RUTH LARA Y CHIM; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS GRACILIANO CHIM BASTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRACILIANO CHIN BASTO TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRASILIANO CHIN BASTO Y EDITH EUFEMIA CHIM Y EK TAMBIEN CONOCIDA COMO EDITH EUFEMIA CHIM ESTRELLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDITH EUFENIA CHIN ESTRELLA DE LARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00157/2018. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAZMIN LISETE BUSTILLOS SANCHEZ, KENNY EDUARDO KUMUL MATU; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00218/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA SOCORRO MAY MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00302/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ENNA BEATRIZ GONGORA BOJORQUEZ, DIDIA ENNA BOJORQUEZ FRANCO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, ADHIRIENDOSE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR.- EXPEDIENTE 00307/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO FRANCISCO MOO PEREZ; PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00370/2018.- AUTO DE FECHA VEINITOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARMANDO PECH SOSA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00399/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO GERALD PEREYRA VALVERDE, PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HILDA SOFIA MENDOZA LOPEZ, JUANA MENDOZA LOPEZ, MARIA MONSERRAT MENDOZA MENDEZ, JOSE ANTONIO MENDOZA MENDEZ, ANA PATRICIA MENDOZA MENDEZ, CARLOS DANIEL MENDOZA MENDEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MENDOZA LOPEZ Y HILDA SOFIA LOPEZ CALDERON, TAMBIEN CONOCIDA COMO HILDA SOFIA LOPEZ CALDERON DE MENDOZA.- EXPEDIENTE 00675/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE CONCEPCION GOMEZ PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00738/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO ESTRADA VERA PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00747/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SAMUEL MUÑOZ RIVAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00759/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AURORA CANDELARIA MORENO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOAQUIN FERNANDO PACHECO SOSA, YAMILE ALEJANDRA PACHECO SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO CESAR RODRIGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00067/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ BRITO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE AIDA CASTILLO CORDERO TAMBIEN CONOCIDA COMO AIDA LUCIA CASTILLO CORDERO Y ELIA ISABEL CASTILLO TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIA MARIA CASTILLO CORDERO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00207/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TABATHA FABIOLA ROSADO CALDERON.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00251/2017.- AUTO DE FECHA VEINITOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WENDY GABRIELA CABRERA TORRES, WENDY GABRIELA CABERA TORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR ENDY EDILBERTO MARTIN AGUILAR.- EXPEDIENTE 00288/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARMANDO OLAVARRIA NUÑO, MARIA DEL ROSARIO MATOS DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 306/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA ELDA VELAZQUEZ ESTRADA; ALONDRA CABALLERO VELAZQUEZ, CARLOS ROMERO CENTENO.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00312/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA NELLY RUIZ TORRES,, NESTOR OCTAVIO CASTILLO LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00568/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAUL ALBERTO GIL AMAYA, AMAYRANI DEL JESUS ORDOÑEZ POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00628/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA BIBIANA AKE BAEZA, GUADALUPE GABRIEL CHAN BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 705/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EVELYN MARINA MARTINEZ LOPEZ, RICARDO MEDIAN RECIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00928/2016. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDRA DE ATOCHA SALAZAR MADERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01012/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA MARLENE ABREU CANO, RAFAEL ALBERTO BRITO NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 01468/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARMANDO ABRAHAM SALOMON PAZ, JOCELIN TRACONIS CORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01172/2016.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA SAMANTA PECH CASTILLO, ALLAN DANIEL RADILLA ROMO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 86/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GENOVEVA CHAC CEH, CARLOS JESUS RODRIGUEZ CHANCHE.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0554/2014.- SENTENCIA DEL VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ABISAI FERNANDO DUARTE MONTERO, MARIA CONCEPCION GARMA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00667/2014.- AUTO DE FECHA VEINIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TERESA DE JESUS GONGORA DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 21/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PAVEL VLADIMIR VELEZ ALVAREZ, KARLA ESTEFANIA GIL JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR SUTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 26/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCYLA MOO SULU, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA LUCILA MOO Y SULU; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE JOSE ANDRES FALCON WORBIS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 75/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO DE JESUS WAN PEREZ, MILCA YAZMIN TUTZIN GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 81/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO DE JESUS MONTES COLLI, EDITH OSIRIS ZETINA ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 116/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE GUADALUPE ESCOBEDO MUTUL, LIZETH ZULEMY VALLEJOS PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 136/2018.- AUTO DE FECHA VEITICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IRMA CONSUELO MERCEDES MARTIN PEREZ, RICARDO HERNANDEZ PASARAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE RICARDO HERNANDEZ PASARAN.- EXPEDIENTE 237/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA JULIANA ORTEGON FRANCO, EDGAR DE JESUS MENDOZA ORTEGON, MARIA GUADALUPE MENDOZA ORTEGON, ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ LOPEZ, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN MENDOZA LOPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 245/2018.- AUTO DE FECHA VEITICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SULEMI RUBI TZUC VAZQUEZ, JOSE LUIS CHI CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 261/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA FRANCISCA PISTE CETZ, MARIA ESTELA VIRGEN PISTE CETZ, EN SU CARACTER DE TUTOR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 263/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YANELY BERENICE LOPEZ CHE, JOEL ALBERTO VELA PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 305/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIELA CRISTINA PEREZ GARCIA, SANTIAGO GUTIERREZ BUENDIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 354/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO GABRIEL LUGO MARIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 365/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN ELIZANBETH UUH MEJIA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JUAN ELIZANBETH UH MEJIA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JUAN ELIZABETH UH MEJIA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JUAN ELIZANBETH UUH MEJIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 385/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ALBERTO BURGOS ESTRADA, WENDY BEATRIZ BURGOS ESTRADA, DANIEL ALEJANDRO BURGOS ESTRADA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE BEATRIZ EUGENIA ESTRADA RUIZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 392/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ENRIQUE BLANCO ITURRALDE, JONNY MAGDALENO BLANCO ITURRALDE, YENI ESTHER CEN ITURRALDE, FABIOLA ARACELI CEN ITURRALDE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA HUMBERTA ITURRALDE LARA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, HUMBERTA ITURRALDE LARA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA HUMBERTA ITURRALDE LARA , TAMBIEN CONOCIDA COMO, HUMBERTA ITURRALDE LARA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA HUMBERTA ITURRALDE DE LARA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 397/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRA BERMUDEZ TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 474/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELVIA ARACELY GOMEZ HAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 490/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAXIMILIANO COB PUC, ANACAREN FARFAN MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 502/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESSICA JANESSI MALDONADO BAAS, JOSE ISMAEL GALERO HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 571/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR GABRIEL HU RAMIREZ, ITZEL GUADALUPE PEREZ CHABLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 574/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BUENAVENTURA MADERA CANCHE, TOMAS MADERA CANCHE; JUICIO DE SUCESION INIDAS DE INTESADO DE AGUSTIN MADERA CANUL, MARIA FLORA CANCHE VAZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 583/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISABEL DEL CARMEN GUERRERO UC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 595/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEINUEVE.

EDWIN JOSE GUTIERREZ GUTIERREZ, SANDRA LISZET CHEL DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 614/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ISABEL AYALA ARZALUZ, OCTAVIO JOAQUIN GALINDO GALAGHER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 636/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DENISSE DEL CARMEN CHAVEZ CARRILLO; JUICO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 678/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBEN ROJAS MANCILLA, MELISSA FLORES AVALOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 738/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CINTHYA DEL SOCORRO TUN MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 39/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARISSA CASTILLO UC, LORENZO FABIAN PALOMAR VELAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 174/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

ADDY JOSEFINA DZIB EUAN, ADOLFO SANTIAGO MOLINA MATU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 223/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICENTE DE LA CRUZ RAMIREZ, LUZ DEL CARMEN VILLEGAS TRINIDAD; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 247/2017.- AUTO DE FECHA VEITITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NELLY GEORGINA QUIJANO DUARTE, CARLOS ALONSO RICALDE QUIJANO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 387/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA LUCIANA KU PUC, BERTHA ARACELI KOYOC KU, JOSE DEL CARMEN KU PUC, EN SU CARACTER DE TUTOR; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JOSE JUSTINO KOYOC CETZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 622/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEDRO JOSE CASTRO MONTALVO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 657/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RULMEN DAVID RAMOS MARTINEZ, LANDY YAREMI CANCHE SOSA, MANUEL JESUS CANCHE RIVERO, IRENE YOLANDA SOSA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 141/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARIANA CANO LIMA, ALFONSO TORRES RAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 579/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CANDELARIA DEL SOCORRO MARTINEZ XOOL, ADDIEL FRANCISCO BLANCO MOLINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 823/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORTE AGUSTIN LIZARRAGA HERRERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL DE LA CIUDADANA REYNA GUADALUPE CASTILLO HERRERA, PATRICIO GABRIEL LIZARRAGA HERRERA, NOEMI DEL LOS ANGELES CASTILLO HERRERA, FELIX MARTIN CASTILLO HERRERA, PEDRO PABLO CASTILLO HERRERA, LUIS ALFONSO CASTILLO HERRERA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE FELIX IDELFONSOCASTILLO CAMPOS, TAMBIEN CONOCIDO CON LOS NOMBRES, IDELFONSO CASTILLO CAMPOS Y FELIX CASTILLO CAMPOS Y REYNA DEL SOCORRO HERRERA VEGA, TAMBIEN CONOCIDA CON LOS NOMBRES, REINA DEL SOCORRO HERRERA VEGA Y SOCORRO HERRERA VEGA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1125/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ALBERTO PECH MENDOZA, CECILIA ISABEL CHAN GRAJALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1235/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCERO DE JESUS ALCOCER BERZUNZA, ALEJANDRO LEOPOLDO CASARES MOLINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTYRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1431/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA LORENA VALENCIA CAMARA COMO APODERADA GENERAL DE FERNANDO ALEJANDRO NARVAEZ PARRA, MARIA JOSE CALDERON BOJORQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 255/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAYTE ANGELICA CASTILLO VIVAS Y MIGUEL CECILIO PECH CARDENAS, ROQUE JACINTO CASTRO, ALIAS, ROQUE JACINTO CASTRO VELA, MARIA MARGARITA ALEJOS Y LOPEZ, ALIAS, MARGARITA ALEJOS LOPEZ, ALIAS, MARIA MARGARITA ALEJOS LOPEZ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 694/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 975/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR FANY MARIACELY CHAN EK, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 118/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

MIGUEL AARON UICAB SABIDO; MONICA AZALEA PEREZ PAVIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00502/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ PALMA, ANTONIO MANRIQUE Y EUAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 514/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LEVI JOSAPHAT CHAVEZ TORRES, VERONICA ELIZABETH GUTIERREZ TOXTLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1666/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AHIZA ALEJANDRA ESPADAS CABRERA, JOSE MIGUEL RODRIGUEZ TALABERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 268/2015.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ SANCHEZ, CARLOS SEBASTIAN AVILA GAMBOA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 345/2014.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CONCEPCION DEL SOCORRO SACRAMENTO ARCE, LISETTE MARLENE MAY SACRAMENTO Y ERNESTO ALONSO MAY SACRAMENTO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ERNESTO MAY AKE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 472/2014.- AUTO FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO; GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 443/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN ALBERTO MARTÍN CASTRO; EXHORTO 0119/2018. AUTO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

ALMA BEATRIZ EUAN CARDOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00117/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019.

FRANCISCO GUILLERMO HERNÁNDEZ BAEZA; MARIA TERESA CHAVEZ FLORES,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00223/2018.- RESOLUCION DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE Y RESOLUCION DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO 2018.

LUIS BARTOLO CAB POOT; ANA LUISA MARTINEZ CAUICH;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJO MENOR DE EDAD, MISMO QUE SE ENCUENTRA AL CUIDADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00225/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2019.

GUILLERMO ISABEL KEB CHAN; ANEL ASUNCION FARFAN CHUIL; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00280/2018, AUTO.

GLORIA ISABEL ALCOCER ROSADO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00332/2018, AUTO.

CARLOS CONCEPCION TUZ VALLADARES;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00427/2018, AUTO

VERONICA ASCENCIO CAMPOS, ANA GABRIELA DEL PERPETUO SOCORRO ASCENCIO CAMPOS y XOCHITL DEL CARMEN ASCENCIO CAMPOS; .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANA MERCEDES CASTELLANOS PEON, alias ANA MERCEDES CASTELLANOS PEON VIUDA DE CAMPOS, alias ANA CASTELLANOS DE CAMPOS, alias ANA CASTELLANOS PEON VIUDA DE CAMPOS, alias ANA MERCEDES DE LA TRINIDAD CASTELLANOS PEON, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00563/2018, AUTO.

FRANCISCO ALEJANDRO VALENZUELA MENDEZ; KARLA LETICIA FLORES LLANES;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00587/2018, AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2019.

MONICA ALEJANDRA AGUIAR MOGUEL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00597/2018, AUTO.

MARIO IVAN PEREZ RAMOS; MARIA DEL SOCORRO AGUILAR RAMIREZ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00607/2018, AUTO.

WENDY MARIBEL CORAL FERRIOL y OMAR IVAN MEDINA MARRUFO; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00617/2018, AUTO.

LUIS ALBERTO AGUILAR GALA, OFFIR FERNANDA VELEZ CASTILLO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00677/2018, AUTO.

JOSEFINA ESPITIA SANTOS ALIAS JOSEFINA ESPITIA, JOSE VICENTE MOSQUEDA ESPITIA, JAVIER ALBERTO MOSQUEDA ESPITIA, YOLANDA DEL SOCORRO MOSQUEDA ESPITIA, GASPAS ALONSO MOSQUEDA ESPITIA y JOSE GILDARDO MOSQUEDA ESPITIA; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR PEDRO MOSQUEDA LOERA ALIAS PEDRO MOSQUEDA LOEZA ALIAS PEDRO MOSQUEDA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00686/2018, AUTO

LUCIA COUOH VALDEZ;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00736/2018, AUTO.

BRIANT MARTIN GARRIDO SOLIS;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00779/2018, AUTO.

TATIANA SUAREZ MENDOZA, JESUS ALEJANDRO VIELMA GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00036/2017.- AUTO.

PATRICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SERGIO ALBERTO AMADOR LOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00163/2017.- AUTO.

GLORIA ARACELY GONGORA UCAN, ANGEL BAUTISTA MIS MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00296/2017.- AUTO.

ELSY NOEMI DE GUADALUPE CHUC PADILLA "ALIAS" ELSY NOEMI CHUC PADILLA "ALIAS" ELSY NOEMI DE G. CHUC PADILLA, WILLIAM ALBERTO GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00380/2017. AUTO

JOSÉ GASPAS MEDINA IUIT, MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO ALTAMIRANO EUAN, RIGEL GEOVANNI MEDINA ALTAMIRANO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00568/2017.- AUTO.

JOSE EZEQUIEL KUK CHIN, JUAN SEBASTIAN KUK CHIN, KARINA ISABEL KUK CHIN, ALEJANDRA KUK CHIN, YAZMIN MARIBEL KUK CHIN, SANTOS FELIPE KUK CHIN, KARLA MARISOL KUK CHIN, MARIA FIDELIA CHIN POOL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00699/2017.- AUTO.

PERLA DEL ROSARIO ZALDIVAR MARTINEZ, JAVIER ARMANDO VILLANUEVA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00185/2016.- AUTO.

LEIDY MARIA DEL SOCORRO ORTIZ ZAPATA, LUIS JOEL CHI ORTIZ, EDNA CANSECO PEREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. .- EXPEDIENTE 00415/2016.- AUTO.

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO; OMAR ENRIQUE DIMINGUEZ ZAMORA;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. .- EXPEDIENTE 00497/2016.- AUTO.

FILOMENA BALAM NAHUAT, JULIO ALBERTO ALPUCHE BALAM; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. . EXPEDIENTE 00639/2016.- AUTO.

DARLING MARIANA CASTRO POOT, DAGOBERTO ELIAS FLEITES GONGORA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00665/2016.- AUTO.

CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO VILLACORTA, MONICA CERBON RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE DE EJECUCION 00735/2016.- AUTO DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2019.

DEYANIRA GONZALEZ TORRES, JUAN CARLOS SALCEDO JACOBY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00936/2015.- AUTO.

SANDRA URIZ TOLEDO, CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 01129/2015.- AUTO.

EDWIN ELIHU CRUZ LOPEZ, MANELI DEL CARMEN OJEDA TREJO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00708/2014.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 484/20118 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR MARIA CRUZ CHAN UICAB A FIN DE QUE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR PEDRO PABLO PUCH COCOM;.- EXHORTO 08/2019, AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

HAYAR ABUXAPQUI AVILA.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00057/2019. AUTO.

RICHARD RAFAEL CHAN CHI, SAIDE GRISELDA CABRERA ABAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00058/2019. AUTO.

PAUL HUMBERTO GAMBOA ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00059/2019. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019.

MAGDA ROSSANA MIS MIS, JAIME RAFAEL MONROY ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CAPITULACIONES MATRIMONIALES PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00069/2019. AUTO.

FELIPE DE JESUS CRUZ EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00070/2019. AUTO.

VICTORIA FAGOAGA CASTELLANOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00071/2019. AUTO.

CINTHYA ALEEN CIFUENTES RODRIGUEZ, XAVIER JESUS PINO RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00073/2019. AUTO.

JESUS ULISES CASTRO EUAN, WENDY ALEJANDRA VILLAJUANA EYSELE.- JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00209/2018. AUTO

JOSE MARTIN DOMINGUEZ MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00234/2018.- AUTO

KARINA LEONOR DURAN MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00324/2018. AUTO

ROSSANA GUADALUPE ACOSTA ABIMERHI, MARIANO DUILIO GOMBI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00357/2018. ACTA DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019

MANUEL JESUS SANTIAGO CUPUL, JORGE FRANCISCO SANTIAGO CUPUL, JAQUELINE MARGARITA SANTIAGO CUPUL.- JUICIO SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE GLORIA MARIA DEL SOCORRO CUPUL AZNAR, ALIAS, GLORIA DEL SOCORRO CUPUL AZNAR VIUDA DE SANTIAGO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00492/2018. AUTO.

MARIA ELENA ACUÑA CANO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00587/2018. AUTO.

NICTE JAZMIN MORENO PUGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00624/2018. AUTO.

LYDIA JIMENEZ LUNA, EDUARDO ESQUIVEL MANTILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00680/2018. RESOLUCION DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

JAIME GARCIA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00705/2018. AUTO.

EDITH YOLANDA MENDOZA BOBADILLA, MARIA ISABEL CASTILLO MENDOZA, ROSA ISELA CASTILLO MENDOZA, FLOR DEL ROSARIO CASTILLO MENDOZA, GENNY YOLANDA CASTILLO MENDOZA.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE FAUSTO HERMILO CASTILLO CARRILLO ALIAS FAUSTO ERMILLO CASTILLO CARRILLO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00706/2018. AUTO.

ELVIA CRISTABEL NERI ROSALES, MIGUEL TOMAS ESQUIVEL VICTORIA.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00759/2018. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

ADDA CANDELARIA BALAM COUOH, ANGEL ADRIAN BALAM COUOH, JOSE RICARDO BALAM COUOH, CARLOS ALBERTO BALAM COUOH, VERONICA BALAM COUOH, JUAN ROMAN BALAM COUOH, LUIS DEMETRIO BALAM COUOH, ELOISA DEL SOCORRO BALAM COUOH.- JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS INTESTADO DE DEMETRIO BALAM MILAN Y ELOSIA CARCAÑO LARA, ALIAS, ELOISA CARCAÑO DE BALAM, ALIAS, ELOISA CARCAÑO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00773/2018. AUTO.

MARIA MAGDALENA CANUL UC, LEYDI MARIA CENTURION CANUL, CARLOS ANTONIO CENTURION CANUL Y MIGUEL ANGEL CENTURION CANUL.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JORGE EDUARDO CENTURION PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 175/2017. AUTO.

GERARDO FERNANDO MALDONADO GAMBOA; KAREN STEPHANY SANTOS BASTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00189/2017 AUTO.

HEIDY ALEJANDRA ROSALES VAZQUEZ.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00437/2017 AUTO.

MARGARITA XEQUE XIX, JORGE ALBERTO COUOH XEQUE, MARIA HERLINDA COUOH XEQUE, PEDRO PABLO COUOH XEQUE, OLGA ESTHER COUOH XEQUE, JUAN EVANGELISTA COUOH XEQUE, FRANCISCO JAVIER COUOH XEQUE, LOURDES MERCEDES COUOH XEQUE, JOSÉ LUIS COUOH XEQUE, WILBERTCOUOH XEQUE, JOSÉ ISRAEL COUOH XEQUE; MARCELO COUOH XEQUE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARCIAL COUOH CAUICH, PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 00694/2017.- AUTO.

RAFAEL ELOY BAQUEDANO FLORES; PATRICIA MEDINA SAENZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 481/2016.- AUTO

MARIA GUADALUPE NIQUETE CERVERA, ILEANA GUDALUPE FAJARDO NIQUETE, ROGER AUGUSTO FAJARDO NIQUETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE LE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00221/2015 AUTO.

ANABELLA RUTH CANTO CHAN, MIGUEL COHUO DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00310/2015 AUTO.

DAVID ALEJANDRO DIAZ ORTIZ, GRACIELA NATALIE PALOMO RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00425/2015 AUTO

JESSICA SELENE MENDOZA JAIME, JHONATHAN MIRANDA MORA.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00543/2015.- AUTO

ILEANA GUADALUPE CASTILLO VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE NUMERO 564/2015.AUTO.

EDITH VICTORIA CEL CHAB, ROLANDO CERVERA TUT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00811/2015. AUTO.

MARCO ANTONIO MORENO REYES, LAURA MARGARITA CHAN MARTIÑON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00881/2014 AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2019.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATAN, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 50/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR GUADALUPE MARIBET CANUL MATOS.- EXHORTO 86/2018.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019.

CECILIO MAY PACHECO, MARIA MAURICIA CUPUL COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIA DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00298/2018.- AUTO.-

GUSTAVO FARIAS SALAZAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, .- EXPEDIENTE 00457/2018.- AUTO.

SULEYMI VICTORIA FAJARDO CARVAJAL; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QIE INDICAN .- EXPEDIENTE 00506/2018.- AUTO.-

MARCOS ANTONIO QUE VALENZUELA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00515/2018.- AUTO.-

MARIA IRMA ENCARNACION MOGUEL MONTAÑEZ, GABRIELA ALEJANDRA PADILLA RODRIGUEZ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO GABRIELA BEATRIZ RODRIGUEZ MOGUEL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00605/2018.- AUTO.-

FRANCISCA BENITEZ CANTO, MARIO ANTONIO BARRERA BUENFIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00641/2018.- AUTO.-

MARIA DE LOS ANGELES DIAZ MEJIA, HERIBERTO AGUILAR TORRES- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00014/2017. AUTO.

BEATRIZ ELENA RIVERO RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE LUIS FELIPE LOPEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00093/2017. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019

CARLA VALERIA PISTE RIVERO; LUIS ARMIN HERNANDEZ FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00398/2017. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.-

LIGIA PATRICIA PACHECO PACHECO, JIMMY ANDRES PARRA PACHECO, CARLOS EDUARDO PARRA PACHECO;.- Juicio de Sucesión Intestada de Jaime Parra García, vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00687/2017.- AUTO DE 28 DE ENERO DEL 2019

MARIA DE LA LUZ PEREZ ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JUAN ANTONIO JIMENEZ ZUÑIGA, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO ADDY ESTHER PEREZ ECHEVERRIA COMO TUTORA ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00636/2016. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.-

ANDREA DE LOS ANGELES CANTO ALMEIDA, FERNANDO JOSE LEOPOLDO ZUMBARDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01098/2015. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.

LILIAN JANET ZAPATA GONZALEZ, VICTOR CONCEPCIÓN CANO MANZANERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0096/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARELY MARLENE ESCAMILLA COCOM "ALIAS" KARELY ESCAMILLA COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00371/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PEDRO ALBERTO PALOMO GOMEZ, JUAN ANTONIO PALOMO SUASTE, GUADALUPE DEL ROSARIO PALOMO SUASTE, TERESITA DE JESUS PALOMO SUASTE, PEDRO ALBERTO PALOMO SUASTE, MANUELA DE JESUS PALOMO SUASTE, GASPAS GILBERTO PALOMO SUASTE, BLANCA ESTHER PALOMO SUASTE, MARIA CANDELARIA PALOMO SUASTE; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00257/2018.- AUTO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID ISRAEL ESPINOSA, VERONICA JAQUELYNE GOMEZ FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00640/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SAMANTHA CONCEPCIÓN GONGORA PERAZA, ERICK RAFAEL BASTARRACHEA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00830/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTIAGO GABRIEL CABRERA CEBALLOS, CINDY SHARON LEY MANRIQUE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00861/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA ALEJANDRA TEC MORALES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00569/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR CLEMENTE CASTILLO ESCALANTE; JUICIO DE SUCECIÓN INTESTADA DEL SEÑOR LUIS RENE ANTONIO CAPURRO FILOGRASSO "ALIAS" LUIS ANTONIO CAPURRO FILOGRASSO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00972/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NATALIA ANETE CIME FUENTES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00989/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FREDDY ABEL SÁENZ GARCÍA, MARÍA GUADALUPE POOT PÉREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00121/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BERNABE NAVARRETE BAUTISTA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00391/2018.- AUTO FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FELICIANA DEL CARMEN MOLINA FUENTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00740/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN CARLOS ARAGON LUNA, ADARI ALICIA SANDRIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSUCRIBIERON. EXPEDIENTE 00448/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CESAR IVÁN HERRERA ROJAS, CESAR RODRIGO HERRERA GONZALEZ, CAROLINA HERRERA GONZALEZ, BLANCA ALICIA GONZÁLEZ GÓMEZ, ESTA ÚLTIMA EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00714/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EVELIA MEX PECH, GENARO CHEL MEX, JORGE EDUARDO CHEL MEX, NORMA DEL SOCORRO CHEL MEX, MARÍA AURORA CHEL MEX, GLORIA MATILDE CHEL MEX, LUIS MIGUEL CHEL YUIT, ADALBERTA YUIT MIAM; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GENARO CHEL CANUL "ALIAS" GENARO CHEL, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00858/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DYDDIER RUBEN POOL LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00513/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLENDY MAGDALENA MIS MILLÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00349/2018.- AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ANTONIO DE JESUS JIMENEZ GASPAS, CARLOS IVAN JIMENEZ VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00012/2017.AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ARIEL LOPEZ CACERES, MARIANA ISABEL LOPEZ ARCEO, PAULINA ISABEL LOPEZ ARCEO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 00343/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADELAIDA MERCEDES GAMBOA LIZAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00101/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EUGENIA BEATRIZ SOSA ROMERO, CESAR AUGUSTO SOSA ROMERO, GABRIELA DEL SOCORRO SOSA ROMERO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ CARLOS LORENZO SOSA NOVELO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00715.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA JESÚS FLORENTINA POLANCO KUMUL, CRISTINA DEL JESUS MOGUEL POLANCO, GLADYS NOEMI DE ATOCHA MOGUEL POLANCO, NESTOR ARIEL MOGUEL POLANCO; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MATIAS MOGUEL "ALIAS" MATIAS MOGUEL OJEDA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00484/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ERNESTO KU OXTE, DIANA VIANEY BENITEZ FERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00423/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS EMILIO REYES VELAZQUEZ, PILAR CONSUELO ONEY; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES

QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00662/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA NÚMERO 692/16-2017/2F-II, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE PROMUEVE LA C. CAROLINA DEL CARMEN OZUNA ZATARIN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0064/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1134/017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS HELVIS DAVID CABRERA CORTES Y LEISY DELFINA JUAREZ RAMOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXHORTO 00113/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 517/16-2017/IX-IV, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANAHÍ NICTEHA GONGORA RODRIGUEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 00114/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 677/2017, RELATIVO AL JUICIO ORAL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANA ISABEL RAYA RAYA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 00116/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 33569/2018, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1061/2018-II-A, PROMOVIDO POR CARLOS RICARDO LOPEZ GUILLEN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0001/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019.

BERTHA GRICEL PADILLA CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0009/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE DANIEL PALACIOS CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00661/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ESTHER GERTRUDIS PERERA FLORES “ALIAS” ESTHER PÉRERA FLORES, MARIA DEL CARMEN VILA PERERA, LIGIA BEATRIZ VILA PERERA, RICARDO DE JESÚS VILA PERERA Y JORGE CARLOS VILA PERERA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00738/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MANUEL JESUS CANCHE FARFAN, LEYDI GUADALUPE GAMBOA AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE KLA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00158/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIELA LEYVA ROMÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00751/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS HERRERA CAMPOS, JACQUELINE CRISTINA HOWARD ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00757/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00777/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANAISA DE JESUS CASANOVA UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00762/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00711/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA CONCEPCIÓN ENCALADA SÁNCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICA. EXPEDIENTE 00426/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA LUISA BAAS RODRIGUEZ, GERARDO COCOM BAAS, JOSÉ ASUNCIÓN COCOM BAAS, LORENA GUADALUPE COCOM BAAS; JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARÁ POR NOMBRE FELIPE COCOM TUZ "ALIAS" FELIPE COCOM, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00939/2017.- AUTO DE FECHA DE VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BLANCA LILIBEL CAUICH EK, ESTEBAN CHABLÉ POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 0058/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELA MARIA CASTIBLANCO BARRAGAN, JOSÉ ALBERTO GÓMEZ ARROYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00143/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00876/2017. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS FELIPE MARTINEZ FERRAEZ, GLORIA MARTHA NAVARRO CUELLAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00113/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA BEATRIZ TORRES MOGUEL, JAVIER ISABEL GAYTÁN CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0020/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 30087/2018, 30074/2018, 30631/2018, GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO V-1416/2018, PROMOVIDO POR ALBERTO VAZQUEZ ALCALA. EXPEDIENTILLO 0042/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 651/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MIRIAM ITZEL CÁCERES VILLALOBOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS ENRIQUE UGALDE BELTRÁN. EXHORTO 00117/2018.-AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ESTUDILLO.

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del expediente 444/2017, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO promovido por WILBERT MANUEL ISABEL AGUILAR SOSA en contra de MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ESTUDILLO; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a quince de octubre del año dos mil dieciocho. -----
VISTOS: un escrito de cuenta, se provee. Se tiene por presentada a la ciudadana Zulemy Noemí Chel González, con su carácter reconocido en autos de asesora jurídica patrono del señor Wilbert Manuel Isabel Aguilar Sosa y escrito de cuenta, cumpliendo con la prevención que se le hizo a su representado en auto de fecha seis de septiembre de la presente anualidad, lo que se tiene por hecho para los efectos legales a que haya lugar; como solicita, atento el estado que guarda el presente procedimiento y por cuanto de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, así como del resultado de la información testimonial rendida en fecha nueve de febrero del año en curso, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio en el que habita actualmente la ciudadana María de los Ángeles Fernández Estudillo; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de la citada demandada, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la ciudadana María de los Ángeles Fernández Estudillo; por tanto, al ser la demandada de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y la notificación del auto de fecha doce de mayo del año dos mil diecisiete a la citada María de los Ángeles Fernández Estudillo, por publicaciones que deberán hacerse dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la ciudadana María de los Ángeles Fernández Estudillo que tiene el término de cinco días hábiles a efecto de que comparezca ante la suscrita Juez, con su escrito de contestación y en caso de no hacerlo así, se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo, tal y como se establece en el mencionado proveído. Haciéndole saber a la ciudadana María de los Ángeles Fernández Estudillo que quedan a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- -RUBRICAS”-----

“Mérida, Yucatán, a doce de mayo del año dos mil diecisiete.-----
VISTOS: el escrito inicial, se provee -----

En primer lugar: Con fundamento en el Acuerdo General Número EX02-170313-01 publicado en fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la creación del Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, el cual tendrá competencia territorial en los municipios de Mérida, Hunucmá y Ucú, todos del Estado de Yucatán y funcionará en el horario comprendido de las catorce horas con treinta minutos a las veintidós horas, se hace saber a los interesados que será la suscrita Juez quien conocerá de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se habilita de las quince a las veintidós horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente.-----

En segundo lugar: Se tiene por presentado al ciudadano WILBERT MANUEL ISABEL AGUILAR SOSA, con su escrito inicial, Certificaciones del Registro Civil y traslados que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Familiar Oral en contra de la ciudadana MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ESTUDILLO, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO Y DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 470, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, admítase dicha demanda, en la vía y forma propuesta, en tal virtud,

córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, para que la conteste dentro del término de cinco días, haciéndoles saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada, de igual manera, se le tiene a la parte actora por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 119 Ley Adjetiva de la Materia, notifíquese el inicio de este procedimiento al Fiscal de la Adscripción, para que exprese lo que a su representación corresponda, entregándosele para tal efecto, las correspondientes copias simples exhibidas. -----

Asimismo, se tiene a la parte actora, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio marcado con el número cuatrocientos noventa y cuatro letra E de la calle ochenta y tres por cincuenta y ocho y sesenta del centro de esta ciudad, lo que se le tiene hecho para todos los efectos legales que procedan.

Asimismo, se autoriza a las personas que menciona la parte actora, para imponerse de los autos dictados en el presente procedimiento, que se encuentren debidamente notificados, previa identificación oficial vigente con fotografía que exhiban. Asimismo, con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se autoriza a las personas que menciona en su escrito, para que comparezcan al local que ocupa este juzgado a efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificados con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. -----

Ahora bien, con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el primer piso del edificio de los Juzgados de Primera Instancia en esta ciudad, ubicados en el predio marcado con el número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A de la colonia Centro de esta ciudad, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto.-----

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días a partir de que quede notificada del presente proveído, a fin de que manifieste a esta autoridad si esta anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación.-----

Finalmente, por cuanto se advierte que el domicilio del OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con fundamento en el artículo 239 fracción I del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, cumplimentense lo anterior, por medio de exhorto que con las inserciones y anexos necesarios, se dirija a la Ciudadana Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Kanasin, Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado dé cumplimiento a lo ordenado en este proveído. Asimismo, se faculta expresamente a la Juez exhortada para que provea promociones, gire oficios y realice cuantas diligencias sean necesarias, para que se cumpla con esta determinación, se faculta incluso para habilitar días y horas inhábiles, también para imponer medios de

apremio bajo su responsabilidad. Asimismo, se previene al OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATÁN, para que señale a esta autoridad, domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de Mérida, Yucatán; apercibiéndolo que de no hacerlo así las siguientes notificaciones inclusive las de carácter personal se realizarán por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en la parte final del artículo 206 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.----- DOS FIRMAS ILEGIBLES- ---RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación y fijación de término ordenados en el auto de fecha quince de octubre del año en curso, y la notificación, traslado, emplazamiento, prevención y fijación de término, ordenados en el auto de fecha doce de mayo del año dos mil diecisiete, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZÁLEZ

Publíquese los días 28 y 31 de enero de 2019.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de Reinserción Social del Estado)

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

CIUDADANO FRANCISCO LEONEL CATZÍN BLANCO

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 31/2018 derivado de la causa penal número 193/2013, del Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de sentenciado FELIPE CAB CAN POR EL DELITO SDE HOMICIDIO CALIFICADO (COMETIDO EN LA PERSONA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA DEL CARMEN BLANCO) DENUNCIADO POR ANATOLIO MUKUL MAY EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHACSINKIN, YUCATÁN E IMPUTADO POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 01 uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Atento el estado que guarda el expediente de ejecución número 31/2018, iniciado con motivo de las sanciones penales impuestas a FELIPE CAB CAN; se recibieron en la secretaria de este Juzgado:-----

a) Oficio SM/DP/246/2018, datado el 20 veinte de julio del año en curso, suscrito por la Jefa de Departamento de Población del H. Ayuntamiento de Mérida, por medio del cual, en respuesta a la solicitud hecha mediante oficio 1272, comunicó que en el Registro de Padrón Municipal, no se cuenta con los datos personales del ciudadano Francisco Leonel Catzín Blanco.-----

b) Oficio INSEJUPY/DG/OD/723/2018, de fecha 23 veintitrés de julio último, suscrito por el Director General del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual comunicó que en la base de datos de esa dependencia no se encontró registro de propiedad a nombre del citado Catzín Blanco.-----

c) Oficio INE/JLE/VRFE/2074, de fecha 23 veintitrés de julio del año en curso, suscrito por el Vocal del Registro Federal del Estado, por medio del cual informó que en la base de datos que conforma el padrón electoral del Estado, no aparece registro alguno a nombre de Francisco Leonel Catzín Blanco.-----

d) Oficio 1266/3337/2018, suscrito por el Director de Dictaminación Pericial de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual describió los antecedentes penales que tiene registrado el sentenciado Felipe

CabCab.-----

d) Oficios II-1313/208 y II-1345/2018, de fechas 24 veinticuatro y 27 veintisiete de julio del año en curso, suscritos por la Directora de Ejecución del Estado, por medio de los cuales, en el primero, comunicó que el sentenciado ingresó al Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, el día 15 quince de octubre de 2003 dos mil tres; en el segundo remitió el PLAN DE ACTIVIDADES del sentenciado Felipe Cab Cab, que fue diseñado acorde a sus necesidades, preferencias y capacidades.-----

e) Oficio SSP/SPEI/PEI/2124/2018, de fecha 30 treinta de julio de esta anualidad, suscrito por el titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, por medio del cual, en respuesta a la solicitud hecha mediante oficio 1267, en el que se ordenó la búsqueda y localización del domicilio del ciudadano Francisco Leonel Catzin Blanco, adjuntó el informe de investigación signado por el Agente Ministerial Luis Miguel Sosa Dzib, en el que plasma el resultado de la encomienda hecha.-----

f) Oficio SSP/DJ/21607/2018, de fecha 25 veinticinco de julio del año en curso, suscrito por el encargado provisional de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual informó que en la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de dicha Secretaría no se encontró registro alguno de domicilio a nombre del citado Catzin Blanco.-----

g) Oficio CRST/462/2018, datado el 01 uno de agosto del año en curso, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social del Estado, por medio del cual remitió el informe de la sección de vigilancia del sentenciado CabCab, emitido por el Jefe de Seguridad y Custodia de ese centro penitenciario.-----

h) Oficio 339001400100/JDSJ-DC/PCM/12247/2018 de fecha 03 tres de agosto del año que transcurre, suscrito por el Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que informó que no se encontró registro alguno del domicilio del ciudadano Francisco Leonel Catzin Blanco.-----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos, los escritos de referencia y anexos que acompañan, para lo que legalmente corresponda.-----

Ahora bien, del contenido de los oficios que fueron signados por las Autoridades citadas anteriormente puede advertirse que no se encontró domicilio alguno en el que pueda ser notificado el ciudadano Francisco Leonel Catzin Blanco; por lo cual con fundamento en el artículo 77 setenta y siete del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, se tiene a dicha persona, como de domicilio ignorado. Consecuentemente, ordénese la notificación del presente acuerdo y de los subsecuentes, por medio de edictos, que se publicaran por tres días consecutivos, en el Diario Oficial del Estado.-----

En otro orden de ideas, a tendiendo a la información proporcionada por el Director del Centro de Reinserción Social del Sur del Estado y por la Directora de Ejecución del Estado, respecto a la fecha en la que el sentenciado Felipe CabCab fue ingresado al Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, se reitera que la fecha probable de externación es el 06 seis de octubre de 2025 dos mil veinticinco, en virtud de que la sanción privativa de libertad consistente en 22 veintidós años, comenzó a computarla el 06 seis de octubre de 2003 dos mil tres, fecha en la que consta fue privado de su libertad con motivo de este asunto.-----

En el mismo orden de ideas, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive SEXTO de la sentencia de segunda instancia que nos ocupa, en la cual se condenó al sentenciado Felipe CabCab, al pago de la cantidad de \$120,094.00 ciento veinte mil noventa y cuatro pesos moneda nacional, en concepto de indemnización por la privación ilegal de la vida de quien en su momento respondió al nombre de María del Carmen Blanco; con fundamento en los artículos 156 ciento cincuenta y seis y 160 ciento sesenta de la Ley Nacional de Ejecución Penal, gírese atento oficio al Director de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que inicie el procedimiento de cobro coactivo de la cantidad de dinero a la que se ha hecho mención, y una vez que la tenga, la ponga a disposición de esta autoridad para proceder a su entrega.-----

Por último y en virtud de que el sentenciado actualmente se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, con domicilio conocido en la ciudad de Tekax Yucatán, así como también, la defensora de oficio y la Representación Social se encuentran domiciliados en la misma ciudad de Tekax Yucatán, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código adjetivo en la materia, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, ordene al actuario de su adscripción, se sirva notificar el contenido del presente acuerdo, al sentenciado Felipe CabCab, así como al Ministerio Público y Defensora de Oficio, ambos adscritos al Juzgado a su cargo. Una vez que sea diligenciado dicho exhorto se sirva devolverlo en los términos que correspondan haciendo incapié en que el sentenciado deberá ser notificado por medio de perito intérprete en la lengua maya-español y viceversa, por cuando de las constancias de notificación respectivas aparece que en su momento fue notificado por medio de un perito traductor en la referida lengua maya.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que

autoriza y da fe, Licenciada en derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----
 ----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. . DOY FE.-----

MERIDA, YUCATAN A 23 DE ENERO DE 2019.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO
 MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 29, 30 y 31 de enero de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 278/2014 J2ES derivado de la causa Penal número 189/2011 que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de EDUARDO DE LA CRUZ TUN BACAB, como penalmente responsable del delito de HOMICIDIO COMETIDO EN EXCESO DE LA LEGITIMA DEFENSA, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de ADOLFO ÁNGEL GONZÁLEZ ACOSTA) denunciado por la ciudadana GUADALUPE CARRILLO NAVARRO, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo: -----
 JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. -----

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:23 nueve horas con veintitrés minutos del día de hoy, Lunes 17 diecisiete de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Actuario que autoriza en funciones del Secretario de Acuerdos por vacaciones del mismo, Licenciado Julio Alberto Beltrán Herrera, compareció espontáneamente ante esta autoridad, el ciudadano EDUARDO DE LA CRUZ TUN BACAB (A) "HUADO" (a) "WADO", quien en este acto se encuentra identificado en autos (certifico que así es). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el sentenciado, manifestó que comparece ante esta Autoridad Judicial que la escucha, a fin de dar cumplimiento al acuerdo que antecede en relación al pago parcial de la Reparación de Daño que adeuda, motivo por el cual exhibe la cantidad de \$400.00 CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien o quienes acrediten tener preferencia de acuerdo al orden que instituye el numeral 37 treinta y siete del Código Sustantivo de la Materia en el Estado, que comprende la suma de \$165,564.00 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de INDEMNIZACIÓN, por el fallecimiento de ADOLFO ÁNGEL GONZÁLEZ ACOSTA, y la cantidad de \$3,402,00 TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS. MONEDA NACIONAL, en concepto de GASTOS FUNERARIOS, a que fue condenado a pagar en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 12 doce de marzo de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal de origen número 189/2011 del entonces Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, ahora causa penal número 1283/2011. del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1647/2013, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO COMETIDO EN EXCESO DE LEGÍTIMA DEFENSA (de quien en vida se llamó ADOLFO ÁNGEL GONZÁLEZ ACOSTA), denunciado por GUADALUPE CARRILLO NAVARRO; por tal motivo exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 3938, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$400.00 CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien o quienes acrediten tener preferencia de acuerdo al orden que instituye el numeral 37 treinta y siete del Código Sustantivo de la Materia en el Estado En consecuencia se acuerda: con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el SENTENCIADO compareciente, para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido el recibo oficial de depósito con número de folio J-23938, expedido por el Fondo Auxiliar para la

Administración de Justicia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma ya citada, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO, de la misma forma se le hace saber que le queda pendiente por cubrir al citado enjuiciado EDUARDO DE LA CRUZ TUN BACAB (A) "HUADO", (A) "WADO". la suma de \$165,606.00 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL, para pagar totalmente la suma de \$168,966.00 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de quien o quienes acrediten tener preferencia de acuerdo al orden que instituye el numeral 37 treinta y siete del Código Sustantivo de la Materia en el Estado. Asimismo, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregada la cantidad de dinero exhibida el día de hoy, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO, por medio de edictos que se apersona a este Juzgado a recibir el mismo, con una identificación oficial vigente con fotografía, acompañada de su respectiva copia fotostática, y documento idóneo con el que acredite el derecho que tiene a recibir la mencionada cantidad, por el referido concepto, previo recibo otorgado en autos. NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia, Lo Certifico.-----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que en autos de la presente causa no existe persona alguna que haya acreditado tener derecho a la cantidad de dinero exhibida, procedo a notificar la actuación que antecede por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán a 24 de enero del año 2019.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HARRERA

Publíquese los días 31 de enero, 1 y 5 de febrero de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LA C.

DENUNCIANTE: ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 100/2012 J2ES, derivado de la causa Penal número 456/2010, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ, ALIAS "CHUCHO", por el delito de TENTATIVA DE VIOLACIÓN, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO Mérida. Yucatán, a 22 veintidós de enero del año de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución 100/2012-J2ES, seguida a MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ, ALIAS CHUCHO", por el delito de tentativa de violación, denunciado por Adda Guadalupe Canto Franco e imputado por la Representación Social, por cuanto hasta la presente fecha el sentenciado no ha cumplido con la sanción de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL a favor de la agraviada Adda Guadalupe Canto Franco, por la cantidad de \$5.000.00 cinco mil pesos sin centavos, moneda nacional, siendo que el sentenciado a través de la entonces el entonces dirección del Patronato de Asistencia para la Reinserción Social en el Estado (PARSEY) ahora denominada Dirección de Servicios Post-penales del Estado, presento escrito de fecha 17 de junio del año de 2014 dos mil catorce, recibido el 9 de julio del citado año, señalando para oír y recibir notificaciones la dirección de dicha dependencia y solicitó la cancelación de antecedentes penales, pero en acuerdo de fecha 18 de agosto del año de 2015. se negó a la cancelación de antecedentes penales,

en virtud de que hasta la presente fecha el promovente Rosado González, no ha cubierto la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, y se giró oficio a la Agencia de Administración Fiscal para el trámite de cobro.-----

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 4 cuatro fracción II segunda y 245 doscientos cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, gírese oficio a la Dirección de Servicios Post-penales del Estado, para que se sirva presentar el próximo día 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. A LAS 10:00 DIEZ HORAS, al sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ, ALIAS "CHUCHO", a cumplir con la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, para que a su vez se acceda a la petición que en su momento se realizó, ya que su función es dar asistencia y atención a los liberados y externados que acudan ante la dirección, y además se señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones del sentenciado en el local que ocupa la citada acción.-----
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO "-----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RUBRICAS -----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO MÉRIDA, YUCATÁN A 26 VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARIA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publiquese los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 2019.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de
Reinserción Social del Estado)**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIM

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 116/2015 J3ES derivado de la causa penal número 282/2013 del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, a quien se declaró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, querellado por la ciudadana ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIM e imputado por la representación social, obran los siguientes acuerdos y actuaciones:-----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 7 siete de mayo del año 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencias en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho José Alberto Lizarraga Larrache, mediante la cual informó que se tuvo por recibido el oficio número 1848 de fecha 23 veintitrés de abril del año 2015 dos mil quince, suscrito por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual, pone a disposición de esta Autoridad en el Centro de Reinserción Social del Estado, al sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, a quien en Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada en autos de la causa penal número 282/2013 se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; remite al efecto copia certificada de dicha definitiva y del acuerdo por virtud del cual quedara firme; finalmente

proporciona el domicilio de las partes en el presente asunto; y comunica que la defensa del hoy sentenciado estuvo a cargo de la defensora pública adscrita.-----

En mérito a lo anterior, EL JUEZ del conocimiento acuerda:-----

PRIMERO: Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que acompaña, REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 116/2015-J3ES.-----

SEGUNDO: COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 282/2013, definitiva en la que se le consideró a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querrellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve, y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a) y 30 treinta del la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 quince de agosto del año 2012 dos mil doce, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 veintinueve de julio del año en curso, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce; así como en el oficio número 1277 de fecha 04 cuatro de agosto de los cursantes, recepcionado el día cinco del mismo mes y año, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Licenciado Mario Orlando Pavía Aguilar, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 cuatro de agosto al 30 treinta de noviembre del año 2014 dos mil catorce, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 uno de diciembre del año en curso.-----

TERCERO: Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción II segundo, 30 treinta y 45 cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, DESE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PENAL DE LA SENTENCIA QUE NOS OCUPA.-----

CUARTO: Ahora bien, por cuanto en la sentencia que nos atañe aparece que PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO resultó PENALMENTE RESPONSABLE del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querrellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; y se le impuso la sanción privativa de libertad de 1 UN AÑO, 6 SEIS MESES 16 DIECISÉIS DÍAS DE PRISIÓN que compurgará el sentenciado a partir del día 26 VEISIÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, fecha en la que se advierte en autos, fue detenido y privado de su libertad; Y MULTA DE 38 TREINTA Y OCHO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, vigente en el estado, equivalente a la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o en caso de insolvencia 19 DIECINUEVE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, y para el caso de que no sea posible o conveniente la referida sustitución de la multa por la prestación de servicio o bien el procesado se niegue a ello, entonces dicha sustitución consistirá en 76 SETENTA Y SEIS DÍAS MÁS DE RECLUSIÓN.-----

En ese sentido esta autoridad acuerda prescindir del hecho de que la parte referente a que la MULTA impuesta, consistente en 38 TREINTA Y OCHO DÍAS equivalente a la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, sea sustituida por 76 SETENTA Y SEIS DÍAS MÁS DE RECLUSIÓN, en atención a las reformas que en materia de seguridad y justicia, se realizaron en el país, el 18 dieciocho de junio de 2008 dos mil ocho, respecto a la

judicialización de las penas y a los fines de reinserción social contempladas en los artículos 18 dieciocho y 21 veintiuno constitucional, de los que en sus párrafos conducentes, se establece "El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley"; "La imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial"; reformas trascendentales que dieron lugar al decreto número 419 cuatrocientos diecinueve, del Gobierno del Estado de Yucatán, publicado el 10 diez de junio de 2011 dos mil once, que emitió la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y cuyo objetivo primordial es fortalecer los derechos humanos de los sentenciados y procesados, durante el cumplimiento de las penas impuestas por el órgano jurisdiccional y lograr una efectiva reinserción social, con base en los elementos de trabajo, capacitación para el mismo, educación, deporte y salud; nuevo esquema que resulta acorde con el paradigma que en materia de seguridad y justicia de la Nación, prevé la Carta Magna, conforme al cual privilegia las medidas alternas a la prisión; de tal suerte que dicha legislación especializada, específicamente en el capítulo IV cuarto denominado "Sanción Pecuniaria, Sección Primera, Multa", fija las reglas a seguir para exigir al condenado, el cumplimiento de la multa, y en ninguno de sus preceptos se prevé la posibilidad de sustituirla por el doble de días de prisión, sino por el contrario, expresamente se prevé que incluso liberado, si no ha cubierto la totalidad de la multa, la seguirá pagando; preceptos que no permiten o autorizan la sustitución de la sanción pecuniaria, por el doble de días privados de la libertad, lo que impide considerarlas complementarias o armónicas a lo dispuesto en la parte conducente del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado en vigor; por lo que al contener la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, disposiciones específicas para el control, vigilancia y cumplimiento de las penas impuestas en un proceso penal, es dable su aplicación, en lo relativo a la sanción pecuniaria consistente en multa y no la parte conducente del sexto párrafo del numeral 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado, en vigor, dado el principio de especialidad de las normas, que rige en todos los procesos y que se encuentra inserto en el artículo 2º segundo del Código Penal del Estado en vigor, y que a la letra señala: "Cuando se cometa un delito no previsto en este Código pero sí en una ley especial, se aplicará ésta, observándose en lo conducente las disposiciones de este Código". "Cuando una misma materia aparezca regulada por diversas disposiciones, la especial prevalecerá sobre la general". Por lo que se estima que privar de la libertad al sentenciado insolvente o que por cualquier causa no pudiese cubrir su sanción pecuniaria a razón de dos días de prisión por uno de multa, resulta contrario a los fines de justicia y equidad que pretende la judicialización de la etapa de ejecución penal. De ahí que lo procedente es prescindir de la sustitución de la multa por prisión a razón de dos días de prisión por cada día-multa que se sustituya, prevista en el párrafo sexto del artículo 32 treinta y dos, del Código Penal del Estado. En este sentido, la postura adoptada por este juzgador, armoniza con la reforma que en materia de derechos humanos adoptó el artículo 1º primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que obliga a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias a resolver favoreciendo en todo momento la protección más amplia de las personas, y siendo la libertad un derecho fundamental que se privilegia en la citada ley especializada en materia de ejecución de sentencias, al establecer parámetros menos restrictivos para el cobro de la sanción pecuniaria, es por lo que se estima adecuada y justa su aplicación.-----

Como se ha indiciado entonces, la sanción privativa de libertad la deberá compurgar el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO en el Centro de Reinserción Social del Estado, a partir del día 26 VEISIÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, fecha en la que fue detenido con motivo del presente asunto; en base a ello se fija como fecha probable de EXTERNACIÓN impuesta en la sentencia de mérito, el día 11 ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.-----

Ahora bien, por lo que respecta a la multicitada multa, hágasele saber al sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO que aún y cuando en Sentencia que nos ocupa, se le concedió el beneficio de la sustitución de la multa por 19 DIECINUEVE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, y por cuanto al día de hoy, se encuentra recluso en el Centro de Reinserción Social del Estado, se le hace saber que con fundamento en el numeral 96 noventa y seis fracción I primera de nuestra Ley Especializada por cuanto se le impusieron 38 TREINTA Y OCHO DÍAS MULTA equivalente a la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, se le concede el término de 3 TRES MESES contado a partir de la notificación del presente acuerdo, a fin de en cualquier momento, dentro del plazo concedido, exhiba la citada cantidad, que en concepto de multa le fue impuesto en el mandato judicial, ya que en caso contrario, con fundamento en el numeral 97 noventa y siete del ordenamiento legal antes invocado, dicha cantidad adquirirá el carácter de crédito fiscal para su cobro y se hará efectiva por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

QUINTO: Asimismo, por cuanto en esa propia definitiva en su punto resolutivo SEXTO, se advierte que al citado enjuiciado se le condenó a pagar la cantidad \$67,400.00 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, a favor de la querellante ANA MARÍA CHUC CATZIN (O)

ANA MARÍA CHUC CATZIN, en concepto de la REPARACIÓN DEL DAÑO ocasionado, por lo que atañe al delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR y a fin de garantizar los derechos que la amparan de acuerdo a nuestra Constitución Federal, resulta procedente girar oficio al Director General de la Agencia de Administración Fiscal del Estado, remitiendo copia certificada del encabezado y puntos resolutive de la definitiva que nos ocupa, lo anterior, a efecto que inicie el trámite correspondiente para el cobro de la cantidad antes mencionada.-----

SEXTO: Así mismo, en el punto resolutive CUARTO se priva al sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO DE LOS DERECHOS DE FAMILIA respecto de su conyuge ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN y sus hijos David Gustavo y Víctor Ulises ambos de apellidos Dzul Chuc, consecuentemente, gírese el oficio a la Directora del Registro Civil del Estado de Yucatán, para que con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente, de cumplimiento a la citada medida de seguridad, esto es, ordene lo conducente y haga las anotaciones correspondientes en el acta respectiva, con la finalidad de que se prive a dicho sentenciado del derecho de mérito; previniéndola para que comunique a éste Juzgado, dentro del término de 5 cinco días hábiles siguientes a la recepción del oficio, el cumplimiento que le haya dado a dicho mandamiento judicial.-----

SÉPTIMO: Reitérese al sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, que en la definitiva de cuenta, le fueron concedidos los beneficios de sustitución de la sanción privativa de libertad por MULTA consistente en la cantidad de \$2,990.25 dos mil novecientos noventa pesos con veinticinco centavos moneda nacional; CONDENA CONDICIONAL mediante el depósito de una garantía consistente en la cantidad de \$6,000.00 seis mil pesos sin centavos moneda nacional; TRATAMIENTO EN LIBERTAD, SEMILIBERTAD y 45 cuarenta y cinco JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD.-----

En la inteligencia de que, para hacer uso de alguno de los citados beneficios, deberá cubrir el importe que como Reparación del Daño le fue fijada en la aludida sentencia.-----

OCTAVO: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutive SEXTO del fallo ejecutoriado, AMONÉSTESE al citado sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhórtese a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

En mérito a lo anterior, gírese oficio al Director de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado, con copia al director del Centro de Reinserción Social del Estado y al Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, comunicándole el presente inicio.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho José Alberto Lizarraga Larrache. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

“ En la ciudad de Mérida, Yucatán, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día de hoy 13 trece de mayo del año 2015 dos mil quince, estando en audiencia pública el Licenciado en Derecho Género Echeverría Chan, Juez Tercero de Ejecución de Sentencias en Materia Penal del Estado, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho José Alberto Lizarraga Larrache. Seguidamente se hizo comparecer ante las rejillas de prácticas de este juzgado, debidamente custodiado, por así haberlo solicitado, el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO. Guardadas las formalidades legales y previa exhortación que se hizo al compareciente de producirse con verdad por sus generales manifestó: llamarse como ha quedado escrito, natural y vecino de Sanahcat, Yucatán, con domicilio en la calle 11 once número 44 cuarenta y cuatro por 12 doce, de dicha localidad, de 45 cuarenta y cinco años de edad, desempleado.-----

Acto seguido el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, continuó diciendo que comparece ante esta autoridad judicial que lo escucha en virtud de que se encuentra enterado de que en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada en autos de la causa penal número 282/2013, definitiva en la que se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; se le impuso una pena pecuniaria de MULTA consistente en 38 TREINTA Y OCHO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, vigente en el estado, equivalente a la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL; razón por la cual, exhibe en este acto el billete de depósito del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de J-3 folio 0545 fechado el día de hoy, mismo que ampara la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de MULTA.-----

En mérito de lo anterior el JUEZ del conocimiento acuerda: Con fundamento en el artículo 4 cuatro, fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, vigente, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, para los fines legales que procedan; respecto al billete de depósito del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de J-3 folio 0545 fechado el día de hoy, mismo que ampara la cantidad de \$2,525.10 DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en concepto de MULTA, con fundamento en el artículo 2º segundo, fracción II segunda, inciso B de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítase el mismo mediante oficio al titular de la Unidad Administrativa del Consejo de la Judicatura del Poder judicial del Estado, en virtud de que la cantidad que ampara el mismo pasará a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado; asimismo, remítase oficio al Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y fines legales correspondientes.-----

Por cuanto el día de hoy, el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO ha dado cumplimiento a la sanción pecuniaria de MULTA impuesta en la sentencia de primera y única instancia que nos ocupa, que ha sido citada en líneas precedentes; con fundamento en la fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la citada sanción pecuniaria de MULTA, impuesta en la sentencia que nos ocupa.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.- Con lo que se da por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo certifico.-----
-----FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 11 once de junio del año 2015 dos mil quince.-----

VISTOS: Para resolver en los autos del Juicio de Ejecución de Sentencia número 116/2015-J3-ES del índice de este Órgano Jurisdiccional, relativo a la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, del interno PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; a quien en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 282/2013, definitiva en la que se le consideró a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querrellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; enjuiciado que actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social con residencia en la ciudad de Mérida en el Estado de Yucatán.-----

-----R E S U L T A N D O-----

UNICO Mediante oficio número 1848 de fecha 23 veintitrés de abril del año 2015 dos mil quince, suscrito por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual, pone a su disposición en el Centro de Reinserción Social del Estado, al sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO, a quien en Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada en autos de la causa penal número 282/2013, se le consideró penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querrellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social.-----

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO: COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de la totalidad de una pena privativa de libertad a favor de un interno como lo es PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; quien se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Estado con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán; institución penitenciaria que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve, y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a) y 30 treinta del la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso numero OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 quince de agosto del año 2012 dos mil doce, en la que se acordó la suspensión temporal

de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 veintinueve de julio del año en curso, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce; así como en el oficio número 1277 de fecha 04 cuatro de agosto de los cursantes, recepcionado el día cinco del mismo mes y año, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Licenciado Mario Orlando Pavía Aguilar, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 cuatro de agosto al 30 treinta de noviembre del año 2014 dos mil catorce, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 uno de febrero del año en curso.-----

SEGUNDO; Con fundamento en la fracción II segunda del artículo 4 cuatro de la Ley de Ejecución de Sentencias y Medidas de Seguridad del Estado, que contempla el principio de jurisdiccionalidad en el sentido de que el control de la legalidad de la Ejecución y Medidas de Seguridad recaerá en el Juez de Ejecución, quien garantizará que las mismas se ejecuten en los términos de la resolución judicial y resolverá conforme al debido proceso de ejecución que prevea el Ordenamiento Jurídico antes invocado, es por lo que el que resuelve, considera pertinente dejar establecido que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida, la cosa juzgada, es decir, la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada, siendo por ello de destacar que el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, dictó la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año en curso, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 282/2013, definitiva en la que se le consideró a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querrellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social; asimismo por dicha responsabilidad se le impuso la sanción privativa de libertad consistente en 1 UN AÑO, 6 SEIS MESES 16 DIECISÉIS DÍAS DE PRISIÓN, pena que comenzó a purgar el hoy sentenciado en el Centro de Reinserción Social del Estado a partir del día 26 VEISIÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, fecha en la que se advierte en autos, fue detenido y privado de su libertad con motivo del presente asunto.-----

CABE SEÑALAR QUE DICHA SENTENCIA CAUSÓ EJECUTORIA EN ACUERDO DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, CONVIRTIÉNDOSE EN COSA JUZGADA, QUEDANDO FIRME PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; así mismo, dicho sentenciado fue puesto a disposición de este Juez de Ejecución de Sentencia, a efecto de que realizara la purgura de la pena impuesta, en el Centro de Reinserción Social del Estado, en donde se encuentra recluso.-----

TERCERO. TEMPORALIDAD. Dispone artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de ejecución y reinserción social del Estado.

"ARTÍCULO 254. Las sanciones y medidas de seguridad se extinguen por las siguientes causas:

- I. Cumplimiento;
- II. ..."

"Artículo 255. Cuando el Juez de Ejecución declare la extinción de la sanción ordenará la cancelación de los antecedentes penales y notificará dicha resolución dentro del plazo de tres días hábiles a la Fiscalía General del Estado para que esta la registre dentro del mismo plazo, con la excepción que se establece en el artículo siguiente."

"Artículo 256. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el registro de los antecedentes penales prevalecerá para el uso interno y exclusivo de las autoridades en materia de seguridad pública."

La fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro, de la Ley antes mencionada se refiere al caso en que el interno cumple la pena privativa de libertad de manera completa, es decir, de principio a fin.-----

Se establece entonces que la sanción privativa de libertad impuesta en la definitiva de mérito al hoy sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; ha sido purgada, esto por cuanto desde la fecha en que fue detenido con motivo de los hechos por los cuales se le ha condenado, han transcurrido ya 1 UN AÑO, 6 SEIS MESES 16 DIECISÉIS DÍAS DE PRISIÓN. Por lo que al día de hoy, (11 ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE) ha transcurrido el término para la extinción de la sanción privativa de libertad, en términos de los establecido por el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecuciones de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

En tal virtud este Tribunal considera que surten los requisitos necesarios para dar por cumplida la sanción privativa de libertad impuesta al interno PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; con todos los efectos legales correspondientes.-----

Por lo anteriormente expuesto y considerado, es procedente resolver y se:-----

----- R E S U E L V E : -----

PRIMERO. Siendo las 14:00 catorce horas del día de hoy, 11 ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE se decreta la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD, impuesta a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; consistente en 1 UN AÑO, 6 SEIS MESES 16 DIECISÉIS DÍAS DE PRISIÓN, pena que inició a compurgar el sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; a partir del día 26 VEISIÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, fecha en la que se advierte en autos, fue detenido y privado de su libertad con motivo del presente asunto; sanción que le fue impuesta por el Juez Sexto Penal del Estado, en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 13 trece de marzo del año 2015 dos mil quince, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 282/2013, definitiva en la que se le consideró a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO penalmente responsable del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR querellado por ANA MARÍA CHUC CATZIN (O) ANA MARÍA CHUC CATZIN e imputado por la representación social.-----

SEGUNDO. SE DECLARA EL DÍA DE HOY, LA LIBERTAD DEFINITIVA DE PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; como consecuencia de lo establecido en el resolutive primero.-----

TERCERO. Gírese oficio al ciudadano Director del centro de Reinserción Social del Estado, con copia al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, comunicándole la presente resolución a fin de que se sirva girar las instrucciones necesarias para que sea dejado en inmediata LIBERTAD el interno PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO.-----

CUARTO. Remítase oficio al Patronato de Asistencia para la Reinserción Social del Estado, para su conocimiento y fines legales correspondientes.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, asistido del Secretario de Acuerdos de este Juzgado, quien autoriza y da fe, Licenciado en Derecho José Alberto Lizarraga Larracho. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 3 tres de octubre del año del año 2017 dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en relación al expediente número 116/2015-J3ES, que se sigue en contra del sentenciado PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO; el oficio número AAFY/DR/CDC/1508/2017, de fecha 15 quince de septiembre del año en curso, suscrito por la Jefe del Departamento de Control de Créditos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual comunica, respecto del cobro de la reparación del daño por la cantidad de \$67,400.00 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, informó que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, acudiendo el notificador-ejecutor y verificador a la calle 12 doce del fraccionamiento la Finca, donde observó que existe la calle 12-A doce letra “A”, pero no así los cruzamientos, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia levantando su informe, también se solicitaron rentísticas a diversas dependencias para que comuniquen si el sentenciado cuenta con otro domicilio o bienes a su nombre, siendo que no existe registro alguno, ni depósito de pago en las cajas de al agencia, por lo que emitirán nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo, y en cuanto obtengan resultado se comunicará a esta autoridad. Agréguese a estos autos para los efectos legales que procedan, el oficio de referencia.-----

Atento el estado que guarda el presente expediente de ejecución que se inicio con motivo de la sentencia de primera instancia de fecha 13 trece de marzo del año 2015 dos mil quince, dictada por la Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal 282/2013, donde se consideró a PEDRO DE LA CRUZ DZUL PACHECO como penalmente responsable de la comisión del delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DF ASISTENCIA FAMILIAR querellado por ANA MARIA CHUC CATZIN (o) ANA MARIA CHUC CATZIM e imputado por la Representación Social, es de tomarse en cuenta que hasta el día de hoy, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán no ha logrado el cobro de la pena pecuniaria de reparación del daño impuesta en este asunto, por más diligencias que realizó, debido al requerimiento que esta autoridad le hizo, con el objeto de realizar lo necesario para el cobro de este concepto, en términos de la fracción I primera del artículo 99 noventa y nueve de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

Atento a la circunstancia anterior, y ponderando que la reparación del daño consiste en un derecho humano consagrado a favor de la víctima en este asunto en términos del numeral 20 veinte. Apartado “C”, fracción IV cuarta, de la Constitución General de la República; los artículos 4 cuatro, 14 catorce, 23 veintitrés, fracción IX nueve, todos, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán; el arábigo 12 doce de la Ley General de Víctimas vigente; y los ordinales 44 cuarenta y cuatro, 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán; así como, a lo dispuesto en la propia Ley antes invocada, que establece que con la finalidad de no hacer nugatorio ese

derecho (por el hecho de no obtener el pago por parte del sentenciado) se prevé la creación de un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que tiene como objeto brindar los recursos necesario para compensación subsidiaria del derecho a la reparación integral de las víctimas, a la cual tendrán acceso las víctimas u ofendidos que cumplan con los parámetros de los numerales 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta y 51 cincuenta y uno de la citada Ley.-----

En esos términos, es de tomarse en consideración, primeramente que en el caso sujeto a estudio se tiene que existe una condena a reparar daños, por parte del sentenciado de referencia, pues el Juez de Origen lo condeno por el delito de INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, querrellado por Ana María Chuc Catzin (o) Ana María Chuc Catzim, e imputado por la representación social, lo que conllevó, a que se le imponga la sanción pecuniaria de reparación del daño por la suma de \$67,400.00 sesenta y siete mil cuatrocientos pesos, moneda nacional, a favor de Ana Marta Chuc Catzin (o) Ana María Chuc Catzim. mismo que hasta la presente fecha no fue cubierto o garantizado en autos de este procedimiento; aunado, a que existe el informe rendido por la directora de recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en el que refiere que el trámite de cobro de la reparación del daño se encuentra en vías de ejecución debido a que de los informes de diversas dependencias, se infiere que dicho sentenciado no cuenta con bienes a su nombre, debido a que no existe registro alguno de ello, por lo que emitirá nuevamente los requerimientos de pago y/o embargo.-----

En ese sentido, con el fin de garantizar la atención y protección de las víctimas de acuerdo a los principios rectores provistos en el artículo 5 quinto de la Ley General de Víctimas, que establecen los lineamientos para la ejecución de las medidas y los procedimientos de atención a éstas, así como, a uno de los derechos que le consagran el numeral 5 quinto de la Ley que nos ocupa, específicamente en su fracción VIII octava, en la cual se establece que la víctima deberá ser reparada integralmente, de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito o de las violaciones a los derechos humanos de que fue objeto, entendiéndose por una reparación integral, las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica; esto a través del Fondo Estatal de Ayuda Asistencia y Reparación Integral; resulta procedente a juicio de quien esto resuelve, requerir a esta dependencia, se sirva determinar lo conducente con el objeto que dentro de las disponibilidades presupuestales realice el pago de la suma antes descrita, y con ello se logre así la reparación integral del daño causado como consecuencia del delito en comento, así como, se garantice la debida reparación del daño a la persona que conforme a derecho corresponda, que en este caso es la víctima del delito de este asunto, y de no hacer nugatoria la sanción correspondiente a este rubro, así como, para evitar la dilación de la autoridad Fiscal para poder requerir este cobro, y en su caso, de la declaratoria de no poder realizar el cobro de este concepto, lo que en todo caso, vulnera el derecho de la víctima al acceso expedito, proporcional y justo de la reparación del daño debido a la demora innecesaria en la resolución de la causa y en la ejecución de los mandamientos o decretos que conceden indemnizaciones a la víctima resulta pertinente.-----

Resulta aplicable a lo anterior la tesis 1ª. CCLXXII/2015 publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro 22. Septiembre de 2015. Tomo I. Materia Constitucional. Página 320. Registro digital: 2009929. Cuyo rubro y texto (en lo conducente) es el siguiente: -----

"REPARACIÓN DEL DAÑO DERIVADA DE UN DELITO. PARÁMETROS QUE DEBEN OBSERVARSE PARA CUMPLIR CON ESTE DERECHO HUMANO:-----

a) Cubrirse en forma expedita, proporcional y justa, como resultado de la conclusión del proceso penal, en donde el Ministerio Público tiene la obligación de solicitar la condena y el juzgador imponerla siempre que dicte sentencia condenatoria;-----

b) Ser oportuna, plena, integral y efectiva, en relación con el daño ocasionado como consecuencia del delito, lo cual comprende que se establezcan medidas de restitución, rehabilitación, compensación y satisfacción;-----

c) La reparación integral tiene como objeto que con la restitución se devuelva a la víctima u ofendido a la situación anterior a la comisión del delito, lo que comprende cualquier tipo de afectación generada: económica, moral, física, psicológica, etcétera;-----

d) La restitución material comprende la devolución de bienes afectados con la comisión del delito y, sólo en caso de que no sea posible, entonces el pago de su valor;y;

e) La efectividad de la reparación del daño depende de la condición de resarcimiento que otorgue a la víctima u ofendido del delito, que deberá ser proporcional, justa, plena e integral, pues, de lo contrario, no se satisface el resarcimiento de la afectación.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado de Yucatán, Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, asistido del Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciado en Derecho José Alberto Lizarraga Larrache. LO CERTIFICO.-----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 2 dos de enero de 2019 dos mil diecinueve.-----

Vistos: Se tiene por recibido en éste Juzgado con relación al expediente marcado con el número 116/2015-J3ES, el oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/2968/2018, de fecha 5 cinco de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, signado por el Vocal del Registro Federal de Electores, mediante el cual informa que no se cuenta con ningún domicilio registrado en la base de datos del Padrón Electoral, con relación a la querellante ANA MARÍA CHUC CATZIM.-----

Agréguese a los autos para lo que legalmente corresponda.-----

Ahora bien, en atención a que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia penal, no se cuenta con domicilio alguno de la querellante ANA MARÍA CHUC CATZIM y no fue posible su localización, con base en el artículo 65 del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado de manera supletoria de conformidad al artículo 32 y Décimo cuarto transitorio de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, esta autoridad ordena se publique por edictos todo lo acordado en el presente expediente, por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, asistido de la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, quien autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA SU DOMICILIO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 32 TREINTA Y DOS Y DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN.-----

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2019

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

Publíquese los días 29, 30 y 31 de enero de 2019.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1818/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS Y/O ALEJANDRA MENDEZ RODRÍGUEZ como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ. Exhorto 0008/2019. Auto

ANA LETICIA CANTO GARRIDO; KARLA DAYANA MAY CANTO; HECTOR ISAÍ MAY CANTO.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSÉ CARLOS MAY REYES, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente 0023/2017. Auto

JESÚS BERNARDINO VALLE UVALLE; ANNELISSA MARIEL UC TAPIA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la última nombrada. Expediente 0086/2015. Auto de fecha 18 de enero de 2019

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; MARÍA JESÚS EUÁN CUITUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado Legal en contra de la última. Expediente 0465/2015. Auto

ALEJANDRO COUOH MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Consignación, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0501/2018. Auto

"SCOTIABANK INVERLAT, S. A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero y como apoderados generales por los dos últimos nombrados. Expediente 0039/2019. Auto

YOLANDA NATIVIDAD MEDINA DOMINGUEZ; FELIPE OZIRIS QUINTAL MANZANO.- Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0296/2018. Auto de fecha 28 de enero de 2019

ELVIA CHAN PECH, LOIDA SOFIA CHAN PECH, SARA HAYDEE CHAN PECH, compareciendo la tercera por su propio y personal derecho y como Apoderada Legal de la segunda. Juicio de Sucesión Intestada de SALVADOR CHAN MEDINA tambien conocido como SALVADOR CHAN Y MEDINA que fue vecino de esta ciudad. Expediente 0515/2017. Auto

MERCY GUADALUPE MORALES MONTERO; SERGIO DOMÍNGUEZ MANCILLA.- Procedimiento Especial de Divorcio lincausado, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0220/2018. Auto

ELISUA ASAREEL VALLE MAGAÑA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0416/2017. Auto

JOSE AURELIO OSORNO LIRA.- Juicio Ordinario Guarda y Custodia, promovido por usted por motivos y para los fines que indica. Expediente 0016/2019. Auto

JESÚS RAFAEL UICAB VENTURA; MARÍA ESTHER DE GARAY GARCÍA; JOSÉ ANSELMO DE LAZ CRUZ PUC RAMOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda nombrada como su Endosatario en Procuración en contra del tercero. Expediente 0527/2015. Auto de fecha 28 de enero de 2019

JESUS ALBERTO BRITO OJEDA; CAROLINA DEL CARMEN ORTIZ QUINTAL.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0334/2018. Auto de fecha 25 de enero de 2019

VICTOR MANUEL ACOSTA BATES.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0029/2019. Auto

LILIANA IRACEMA EÚAN CETINA, JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARBELLA MALDONADO HAY "ALIAS" MARBELA MALDONADO DE SANTOS "ALIAS" MARBELLA DEL CARMEN MALDONADO HAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como Apoderados Generales para Asuntos Judiciales comprendiendo Pleitos y Cobranzas de la tercera nombrada en contra de la última nombrada. Expediente 0654/2016. Auto de fecha 28 de enero de 2019

ANTONIO CELESTINO CARRILLO VAZQUEZ.- Juicio Ordinario Civil Prescripción Positiva, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0027/2019. Auto

JULIA GIOVANNA MARGARITA LOPEZ VENTURA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Alimentos, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 003272019. Auto

IVETTE IVONNE VAZQUEZ DUARTE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0642/2017. Auto

BERTHA ESTHER PÉREZ CONTRERAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 403/2018. Auto de fecha 28 de enero de 2019

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA. Diligencias de Interventor, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0133/2018. Auto de fecha 28 de enero de 2019

JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ARTURO EMILIO ANCONA MALDONADO; JULIO AUGUSTO ANCONA MALDONADO; - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda nombrada en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 307/2016. Auto de fecha 28 de enero de 2019

PASTOR ALEJANDRO MORALES MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Consigación, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0039/2019. Auto de fecha 25 de enero de 2019

JORGE CARLOS MANZANILLA SERRANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Consigación, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0035/2019. Auto de fecha 25 de enero de 2019

MARIA JACINTA CHAN LÓPEZ, ALFREDO CHAN LÓPEZ, MARIA ELENA CHAN LÓPEZ Y ROSA MARIA LÓPEZ. Juicio de Sucesión Intestada de ROGELIO CHAN LOPEZ vecino que fue de esta ciudad. Expediente 411/2018. Auto de fecha 25 de enero de 2019

JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; NABITH DE JESÚS KU MARTINEZ. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0002/2018. Auto de fecha 25 de enero de 2019

FLAVIO ENRIQUE ZAPATA CASTELLANOS; FEDERICO BALAM COLLÍ; LOLINA MIREYA CASTILLO SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, por conducto del segundo como su Endosatario en Procuración en contra de la última. Expediente 0209/2016. Auto de fecha 25 de enero de 2019

ANGEL CEFERICO PIÑA CARRILLO; DORY BEATRIZ PIÑA MATUM; ANGEL EDUARDO PIÑA MATU; CARLOS ALEJANDRO PIÑA MATU.- Juicios Sucesorios Intestado de la señora IRMA NOEMI MATU PECH vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0024/2019. Auto

Despacho girado por el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido de juicio de amparo 11-D-II-AMP/20158, promovido por AURELIO SEGOVIA MATU. Despacho 0017/2018. Auto de fecha 25 de enero de 2019

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO " SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; JUAN DE DIOS QUIJANO CANUL; GUADALUPE DEL ROSARIO CANUL MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO GUADALUPE DEL ROSARIO CANUL MARTINEZ DE QUIJANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0565/2018. Auto de fecha 28 de enero de 2019

JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; YESENIA YAZMÍN MARTÍN FALCÓN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda nombrada en contra de la última. Expediente 0306/2016. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y DE PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora, antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; EMILIO MANUEL TZEC ADRIÁN; EMILIO DE ATOCHA TZEC HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los últimos. Expediente 48/2016. Auto

MARIO CHALE CHALE, JESSICA BEATRIZ CHALE EK. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovido por ustedes y por los motivos que indica. Expediente 401/2018. Auto

Exhorto número 154/2018, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 163/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, en su carácter de Endosatario en Procuración de ALEJANDRO MARRUFO GASQUE en contra de EDUARDO ARIEL DOMINGUEZ RODRIGUEZ. Exhorto 0079/2018. Auto

CESAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; MARÍA EUGENIA AYALA AGUILAR; FRANCISCA AYALA AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero y como endosatario en procuración del segundo en ontra de las últimas dos nombradas. Expediente 0760/2011. Audiencia de fecha 14 de diciembre de 2019

MARÍA DE LOURDES ANDUEZA VELA.- Diligencias de Información Judicial promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0264/2017. Sentencia de fecha 28 de enero de 2019

PROGRESO, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY, MIGUEL CAMPOS CENTENO, MARIA ELENA TEC POOL, JOSÉ FREDIS TEC POOL alias JOSÉ FREDIS FERNANDO TEC POOL alias JOSÉ FREDIS FERNANDO TEC Y POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como Endosatarios en Procuración de la tercera citada, en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0050/2012.

MARGARITA DEL SOCORRO CUYTUN CAUICH, CARLOS AMIN SALAZAR UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete alimentos a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0254/2015.

IZASKUN PERIAÑEZ LEJARRETA, MARIO FELIPE FABER PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0321/2016.

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE MARCOS TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, seguido por la segunda citada como apoderada del citado instituto y continuado actualmente por la tercer mencionada

como apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral arriba señalada, en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos diecinueve. Expediente 0456/2016.

JESUS HUMBERTO AGUILAR CHAC, MARIA ISABEL PECH AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0645/2016.

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AROLD ILDEFONSO PEREZ HUCHIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, seguido por la segunda nombrada con el carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada y continuado actualmente por la tercera mencionada como apoderada general para pleitos y cobranzas del instituto señalado, en contra del último nombrado por los motivos y fines que indican. Expediente 0661/2016.

MAGALY CONCEPCION HUCHIM POOL.- DILIGENCIAS promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0769/2017.

WENCESLAO CAUICH CANCHE, GLADIS MAGDALENA KU DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0780/2017.

MIRIAM EUNICE DZUL UC, JESUS ABRAHAM HOIL CAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve. Expediente 0017/2018.

MARIA MAGDALENA MARTIN ZALDIVAR, GUILLERMO ALEJANDRO NUÑEZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0020/2018.

MARIA MARIELA IUIT KUK, ROBERT ALBERTO GARCIA DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0102/2018.

VICTOR MANUEL PECH PACHECO, NUBIA MARIBEL SANTIAGO ECHEVERRIA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0260/2018.

ANTONIO MARTIN SOSA, ROSALINDA MARTIN SOSA, GASPAS OBONO MARTIN SOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCION DE COPROPIEDAD promovidos por los dos primeros nombrados en contra del tercer citado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0317/2018.

JOSE MANUEL HUCHIM ALDANA, ANA GUADALUPE XOOL COB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de que se fijen DIAS Y HORAS DE VISITA con su hijo menor de edad quien se encuentra bajo el cuidado de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0434/2018.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LOURDES IZABEL NAVARRO GONZALEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer mencionado como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, en contra de la última mencionada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0447/2018.

LUIS FELIPE GONGORA CANCINO, ELEAZAR GONGORA HUACAL, ELDA MARIA CANCINO VALENCIA. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE CONTRATO promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0476/2018.

ANDREA SELINA RUIZ SANCHEZ. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0481/2018.

SANDRA VERONICA POLANCO QUINTAL, JOSE HERBE ALONSO MAY SIMA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que sea fijada una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0495/2018.

FREDDY ORLANDO CHE CHAN, LAURA MARGELY CANCHE CHOCH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0498/2018.

WENDY NOEMI EK NAJERA, WOLFGANG DANIEL ESTRADA CASTILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0537/2018.

MONICA ISABEL CORAL ESPITIA. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0565/2018.

VICTOR COLLI TZUC. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha veintiocho de enero del año dos diecinueve. Expediente 0607/2018.

MONICA EUGENIA VALDEZ POOT, JOSE ANTONIO PAREDES PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0636/2018.

MARTHA TOMASA XOOL HUCHIM. DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0777/2018.

MARIA MAGDALENA IUIT DZIB, MARTHA MARIA IUIT DZIB, JOSE LUIS IUIT DZIB, DANIEL IUIT DZIB, ANTONIO ALFREDO IUIT DZIB. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0782/2018.

GUADALUPE DE JESUS RAMOS QUINTAL. DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve. Expediente 0039/2019.

JOSE DE JESUS LARA GONZALEZ, LESLIE CANTO ORDOÑEZ. DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve. Expediente 0040/2019.

MARIA ELIZABETH AVILA CUYTUN, OBDELIA CAUICH POOT. Cuadernillo de varias pruebas ofrecido por la primera nombrada en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REINVIINDICATORIA promovido por la oferente, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de enero del año dos mil diecinueve. Expediente 0299/2018.

UMÁN, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL 30 DE ENERO DE 2019.

ERIK RAUL CHI KU. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0449/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ILENA CAROLINA RUIZ QUIÑONES. JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ARIEL RUIZ MALDONADO, VECINO QUE FUE DE TELCHAC PUEBLO, YUCATAN. DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0896/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR MANUEL CHAN ARANDA, CRISTIAN ALBERTO CHAN ARANDA, ANDRES JESUS CHAN ARANDA JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE ANDRES CHAN CHALE Y FAUSTA GLAUDINA ADELAIDA ARANDA LUGO TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GLAUDINA ARANDA LUGO TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA ARANDA LUGO TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GLAUDINA ARANDA LUGO TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GLANDINA ARANDA LUGO DE CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GALUDINA ARANDA LUGO TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GLAUDINA ARANDA LUGO DE CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO FAUSTA GALUDINA ARANDA LUGO DE CHAN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0492/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SILSA REBECA ARAUJO CANUL, CARLOS ANTONIO GONZALEZ QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0270/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, VERONICA RAQUEL ANGULO FLORES, TERESITA DE JESUS RIVAS PECH, TERESITA DE JESUS PECH RIVAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 0257/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GEMIMA VIEYRA VILLEGAS. JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DEMETRIO VIEYRA ESCAMILLA DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0231/2015. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARISOL ACOSTA QUIÑONES, DANIEL ADRIAN AGUILAR PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0546/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA, MARGARITA AKE YAM Y ADRIAN PATRICIO UITZ AKE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0852/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

AURORA ELIDE MARTIN BARBUDO, SANDRA ELIDE VARGUEZ MARTIN, PEDRO PASCUAL VARGUEZ MARTIN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR PASCUAL VARGUEZ BORGES DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0029/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SULMI ASUSENA PECH CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0848/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

WENDY ADRIANA SALAS MAY, VICTOR MANUEL JIMENEZ MAY, MARIA ANGELICA CHAN CHALE. CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN LA RECONVENCION INTERPUESTA POR LA TERCERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0060/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

BERTHA MARIA CONTRERAS MARIN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0025/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1614/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO, Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, Y/O LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ MARÍA POOL MORALES EN CONTRA DE JORGE FRANCISCO BOTE MAY. EXHORTO 0391/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 682/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEÑORA KARINA JAQUELINE HERRERA DZUL EN CONTRA DE GUALBERTO ROSADO PAT, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y ALFREDO ROSADO CENTENO COMO AVAL. EXHORTO 0404/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2008, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR MILDRED MARIBEL SABIDO ESTRELLA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS. EXHORTO 0038/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE CORNELIO CORAL ESTRADA, ROSA ISELA LOPEZ NOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0018/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EDWIN ANTONIO KINI VARGUEZ, LOURDES MARIA GARCIA CARRILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0459/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ANTONIO CUEVAS Y ESCOBEDO, MARIA TERESITA DE FATIMA ESTRELLA Y TORRES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0515/2015. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LUCIANO PECH Y PECH, LUCY MARIA CASTILLO HERRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0007/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GERVASIA MARTIN EK, MARIO VALENTIN DZUL TAMAYO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0154/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MISAEEL JOAQUIN LOPEZ NAH, WILMA MARLENE CONCHA PARTIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0489/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE BERNABE VALENCIA Y CANUL, GUADALUPE VALENCIA CANUL, GREGORIO VALENCIA CANUL, MARGARITA VALENCIA CANUL, ROSENDO VALENCIA Y CANUL, TOMASA VALENCIA Y CANUL, ALONZO VALENCIA CANUL. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ELEUTERIO VALENCIA Y CANUL, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0438/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTERIORMENTE DENOMINADA LA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARMEN EUSTAQUIA CAB MAY, JOSE LORENZO CAN NOH, ROBERTA ANTONIA MAY UH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0624/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OCTAVIO TAMAYO Y CANCHÉ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO LUCAS TAMAYO PECH, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE KINI, MUNICIPIO DE MOTUL YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 419/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOISES GREGORIO FLOTA CRUZ, JOSE MOLINA CABALLERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0167/2018. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SABINO MANUEL PECH CAAMAL, BEATRIZ GABRIELA PECH CAAMAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR LUCIANO PECH POOL ALIAS LUCIANO PECH Y POOL, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE BACA, YUCATAN. EXPEDIENTE 0918/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA JOSÉ GAMBOA BERDUGO.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

OMAR KARIM TORREGROSA LLANES Y MARICRUZ PUCH MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. -Expediente 0621/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARTHA ROSA GOMEZ CHEL; MARIA DEL SOCORRO CHEL POOT ALIAS LUCIA DEL SOCORRO CHEL POOT: DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR promovido por la primera como apoderado de la segunda mencionada promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0466/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ZELMY GABRIELA EUAN CARDOS.- Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente. 453/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

HORTENCIA ANAHI CHUC CHAN; JOSE ROBERTO TZEC PECH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0804/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSEFINA CELESTINO ROJAS.- JUICIO ORDINARIO ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0604/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NELY DEL JESUS VERA GONZALEZ; JORGEN ISAIAS CHALE MENA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0551/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA BELEN TZEC PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONCUBINATO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente: 458/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA LUCILA DE LA ROSA MAGAÑA; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. -Expediente: 424/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUZ MERIT NAAL MEDINA:- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Alimentos promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. - Expediente: 431/2012.AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SUSANA MAZABAS FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican.-Expediente 0404/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE MANUEL COAÑA CANUL; PAULINA DEL ROSARIO PECH CONCHA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria DE CONSIGNACION promovidas por EL PRIMERO por los motivos y para los fines que indica A FAVOR DE LA SEGUNDA.- Expediente 0352/2014 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESSICA VIDAL NIETOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indican: Expediente 0483/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANDRA ROMUALDA PACHECO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican.-Expediente 0428/2012 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDGAR EMILIO RAMIREZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- Expediente 0525/2017. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CANDELARIA ARELI UITZ OJEDA; JESUS MARTIN CETINA GARRIDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 0229/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RUSELLY SELENE MARTIN EK; JUAN MANUEL QUIÑONES MARIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 0581/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARTHA PATRICIA ROSALES JOSE Y OMAR ARTURO BASTO SABIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento.-Expediente 0099/2016. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA NINFA DZUL CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0593/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CINDI IVETH MOO PECH.- JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0815/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN GABRIEL CIAU TORRES; MARITZA GUADALUPE SULUB CABRERA.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por EL PRIMERO por los motivos y para los fines que indica EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0286/2016 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE ANGEL ARMANDO GONGORA MOO, GENNY CATALINA PERERA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES a fin de que se apruebe judicialmente el convenio de su divorcio voluntario.-Expediente 0145/2017 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA TRINIDAD PECH TUN, Y MARCO ISAREL TUN MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 1006/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MAURO RAYMUNDO CARRILLO MOGUEL; maria leticia barbudo alonzo.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda- Expediente 0060/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESUS AMELIA DOMINGUEZ GIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA con tramitación especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 0267/2018.AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA ESTHER POOL KOO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por la primera nombrada en contra de MARTHA LETICIA GÓNGORA SÁNCHEZ en su caracter de Directora del Registro Civil del Estado, WILMA ELINA CRUZ MAY en su caracter de Oficial número 01 (cerouno) del Registro Civil de Cenotillo, Yucatán. Expediente 0446/2012 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA AURELIA YUPIT AKE; JULIAN BALTAZAR PAZ FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0733/2017 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FELIPE DE JESUS TUN UCAB; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TECOH, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por el primero nombrado en contra de los demas mencionados. Expediente.429/2012. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTIN DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLAUDIA GUADALUPE CABRERA ARAGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0211/2017 SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUIS ALFONSO FLORES ASCENCIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDE A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE LA SEÑORA NELSY BEATRIZ EK MALDONADO.- Expediente 0045/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JORGE ARTURO REJON SANTANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0472/2018 ACTA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE LUIS MANUEL BOTE ABAN; Mirna Aracely Albornoz.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO sin causales PROMOVIDO por el primero en contra de la segunda citada.- Expediente 0233/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KARINA YAMILE MAAS UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.Expediente 0862/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EMMA MARÍA MAY CHAY también conocida como EMMA MARÍA MAY Y CHAY, JENNIFER EUNICE, JORGE IVAN, RICARDO ANDRES Y MANUEL HUMBERTO todos de apellidos MAAS MAY.- juicio de sucesión intestada del señor CESAR ANDRÉS MAAS UC PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0411/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera por su propio y personal derecho; Auto de fecha primero de junio del año dos mil doce:Expediente 0482/2012. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AGUSTINA HELGUERA MAY; BERNARDINO IUIT CAMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- Expediente 0972/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BLANCA ESTELA MATIAS RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- Expediente 0908/2018 Auto de Fecha diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho

NINIBE GUADALUPE HERRERA AGUAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 0461/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JORGE GAUDENCIO YAM MAY, MARIA DEL ROSARIO MOGUEL MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican.- Expediente 0653/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIANA ARLENY KANTUN POOL; BENJAMIN UICAB PUCH.- Juicio Ordinario Civil promovido por LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0585/2015 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARTIN DE JESUS MEDINA PEREZ; GABRIELA DEL SOCORRO REYES CHAN.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero EN CONTRA DE la segunda.- Expediente 0378/2015 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SERGIO LEONARDO QUINTAL HOIL; seydi margarita rivero canul.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO por el primero en contra de la segunda citada.- Expediente 0619/2017. . AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA BERTHA PUC CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0726/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL; instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores; VICTOR EDUARDO GOMEZ MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera como apoderada legal del segundo citado EN CONTRA DEL TERCERO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, EN SUSTITUCION DE LA PRIMERA.-Expediente 0801/2017. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA de cristy isabel uribe vazquez.- Expediente 0335/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; IVAN MANUEL MADERA YAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- Expediente 0492/2017. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SAMUEL ALEJANDRO COB PECH, SANDRA LETICIA DIAZ MONTEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0851/2018 Auto de Fecha DIEZ DE DICIEMBRE del año dos mil dieciocho

JOSE JESUS BOJORQUEZ MEDINA; REYNA KARELY BARRERA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0683/2018 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

DULCE MARIA MIAN CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria con tramitación especial promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores de edad y a cargo de JOSE ROMAN CAUICH NOH.- Expediente 0124/2015 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

CECILIA PATRICIA PINTO CIME.- Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica en contra de JOVANI ALEXIS CHAVARRIA YAM. Expediente 0270/2014 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GENNY MARGARITA PECH COCOM; PEDRO ESTRELLA CEH.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por LA PRIMERA por los motivos y para los fines que indica EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0794/2015 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ROSSANA TRINIDAD ALBORNOZ PECH; MIGUEL ALEJANDRO ROMERO CIBRAIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0450/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; carlos manel alonzo lopez alias carlos manuel alonzo lopez, rosalba nicté-ha lugo.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO, en contra de los dos últimos nombrados.- Expediente 0300/2017 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FRANCISCO TZAB MATOS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 109/2018 SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUELINA PILAR CONTRERAS KU.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el

primero como Apoderado del segundo mencionado EN CONTRA DE LA TERCERA, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0744/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KARLA NOEMI BRICEÑO MEDINA; martha jaqueline zapata rivera por su propio y personal derecho y en representación de su hijo menor de edad.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de RUSSELL MANUEL FUENTES ROSADO, vecino que fue de esta ciudad promovido por usted, SIENDO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL TUTOR DE LOS MENORES DE EDAD, COMPARECE EL CIUDADANO ANGEL ALEJANDRO FUENTES BRICEÑO. -Expediente 0202/2013. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR El Licenciado Francisco Javier Cetina Cetina, Secretario Encargado del Despacho por vacaciones del titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el despacho número 138/2018-D-CIVIL de fecha diecisiete de diciembre del año en curso, deducido del Juicio de Ejecutivo Mercantil número 239/2018, promovido por ARTURO EFRAÍN GONZÁLEZ MARRUFO, endosatario en procuración de RAMIRO JESÚS DÍAZ HERRERA .- Despacho 0122/2018 Auto de Fecha VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

XEJALI ABRIL UICAB BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0579/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FRANCISCO JAVIER CAUICH CANUL, ANA GABRIELA CHAN GONGORA.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero en contra de la segunda mencionada, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0208/2016 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CATALINO HU PUCH, RUFINA ARGELIA HU Y GARCIA también conocida como RUFINA ARGELIA HU GARCÍA, PEDRO RICARDO HU GARCÍA, CLARA MERCEDES HU GARCÍA, BINDA ASUNCIÓN HU GARCÍA, CATALINO ABELARDO HU GARCÍA, JOSÉ LUIS HU GARCÍA.- juicio de sucesiones unidas de intestadas de los señores ASTERIO GARCÍA también conocido como JOSÉ ASTERIO GARCÍA Y ELIDE GARCÍA también conocida como ELIDE GARCÍA GARCÍA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0481/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

REGINA ABIGALY SERRANO COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0044/2019 Auto de Fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEYDI MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARTHA LETICIA NUÑEZ CASTORENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO PODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEXTA MENCIONADA.- Expediente 0845/2016. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUDITH COBOS ESCUDERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0855/2017 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Juliana Hortencia Soberanis Santana, su atento oficio número 89/2019, de fecha quince de enero del año en curso, junto con el exhorto número 11/2019, deducido del expediente número 1811/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA, como endosatario en procuración de ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA.- Exhorto 0048/2019 Auto de Fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, su atento oficio de fecha veintiuno de agosto del año próximo anterior, junto con el exhorto número 524/2018, deducido del expediente número 562/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA como endosataria en procuración de MARTHA PATRICIA UC GONZÁLEZ.-Exhorto 0049/2019 Auto de Fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL, LICENCIADA ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, SU ATENTO OFICIO NUMERO 08/2019, DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NUMERO 01/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 323/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR SILVIA CONCEPCION CARDENAS BELTRAN EN CONTRA DE GERARDO ISRAEL AKE MIRANDA.-Exhorto 0054/2019 Auto de Fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Interina del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, junto con el exhorto número 66/18-2019/3F-I, deducido del expediente número 294/17-2018/3F-I, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por el ciudadano JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CANTO, en contra de NANCY SUHEY GUTIÉRREZ.-Exhorto 0055/2019 Auto de Fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, su atento oficio número ciento cincuenta y seis, de fecha dieciocho de enero del año en curso, junto con el exhorto número 33/2019, deducido del expediente número 1375/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANDY GABRIELA CEN SILVA como endosataria en procuración de CESAR AUGUSTO NICOLAS HEREDIA JIMENEZ.- EXHORTO 47/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO.

JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, dictado por la Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh, en el expediente número 484/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por los Licenciados en Derecho ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O MARÍA CANDELARIA CHI KU Y/O ANDRES CHIM SÁNCHEZ, y continuado actualmente por el citado CHE COLLÍ junto con los Licenciados en Derecho REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO como apoderados del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" en contra de JOSÉ LUIS DÍAZ GUTIÉRREZ y JACINTA ISABEL GONZÁLEZ COCOM, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"predio urbano ubicado en la localidad de San Pedro Noh Pat del municipio de Kanasín, Yucatán, en la manzana cinco de la sección catastral primera ahora, antes cuarta, marcado con el número CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES de la calle VEINTITRÉS letra "A" del Fraccionamiento Victoria, de figura regular, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al sur que es su frente, en ocho metros con la calle veintitrés letra "A"; al norte, en ocho metros con el predio número cuatrocientos ochenta y dos de la calle veintitrés; al este, en veinte metros con el predio número cuatrocientos ochenta y uno de la calle veintitrés letra "A" y al oeste en veinte metros con el predio número cuatrocientos ochenta y cinco de la calle veintitrés letra "A".

DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIO ELECTRÓNICO CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.-----

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día quince de febrero de dos mil diecinueve, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura

que no reúna los requisitos legales; siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.-----

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está ordenado en autos; expido el presente pregón en la Ciudad de Kanasín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los ocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS:

LICENCIADA EN DERECHO
NELLY NENCY PISTÉ VALENCIA.

Publíquese los días 31 de enero, 6 y 11 de febrero de 2019.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO 110/2018-D-VI-AMPARO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 800/2018-VI PROMOVIDO POR DESIDERIO PUC MEDINA, DESPACHO 44/2018 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 195/2018 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 519/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA RUBISOL AZCORRA OSORIO POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXHORTO 0011/2019 PRINCIPAL AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 225/2018 GIRADO PRO EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 427/2018 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR CARLOS CONCEPCION TUZ VALLADARES EXHORTO 0154/2018 EN SUSTITUCION DEL NUMERO 232/2018 PRIMERAMENTE ASIGNADO, AUTO

MANUEL DE JESUS SAENZ DZUL; MIGUEL ANGEL CARO CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0035/2012 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAFNE ALEJANDRA CONTRADO GOMEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 0107/2014, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LAURA ISABEL EK RUZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO EXPEDIENTE 0172/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NARCISO JAVIER PECH PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIAS Y HORAS DE VISITA, PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0274/2018, AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA ENTIDAD SEÑALADA EN SEGUNDO TÉRMINO, EXPEDIENTE 0097/2018, AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 0234/2018, AUTO

MARY CARMEN ALVAREZ ESCOBARRUBIA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0027/2018, AUTO

RUTH AGRAEL PUC PUC, GILBERTO ANDRÉS IUIT UC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0030/2018, AUTO.

EUSEBIO PECH Y PECH, MARGARITA PECH Y PECH.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANASTACIO PECH CAB, ALIAS, ANASTASIO PECH CAB, ALIAS, ANASTASIO PECH, ANACLETA PECH CAUICH, ALIAS, ANACLETA PECH, ALIAS, ANA MARIA PECH, JUAN

BAUTISTA PECH PECH, ALIAS, JUAN BAUTISTA PECH Y PECH Y MARIA CONCEPCION PECH Y PECH, PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 0365/2012 AUTO

JOSE MANUEL EK OXTE, MARIA MAGDALENA EK OXTE, JESUS ALBERTO EK OXTE, LUIS LEOCADIO EK OXTE, MARIA AJAIRA EK OXTE, RAVID ANTONIO EK OXTE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CARMELO EK Y EK, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARMELO EK EK E IRMA OXTE ORTIZ, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0355/2012 AUTO

MARIA AIDE SOCORRO GONZALEZ DIAZ, ALIAS MARIA AYDE SOCORRO GONZALEZ DIAZ, ALIAS MARIA AYDE DEL SOCORRO GONZALEZ DIAS, ALIAS MARIA AYDE DEL SOCORRO GONZALEZ DIAZ DE CATZIN, ALIAS MARIA AIDE DEL SOCORRO GONZALEZ DIAZ DE CATZIN, ALIAS MARIA AIDE GONZALEZ DIAZ DE CATZIN, ALVARO JESUS CATZIN GONZALEZ, NEMENCIO EFREN CATZIN GONZALEZ, FERNANDO LARA COUOH, ESTE ÚLTIMO COMO PERITO AVALUADOR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ALVARO CATZIN NOH, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIBOLÓN, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 0402/2012 AUTO

MARIA LUISA GONZALEZ, ALIAS MARIA LUISA GONZALEZ DE GALA, MARTHA MARIA DE LOS ANGELES GALA GONZALEZ, MAGALY DEL CARMEN GALA GONZALEZ, MELCHOR RUSSELL ARMANDO GALA GONZALEZ, MARIA JAQUELINE GALA GONZALEZ, JOSE DONACIANO GALA GONZALEZ, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DIONISIO GALA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE IZAMAL, YUCATÁN, EXPEDIENTE 0258/2012, AUTO.

LUCIANA MAGDALENA DZUL MALDONADO, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA EXPEDIENTE 0246/2018 AUTO

MANUEL BALTAZAR CHAB CEBALLOS, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE SEÑALA. EXPEDIENTE 0056/2014, AUTO

CINTHIA MARISOL TELLO VAZQUEZ, JOSÉ ALBINO MEDINA VAZQUEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0319/2016, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SERAPIA MALDONADO SALAS, JOSE TEODORO BALAM MALDONADO, NICAIO BALAM MALDONADO Y FRANCISCA BALAM MALDONADO, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDOS POR USTEDES A BIENES DE LUCIANO BALAM AKÉ, EXPEDIENTE 89/2013 AUTO

LORENZANO ZEPEDA ROBERTO JESUS, PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 306/2018 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GRACILIANO TZAB ALIAS GRASCILIANO TZAB CALAM ALIAS GRACILIANO TZAB, EGIDIO ABADES TZAB DZIB Y ENRIQUE TZAB DZIB, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDOS POR USTEDES A BIENES DE YSABEL DZIB CHI ALIAS MARÍA YSABEL DZIB ALIAS MARÍA ISABEL DZIB CHÍ ALIAS ISABEL DZIB DE TZAB, EXPEDIENTE 306/2012 AUTO

LOURDES CANUL GONZALEZ ALIAS MARÍA LOURDES CANUL GONZÁLEZ, MAURO ANTONIO CANCHE CANUL Y PABLO AGUSTIN CANCHE CANUL, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDOS POR USTEDES A BIENES DE ANTONIO CANCHE CAAMAL ALIAS ANTONIO CANCHE CAMAL, EXPEDIENTE 150/2012 AUTO

IZAMAL, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY HERNÁNDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

JOSE CARLOS ORTEGON TORRES, HIPOLITO ORTEGON CITUK, FELIPA MARIA ROMUALDA VERA ORTEGON, NELLY MARIA PERFECTA ORTEGON Y TORRES, GUADALUPE ARGELIA ORTEGON TORRES, ANGEL GABRIEL ORTEGON TORRES, MARIA IRMA BELTRAN ORTEGON, FAUSTO ORTEGON ORAN, LAIDA MARGARITA VERA ORTEGON, PETRONILA ONTIVEROS CERVANTES, LUCY MARIA ORTEGON ONTIVEROS, HEBERTO MANUEL ORTEGON POOT, LIZBETH LOURDES ORTEGON POOT, JOSE ROGER ORTEGON POOT, CARLOS RENE AVILA ORTEGON, JAVIER ORLANDO AVILA ORTEGON, MARIA ISABEL DE GUADALUPE AVILA ORTEGON, MIGUEL ANGEL AVILA ORTEGON, CARLA AMERICA AVILA ORTEGON, NELLY NAYADE AVILA ORTEGON; juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores PEDRO REGALADO ORTEGÓN VASQUEZ alias PEDRO NOLASCO ORTEGÓN VASQUEZ alias PEDRO ORTEGÓN VAZQUEZ alias PEDRO ORTEGÓN VARGUEZ alias PEDRO ORTEGÓN VERA alias PEDRO ORTEGÓN VARGAS alias PEDRO ORTEGÓN BASTO alias PEDRO ORTEGÓN; alias PERFECTA

BUENFIL GÓNGORA alias PERFECTA BUENFIL alias PERFECTA BUENFIL BUENFIL; JACINTO ORTEGON BUENFIL; BACILIA TORRES CERÓN alias BASILIA TORRES CERÓN alias BASILIA TORRES Y CERÓN; AGUSTINA ORTEGÓN BUENFIL; NEMENCIO ALONZO BUENFIL CEH; alias NEMENSIO ALONSO BUENFIL CEH; BENIGNA ORTEGÓN BUENFIL alias MARIA BENIGNA ORTEGÓN BUENFIL; EDUVIGIS BÉLTRAN RODRIGUEZ alias EDUVIGES BELTRAN RODRIGUEZ; REIMUNDO ORTEGÓN BUENFIL alias RAYMUNDO ORTEGÓN BUENFIL alias RAYMUNDO ORTEGÓN BUENFIL alias REYMUNDO ORTEGÓN BUENFIL; VICTORIA UCAN; PASTORA CITUK alias PASTORA HORAN alias PASTORA ORAN alias PASTORA CITUK HORAN; MARGARITA ORTEGÓN BUENFIL; EULOGIO VERA TRACONIS; JUAN DE MATA ORTEGÓN BUENFIL; alias JUAN ORTEGON BUENFIL; ANASTACIO ORTEGÓN BUENFIL; alias ANASTACIO ORTEGÓN BUENFIL; ANTONIA CERVANTES ALONZO; Y JOSE CONCEPCIÓN ORTEGÓN CERVANTES alias JOSE CONCEPCIÓN ORTEGÓN CERVANTES alias CONCEPCIÓN ORTEGÓN CERVANTES: vecinos que fueron de esta ciudad de tekax yucatán; DENINCIADO POR USTEDES. Auto de fecha 25 de enero del año 2019. Expediente Número.- 42/2014

ELDA MARIA ALONZO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED. Auto de fecha 28 de enero del año 2019.- Expediente 0246/2018

JOSE ISAIAS EUAN DOMINGUEZ, ANGELA BEATRIZ CAN POOT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019. Expediente 0220/2018

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0276/2017

FLOR DE LUZ BUENFIL MAY, CARLOS MANUEL COUOH COUOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por la primera a cargo del segundo. Auto. Expediente 0079/2018

ERIKA ESTHER DZUL CONCHA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor JOSÉ GUADALUPE COLLI PECH.- Auto.- Expediente 0373/2012

ELMI MARGARITA CANCHE ALVARADO, REY DAVID COLLI CAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0428/2018

ESTELA MARISOL MANZANILLA MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0486/2017

MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ TREJO Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad a cargo del segundo. Auto.- Expediente 0150/2014

DIANELA MARLENE MARIN PERERA, AGUSTÍN SILVÁN LÓPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS promovidas por la primera citada y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0285/2016

FRANCISCO HUMBERTO GONZALEZ JIMENEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019. Expediente 0027/2019

MARCELINO ULUAC EK, AURELIA PUC MAY, PEDRO CELESTINO SABIDO RODRIGUEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por los dos primeros citados en contra del último. Acta de fecha 28 de enero del año 2019. Expediente 0409/2018

MARIA CECILIA CAMAS QUINTERO, CARMEN GUADALUPE BRICEÑO CAMAS, SERGIO TORRES CUSTODIO. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera citada en contra de los dos últimos. Acta de fecha 24 de enero del año 2019. Expediente 0092/2018

CHRISTIAN ROLANDO VAZQUEZ CHULIM, BLANCA KARINA ABNAL HAU. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 28 de enero del año 2019. Expediente 0143/2017

MIGUEL ANGEL ACOSTA MARIN, ISAIAS NAAL SABIDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR el primero en contra del segundo. AUTO.- Expediente 0398/2016

ASTRID SHULAMI MAGAÑA SANCHEZ, ROGER FENIEL ORTIZ GONZALEZ. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ROGER ERNESTO ORTIZ PALOMO, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE PETO, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0299/2018

FABIOLA DE JESUS BARRERA FERNANDEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO 7/2018

RENÉ ADRIÁN GUERRERO ZALDÍVAR ALIAS RENÉ A. GUERRERO ZALDÍVAR, PATRICIA ARELY BURGOS PERALTA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda. Auto.- Expediente 0857/2010

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, FINANCIERA SEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DE LA EMPRESA CITADA DE ULTIMO. AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019. EXHORTO NUMERO 4/2019.

TEKAX, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.

ROLANDO CANCHÉ POOT. ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO. TOMAS DZIB OSORIO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0449/2018. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO DAVID UITZIL HOIL. LOYDA EUNICE KU NAVARETE. JUICIO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0472/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVERIO TUN AY ALIAS SILVERIO TUN HAY ALIAS SILVESTRE TUN AY, MARGARITA CANUL TUZ, MIGUEL ANGEL TUN Y CANUL, MARIA FLORICELY TUN Y CANUL, AMALIA TUN CANUL, FADE ELIZABETH TUN CANUL, MARTHA MARIA TUN CANUL, ROSALÍA TUN CANUL, ZOILA LUZ TUN CANUL, SONIA GUADALUPE TUN CANUL, MARIO ALBERTO TUN CANUL, GABRIEL TUN CANUL, LUCERO AMAYRANI TUN CANUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LOS DEMÁS. SIENDO ALBACEA EN DICHO JUICIO LA CIUDADANA MARGARITA CANUL TUZ. EXPEDIENTE NUMERO 0029/2005. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ HUMBERTO CHAN CHUC. FILIBERTO PUC POOL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. JUICIO EJECUTIVO JUICIO MERCANTIL. EXPEDIENTE 0050/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. JUDIT NOEMY CARILLO GUEMEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 392/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA YADIRA TEJERO MARÍN. JORGE ARMANDO LORÍA PÉREZ. REYNA MARGARITA CASANOVA SILVA JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0554/2018. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS RAMÓN FERNÁNDEZ MENDOZA. INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN JOSE FERNANDEZ MENDOZA. EXPEDIENTE 0544/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISRAEL DE JESUS ESTRADA DURAN, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY RIVERO AGUILAR EN CONTRA DE YRMA ROSA BACELIS TAMAYO.-EXPEDIENTE 0963/2011. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALMA DELIA LLANES ITZÁ, JORGE ARMANDO LLANES ITZÁ, AURELIA LLANES ITZÁ, FRANCISCO LLANES ITZÁ, MARÍA SILVIA LLANES ITZÁ, MARÍA ANGÉLICA LLANES ITZÁ Y FILIBERTA ITZÁ GONZÁLEZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ANTONIO LLANES UICAB. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0068/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CÉSAR MAY CHAY Y ALBERTA CANO MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0058/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESSICA RAQUEL CHÁVEZ SÁNCHEZ. ALBERTO AGUSTÍN ESPADAS GÓNGORA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0719/2018. AUTO.

EL EXHORTO RECIBIDO 85/2F-II/18-2019 GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 111/2F-II/18-2019 RELATIO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ VELASQUEZ EN CONTRA DE MARTHA CRISTINA HOIL UICAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. EXHORTO 0010/2019. AUTO DE FECHA VEINTUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NELSY GABRIELA DZIB MAGAÑA. JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0718/2018. AUTO.

ELDA MARÍA PUC HAU. ELIZABETH TAH PUC. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ PEDRO TAH TZIU, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL DEL CIUDADANO SOFONIAS TAH PUC. EXPEDIENTE 0409/2018. AUTO.

JOSÉ CARLOS TAMAY CAHUM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0072/2019. AUTO.

GUDELIA MATOS ALCOCER. AURORA VIRGINIA SILVA MATOS. GRACIELA MARÍA SILVA MATOS. MANUKL IGNACIO SILVA MATOS. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0713/2018. AUTO

VALENTÍN ENRIQUE CANO ORTÍZ. GUADALUPE DZIB BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0614/2018. AUTO.

JACINTA POOT GÓMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0073/2018.- AUTO

LUCIO ALEJANDRO CASTILLO ALCOCER; MARTA YULEMI ROSADO SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 0011/2017. AUTO.

LAURA SOCORRO CORTÉS CARBAJAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0625/2018. AUTO.

JUAN PABLO CORREA CEBALLOS Y ALEJANDRA RIVERO FLORES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0665/2018. AUTO.

PABLO DE LA CRUZ NÚÑEZ CASTILLO, MARÍA DOLORES NÚÑEZ CASTILLO, CÁNDIDA NÚÑEZ CASTILLO, ROSA MARÍA NÚÑEZ CASTILLO, JOSÉ HIGINIO NÚÑEZ Y CASTILLO ALIAS JOSÉ HIGINIO NÚÑEZ CASTILLO, MARÍA HERMENEGILDA NÚÑEZ CASTILLO Y MARÍA FRANCISCA NÚÑEZ CASTILLO. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0446/2018. AUTO.

JESÚS CONCEPCIÓN DZIB VIVAS Y MAYRA ISABEL MEDINA VARGAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0740/2018. AUTO.

PERFECTO MAY KU Y ROMALDA NOH CANUL. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DEPENDENCIA ECONOMICA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0647/2018. AUTO.

CELESTINA CHIMAL TUYUB. FELICIANA KUMUL UITZIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0651/2018. AUTO.

MARÍA CAMILA GAMBOA UC. CINDY GUADALUPE ROMERO DZIB. ALEJANDRO FERNANDEZ RAMAYO. JOSÉ LUIS EROSA DZIB. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA DEL ROSARIO DZIB GAMBOA, DENUNCIADO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA GENERAL PARA PELITOS Y COBRANZAS DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS JUNTOS CON EL CUARTO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0278/2018. AUTO.

RUDI IVAN UITZIL MEX Y NELSY GABRIELA DZIB MAGAÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0654/2018. AUTO.

CINTHIA NOEMÍ RUÍZ AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LSO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0044/2019. AUTO.

LAURA MANUELA RODRÍGUEZ POOT. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0346/2018. AUTO.

MARÍA TERESA UH MAHLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0389/2017. AUTO.

LORENZA BALAM MAAS Y AMADO BALAM MAAS. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARIO BALAM MAAS ALIAS MARIO BALAM Y MAS. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0555/2018. AUTO.

JUAN ADRIÁN IUIT TAMAY. MARIA FLORECITA DE JESUS NOH MAJAY ALIAS MARIA FLORECITA DE JESUS NOH MAJAY. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0624/2018. AUTO.

MARIANA CUPUL CANO Y BARTOLOME PECH POOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0618/2018. AUTO.

DEYSI MARÍA PETUL CHUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0030/2019. AUTO

JULIO CÉSAR CAHUM KAUIL ALIAS JULIO CESAR CAHUN KAUIL. REBECA DEL ROSARIO DZUL POOT, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0406/2018. AUTO.

TERESITA NOH POOT, RÓGER FRANCISCO NOH NOH, MARTHA BEATRIZ NOH NOH, PATRICIA NOH NOH, JOSÉ GUADALUPE NOH NOH Y VICTORIA NOH NOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARCIAL NOH KUYOC, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0507/2018. AUTO.

GUILLERMO BALAM XIU ALIAS GUILLERMO BALAM Y XIU, MIZAEAL BALAM UCH, ROMUALDO BALAM UCH, MARÍA MARLENE BALAM UCH Y GELMY DEL ROSARIO BALAM UCH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0513/2018. AUTO.

PATRICIA GUADALUPE MOO SANCHEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0206/2014. AUTO

SEVERIANO MAAS Y KUMUL ALIAS SEVERIANO MAAS KUMUL. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON SEVERO KUMUL Y UITZIL ALIAS SEVERIANO KUMUL UITZIL ALIAS SEVERO KUMUL UITZIL Y VICTORIA PAT ABAN ALIAS MARIA VICTORIA PAAT ABAN ALIAS VICTORIA PAT Y ABAN ALIAS MARIA VICTORIA PAT ABAN DE KUMUL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0380/2018. AUTO.

WALTER ENRIQUE CÁMARA TUN Y CINTIA ANAHÍ CHIMAL EK. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0722/2018. AUTO.

MARÍA CONCEPCIÓN KUYOC DZUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0142/2018. AUTO.

REINA EUGENIA KAUIL DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0629/2018. AUTO.

MIGUEL II HERNÁNDEZ MADERO. TERESA DE JESÚS QUINTERO ZEPEDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE DISOLVER JUDICIALMENTE SU VINCULO MATRIMONIAL. EXPEDIENTE 0251/2017. AUTO.

MERCY ALEJANDRA UC GAMBOA, LUIS CISNEROS PINEDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 1185/2012.- AUTO.

LEONARDO DE LA CRUZ JUÁREZ. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ ALONZO. ARACELLY DE LA CRUZ ALONZO. MARÍA DE LOURDES DE LA CRUZ ALONZO, ZAIRA GUADALUPE DE LA CRUZ ALONZO. CARLOS FABIÁN DE LA CRUZ ALONZO. OLGA LIDIA DE LA CRUZ ALONZO. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIENES SE LLAMARON MARTHA ALONSO SANDOVAL ALIAS MARTHA ALONZO SANDOVAL ALIAS DOMINGA ALONZO SANDOVAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0527/2018. AUTO.

MARÍA DEL ROSARIO KUMUL CHAN Y ANA JUDITH DZUL KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0074/2019. AUTO.

JOSÉ YSABEL BALAM KINIL Y CECILIA UN NOH. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DEPENDENCIA ECONOMICA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0076/2019. AUTO

CARLA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ PUC. RANDY PAT BURGOS- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 188/2017. AUTO.

ALEJANDRINA DE LA CRUZ MENDOZA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0073/2019. AUTO

JOSÉ CARLOS CHAN MAY.- OLIVIA CHAN POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0519/2016. AUTO.

PAULINO POOT SIMÁ. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0643/2018. AUTO.

EVELIO CUPUL MAAS. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN DE LA CRUZ ARJONA TEJERO Y ANICETA NAHUAT MIS. EXPEDIENTE 0266/2018. AUTO.

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, VALLADOLID SOC. COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE YAZIRI ALEJANDRA CHI RAMIREZ Y ALICIA MATIAS RAMOS. EXPEDIENTE 0314/2018. AUTO.

ANA MARÍA VIDAL SANTOS. DAMIÁN HOIL Y/O LUCIANA DZUL UICAB Y/O JUAN DANIEL COUOH POOT Y/O GEOVANNY DANIEL CHAN MOO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL CIUDADANO HIDALGO CHAN DZIB. EXPEDIENTE 0363/2018. AUTO.

VICTORIA LOEZA DZIB. GREETY MARÍA CANSECO ARJONA Y JOSÉ LUIS POOT UN Y WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE NOEMI CARRILLO GUEMEZ. EXPEDIENTE 0416/2018. SENTENCIA DEFINITIVA.

EL DESPACHO NÚMERO 03/2019, DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 826/2018-V-B. VARIOS ADMINISTRATIVO. DESPACHO 0014/2019. AUTO.

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 07/2019 QUE SE ACOMPAÑA, GIRADO POR LA CITADA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 176/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA AMADA DE JESÚS HERNÁNDEZ ALONZO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. EXHORTO 0012/2019. AUTO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 06/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 503/2015, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR MANUEL ALBERTO CHAN PAT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. EXHORTO 0013/2019. AUTO.

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 315 QUE SE ACOMPAÑA, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 653/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MARIO NICOLAS POOL CAAMAL. JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO. EXHORTO 0014/2019. AUTO.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCÍA CASTILLO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2019.

ARUN CARDEÑA SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ SILVERIO MIS MAY, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE FRANCISCO UUH TEC. Expediente 0315/2016. AUTO.

LUIS ARCEO BALAM ARCEO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RAUL WALDEMAR POLANCO DIAZ Y AIDA CRISTINA DZUL POOL. Expediente 0738/2015. AUTO.

RAYMUNDO PERERA PALMA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID MAY MAZUM COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ITZAMKANAC DE RIO LAGARTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR MARTIN GUDBERTO ALCOCER MARFIL Y JOSE TRINIDAD ATOCHA ALCOCER ROSADO, EN SUS CARACTERES DE SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA. Expediente 0564/2016. AUTO.

ROGER EFRAIN CAB MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID MAY MAZUM COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE MARIA AURORA CHAN, ALIAS, AURORA CHAN DE DZUL, ALIAS, MARIA AURORA CHAN DE DZUL. Expediente 0250/2018. AUTO.

FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASÍS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA COMO APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GM FINANCIAL DE MÉXICO" S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LANDY CONSUELO TURRIZA ARGÜELLES. Expediente 0373/2018. AUTO.

DRISDEL YEDIL LORIA CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LIGIA AURORA CEN HUCHIN. Expediente 0279/2017. AUTO.

MINERVA DE LOURDES PERAZA ALCOCER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IVÁN ANTONIO BARRERA ROMERO. Expediente 0414/2015. AUTO.

ELVIRA CANDELARIA BORGES GUERRERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RICARDO RAFAEL CASTRO OSORIO. Expediente 0416/2018. AUTO.

BRENDA ESMERALDA ROMERO CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIO ANTONIO SANTOS MAGAÑA. Expediente 0223/2016. AUTO.

SERGIO OMAR AGUILAR CEME; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARMÍ MAGDIEL PECH CETINA. Expediente 0171/2017. AUTO.

SANTIAGO BERNARDINO PUC DE LA O, PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR. Expediente 0012/2019. AUTO.

JESUS ALBERTO MIS GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MAURO ARIEL MONFORTE BRAGA. Expediente 0515/2014. AUTO.

MARCOS TEC TEC, CARLOS MANUEL TEC HAU, ADDY YAMILI TEC HAU, GABRIELA MARICRUZ TEC HAU, LUCELLY BEATRIZ TEC HAU, MARCOS RICARDO TEC HAU, EDWIN ALEJANDRO TEC HAU, EDUARDO DE JESUS TEC HAU, ARACELLY NOEMI TEC HAU, WILBERTH GUADALUPE TEC HAU; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE MARÍA ELENA HAU CHAY PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS. Expediente 0521/2018. AUTO.

CELINA RAMIREZ GUTIERREZ, SHELINA OSORIO RAMIREZ ESTA ÚLTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERCHO COMO APODERADA DE SUS HERMANOS RODRIGO OSORIO RAMIREZ, LILIAN OSORIO RAMÍREZ Y DEMETRIO OSORIO RAMIREZ; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE DEMETRIO ANTONIO OSORIO ARCE DENUNCIADO POR LOS PRIMERO NOMBRADOS. Expediente 0506/2018. AUTO.

NELLY DEL ROSARIO DORANTES NAH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEÑOR JORGE ALBERTO ALCOCER SUAREZ. Expediente 0275/2009. AUTO.

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 30 DE ENERO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO NÉSTOR JESÚS TAH CALAM.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA